	FORMATO	Código: F-JUR-04
QUINDIO 1966	**Informe de Actividades**	**Versión:**01 **Fecha:**12/10/2016 **Página 1 de 23**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S	**NIT:** 900.747.541-4	**CORREO DEL CONTRATISTA:** distriairesdelquindio@gmail.com
SUPERVISORA: YURYPAULIN HERNÁNDEZ RÚA DIRECTORA OPERATIVA DE ALMACÉN	**CORREO DEL SUPERVISOR:** almacén@gobernacionquindio.gov.co	
CLASE DE CONTRATO, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 019 DE 2025	**TELÉFONO DEL CONTRATISTA: 313-** 7849584 3128661013	

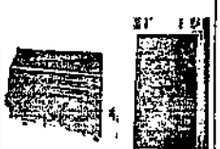
OBJETO: *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".*

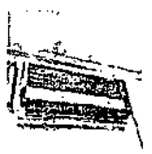
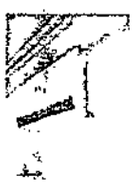
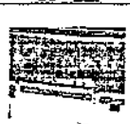
VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

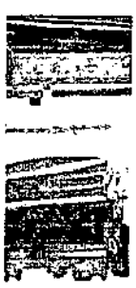
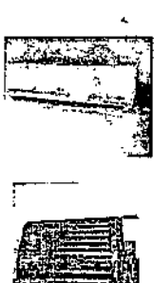
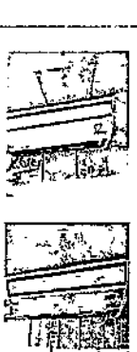
NO. PLANILLA	MES	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL
9489101935	JULIO	$ 182.000	$ 727.600	$ 316.600
9490396244	AGOSTO	$ 182.000	$ 727.600	$ 316.600

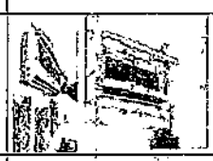
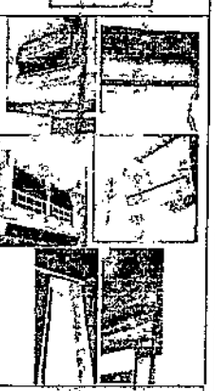
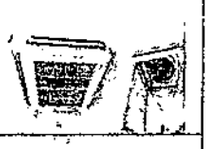
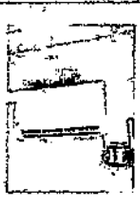
PERÍODO DEL INFORME: DEL 02 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
SITIO DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

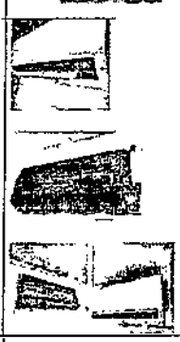
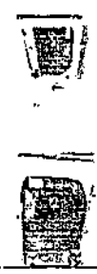
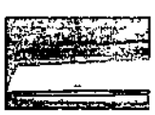
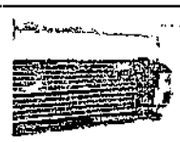
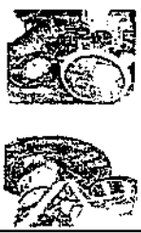
COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1.9.1.	**El contratista se compromete a realizar el mantenimiento preventivo a los equipos de aires acondicionados de propiedad del Departamento del Quindío, instalados en el Centro Administrativo Departamental (CAD), Laboratorio de Salud Departamental del Quindío, Red de Frío ubicado en el Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, en Armenia, Quindío.**	Durante el periodo comprendido entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, preste el servicio de mantenimiento preventivo de los aires acondicionados instalados en el Centro Administrativo Departamental (CAD), Laboratorio de Salud Departamental del Quindío, Red de Frio ubicado en el Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, de conformidad a las especificaciones técnicas de la entidad, así: Orden de servicio: 8458 y 8459 Ubicación: Piso 19 Cantidad: 2 Equipo de Aire Acondicionado marca York de 5 T.R Valor unitario: $35 000 Valor Total: $70.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento. Se cambian filtros.  	FACTURA FE885 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A

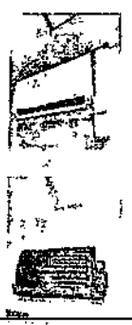
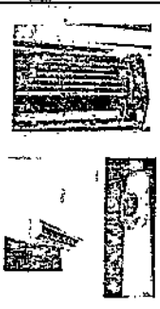
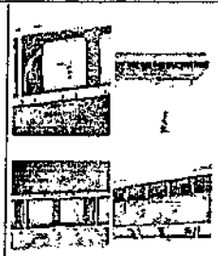
		Orden de servicio: 8460 y 8461 **Ubicación:** Piso 19 **Cantidad:** 2 Equipo de Aire Acondicionado marca York de 4 T.R **Valor unitario:** $35.000 **Valor Total:** $70.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento.	 	
		Orden de servicio: 8462 **Ubicación:** Piso 19 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado marca York de 2. T.R **Valor Unitario:** $35.000 **Valor Total:** $35.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento.	 	
		Orden de servicio: 8463 **Ubicación:** Piso 18 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR **Valor unitario:** $35.000 **Valor Total:** $35.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento.	 	
		Orden de servicio: 8399 **Ubicación:** Piso 15 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado marca HACEB mini Split 2.0 T.R **Valor unitario:** $35.000 **Valor Total:** $35.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento.	 	
		Orden de servicio: 8465 **Ubicación:** Piso 15 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado marca LG INVERTER de 12000 BTU. **Valor unitario:** $35.000 **Valor Total:** $35.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento	 	

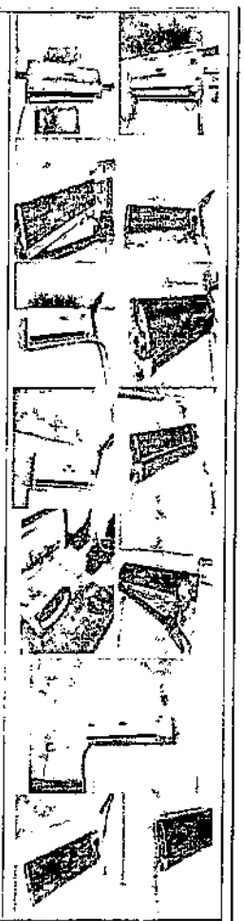
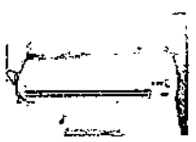
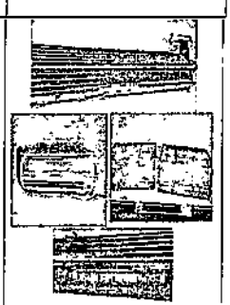
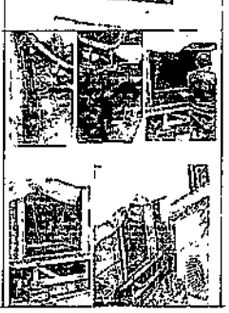
Orden de servicio: 8466 Ubicación: Piso 15 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	 
Orden de servicio: 8467 Ubicación: Piso 11 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	 
Orden de servicio: 8468 Ubicación: Piso 12 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 18000 BTU Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento e hace limpieza general queda en funcionamiento	 
Orden de servicio: 8469 Ubicación: Piso 12 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 24000 BTU	
Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8470 Ubicación: Piso 09 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	  

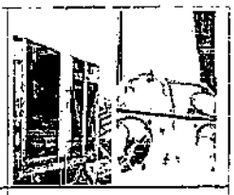
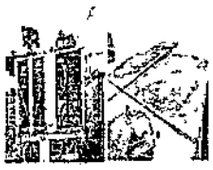
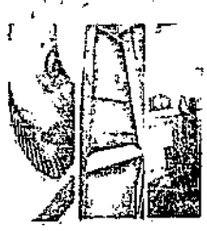
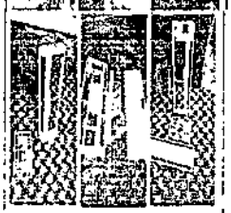
Orden de servicio: 8471 **Ubicación:** Piso 07 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR **Valor unitario:** $35.000 **Valor Total:** $35.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8472 **Ubicación:** Piso 07 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 12000 BTU **Valor unitario:** $35.000 **Valor Total:** $35.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8473 **Ubicación:** Piso 07 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 12000 BTU **Valor unitario:** $35.000 **Valor Total:** $35.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8474 **Ubicación:** Piso 06 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 24000 BTU **Valor unitario:** $35.000 **Valor Total:** $35.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8475 **Ubicación:** Piso 04 **Cantidad:** 1 Equipo de Aire Acondicionado marca LG De 5 T.R Inverter. **Valor unitario:** $42.000 **Valor Total:** $42.000 **Nota:** Se hace limpieza general queda en funcionamiento	

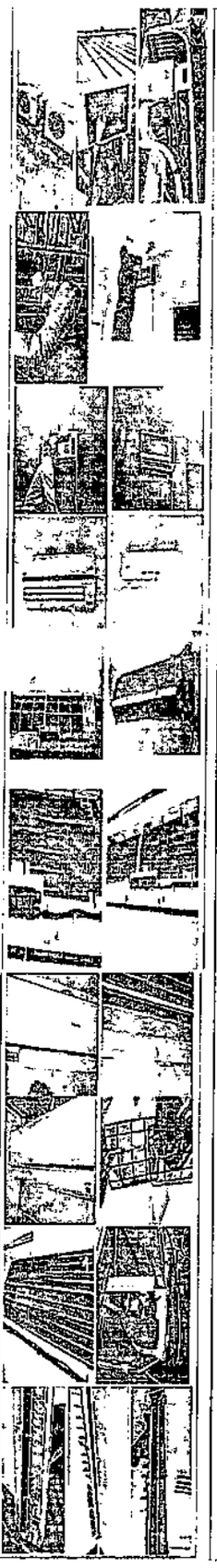
Orden de servicio: 8477 Ubicación: Piso 03 Cantidad: 3 Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 1 T.R Valor unitario: $35.000	
Valor Total: $105.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8478 Ubicación: Piso 03 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 1.5 T.R Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	 
Orden de servicio: 8479 8480 Y 8481 Ubicación: Piso 03 Cantidad: 11 Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 9000 B.T.U Valor unitario: $30.000 Valor Total: $330.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8482 Ubicación: Piso 03 Cantidad: 2 Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 5 T.R Valor unitario: $35.000 Valor Total: $70 000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	 
Orden de servicio: 8483 Ubicación: Piso 06 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca de york 2T.R Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	

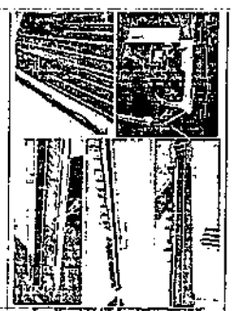
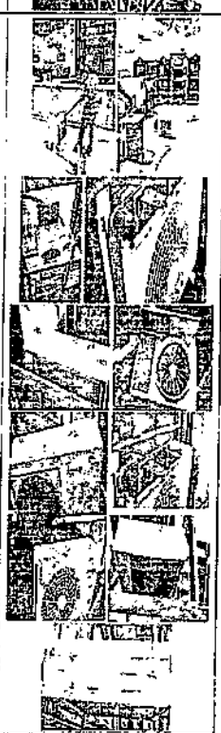
Orden de servicio: 8484 Ubicación: Piso 01 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 5 T.R Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	 
Orden de servicio: 8485 Ubicación: Piso 01 Cantidad: 2 Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 0.75 T.R Valor unitario: $35.000 Valor Total: $70.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8486 Ubicación: Piso 01 Cantidad: 3 Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 1.75 TR Valor unitario: $35.000 Valor Total: $105.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8487 Ubicación: Piso 01 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca LG 4.5 TR Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8488 Ubicación: Piso 01 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marcaConfortStat de 0.75 TR	
Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35 000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8489 Ubicación: Piso 01 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca LG 5 TR Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	

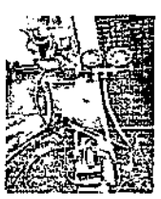
Orden de servicio: 8490 Ubicación: Piso 01 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 24000 BTU Valor unitario: $50.000 Valor Total: $50.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8491 Ubicación: Piso 01 Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 12000 BTU Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8492 Ubicación: Sotano Cantidad: 1 Equipo de Aire Acondicionado marca LG Mini Split 12000 V.T.U Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8493 Ubicación: Salón Bolivar Cantidad: 4 Equipo de Aire Acondicionado Lennox de 5 T.R Valor unitario: $42.000 Valor Total: $168.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8494 Ubicación: Sala Roberto Henao Cantidad: 2 Equipo de Aire Acondicionado marca Traeen de 5 TR Valor unitario: $35.000 Valor Total: $70.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	

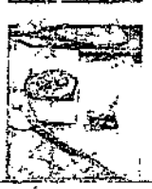
Orden de servicio: 8495 Y 8496 Ubicación: Laboratorio de Salud Cantidad: 6 equipos de aire acondicionado marca HACEB mini Split 1.0 T.R Valor unitario: $35.000 Valor Total: $210.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8497 Ubicación: Red de frio ubicada en el Hospital San Juan de Dios por Consulta Externa Cantidad: 2 Equipo de Aire marca Fresh mini Split 18000 V.T.U Valor unitario: $35 000	
Valor Total: $70.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	
Orden de servicio: 8498 Ubicación: Centro de Convenciones Cantidad: 5 equipos tipo paquete de 20 TR marca LG Valor unitario: $40.000 Valor Total: $200.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	

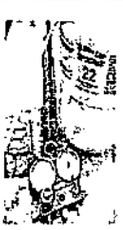
	
Orden de servicio: 8499 Ubicación: Centro de Convenciones Cantidad: 1 equipo tipo paquete de 30 TR marca LG Valor unitario: $40.000 Valor Total: $40.000	
Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	 
Orden de servicio: 8389-8390-8391-8392-8393-8394 Ubicación: Centro de Convenciones Cantidad: 30 equipos mini-Split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 TR Valor unitario: $25.000 Valor Total: $750.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	  
	



	
CONDENSADORAS GOBERNACION:	
	
Orden de servicio: 8395 Ubicación: VIVELAB Cantidad: 4 Equipo de aire acondicionado Westinghouse 12000 V.T.U Valor unitario: $35.000 Valor Total: $140.000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento	 

		Orden de servicio: 8396 Ubicación: VIVELAB Cantidad: 1 Equipo de aire acondicionado Samsung 24000 V.T.U Valor unitario: $35.000 Valor Total: $35 000 Nota: Se hace limpieza general queda en funcionamiento 		
1.9.2	**El contratista se compromete a realizar el mantenimiento correctivo necesario de los sistemas de aires acondicionados ubicados en el Centro Administrativo Departamental (CAD), Laboratorio de Salud Departamental del Quindío, Red de Frío ubicado en el Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, en Armenia, Quindío.**	Durante el periodo comprendido entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, he prestado el servicio de mantenimiento correctivo de los aires acondicionados instalados en el Centro Administrativo Departamental (CAD), Laboratorio de Salud Departamental del Quindío, Red de Frio ubicado en el Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, de conformidad a las especificaciones técnicas de la entidad, así: Orden de servicio: 7683 Ubicación: Piso 19 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR Valor unitario: $350.000 Valor Total: $350.000 Nota: Reparación de bandeja de manejadora  Orden de servicio: 7683 Ubicación: Piso 19 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR Valor unitario: $800.000 Valor Total: $800 000 Nota: Recarga de refrigerante  Orden de servicio: 7684 Ubicación: Piso 4 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR Valor unitario: $350.000 Valor Total: $350 000 Nota: Reparación de bandeja de manejadora  Orden de servicio: 7684 Ubicación: Piso 4 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR Valor unitario: $800.000 Valor Total: $800.000 Nota: Recarga de refrigerante 	FACTURA FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A

Orden de servicio: 7685 Ubicación: Piso 3 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR Valor unitario: $350.000 Valor Total: $350.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410 búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 7686 Ubicación: Piso 3 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 1.TR Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410 búsqueda de fuga Orden de servicio: 7686 Ubicación: Piso 3 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 1.TR Valor unitario: $90.000 Valor Total: $90.000 Nota: Cambio de capacitor de arranque	  
Orden de servicio: 7687 Ubicación: Piso 15 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA LG MINI SPLIT 12000 VTU LG Valor unitario: $650.000 Valor Total: $650.000 Nota: Motor Ventilador Orden de servicio: 7687 Ubicación: Piso 15 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA LG MINI SPLIT 12000 VTU LG Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Cambio de capacitor de arranque Orden de servicio: 7688 Ubicación: Piso 11 Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA CONFORTSTART 0.75 TR Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	  

Orden de servicio: 7689 Ubicación: Laboratorio Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA HACEB MINI SPLIT 1.0 TR Valor unitario: $250.000 Valor Total: $250.000 Nota: Cambio de protector térmico	
Orden de servicio: 7689 Ubicación: Laboratorio Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA HACEB MINI SPLIT 1.0 TR Valor unitario: $90.000 Valor Total: $90.000 Nota: Cambio de capacitor de arranque	
Orden de servicio: 7689 Ubicación: Laboratorio Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA HACEB MINI SPLIT 1.0 TR Valor unitario: $90.000 Valor Total: $90.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 7690 Ubicación: Laboratorio Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA HACEB MINI SPLIT 1.0 TR Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 7691 Ubicación: Red de Frio Cantidad: 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA FRESH MINI SPLIT 18000 V.T.U Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-22, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 7692 Ubicación: Centro de convencionos Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $650.000 Valor Total: $650.000	

Informe de Actividades

Nota: Motor ventilador Orden de servicio: 7692 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $90.000 Valor Total: $90.000 Nota: Cambio de capacitor de 25 UF	 
Orden de servicio: 7693 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 7694 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $600.000 Valor Total: $600.000 Nota: Reparación sistema eléctrico desde el tablero	 
Orden de servicio: 7695 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 9000 BTU Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-22, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 7696 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 7697 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	

Orden de servicio: 7698 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $510.000 Valor Total: $510.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 7698 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $90.000 Valor Total: $90.000 Nota: Cambio de capacitor de arranque	
Orden de servicio: 7699 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 MINI SPLIT 12000 BTU Valor unitario: $650.000 Valor Total: $650.000 Nota: Moto ventilador	
Orden de servicio: 7700 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 TIPO PAQUETE #1 Valor unitario: $1.100.000 Valor Total: $1.100.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-22, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 8397 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 TIPO PAQUETE #2 Valor unitario: $1.100.000 Valor Total: $1.100.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	
Orden de servicio: 8398 Ubicación: Centro de convenciones Cantidad: 1 TIPO PAQUETE #3 Valor unitario: $1.100.000 Valor Total: $1.100.000 Nota: Búsqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410, búsqueda de fuga	

1.9.3	**El contratista cubrirá a su cargo los gastos de transporte a los diferentes bienes inmuebles donde estén ubicados los equipos objeto de mantenimiento.**	Durante el periodo comprendido entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, asumí los gastos de transporte a los diferentes inmuebles donde se encuentran instalados los equipos de aire acondicionado.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.4	**Realizar los mantenimientos preventivos requeridos específicamente a las siguientes unidades, como se determina a continuación:** **UNIDAD EVAPORADORA** **Limpieza exterior de la unidad** **Ajuste de tornillos ensamble** **Toma de lectura voltaje y amperaje** **Revisión lubricación de rodamientos** **Revisión y limpieza contactos bimetálico** **Revisión instalaciones eléctricas** **Verificación funcionamiento protecciones** **Limpieza de filtros** **Toma de temperaturas** **Toma de R.P.M. del ventilador y moto generador** **UNIDAD CONDENSADORA** **Limpieza exterior de la unidad** **Toma de lectura de amperaje motor** **Comprobación ajuste de controles** **COMPRENSOR**	Durante el periodo comprendido entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, realicé los mantenimientos bajo las condiciones y parámetros indicados.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A

	Verificación de consumo motor ventiladores Determinar temperatura ambiente Comprobar ajuste de controles Limpieza exterior de comprensor y controles Toma de lectura de voltaje y amperaje de fases Lecturas de presión de succión y descarga Verificar el nivel y presión de aceite. CIRCUITOS DE REFRIGERACION Revisar carga de refrigerante Comprobar hermeticidad Verificación de la no-existencia de humedad Comprobar operación de válvula solenoide Chequeo estado de aislamiento Revisión de válvulas de paso y servicio Revisión de no existencia de fugas ELEMENTOS DE CONTROL Operación y calibración de termostato Verificación operación termostatos de bulbo Operación válvula de expansión Revisión de posibles oxidaciones Revisión de elementos anti vibratorios Comprobación ajuste dispositivos protección			

	Comprobación funcionamiento válvula de expansión Revisión y limpieza de drenajes Pintura de partes oxidadas Prueba controles de baja y alta presión Ajuste controles eléctricos Prueba de válvula de succión y descarga Cambio o limpieza de filtro secador Cambio dispositivos protección interruptor Comprobación de estado de soportes Limpieza de tuberías Limpieza contactos termostatos			
1.9.5	**Contar con personal capacitado, con disponibilidad de tiempo las veinticuatro (24) horas al día y los siete (7) días a la semana, durante el término de ejecucion del contrato que se suscriba, el cual estará a cargo del contratista por todo concepto: salarios prestaciones sociales, indemnizaciones y/o cualquier concepto inherente a una relación laboral.**	Durante el periodo reportado del 02 de julio al 14 de agosto de 2025, dispuse de la totalidad del personal, según las condiciones estipuladas en la presente obligación.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.6	**Para el caso de solución de fallas deberá tener un tiempo de respuesta por parte del contratista no mayor a cuatro (4) horas, esto se debe a que**	Durante el periodo comprendido entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, di cumplimiento en la solución de fallas presentadas en los equipos de aire acondicionado de manera oportuna, según lo señalado en la obligación.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE	N/A

	pueden estar comprometidos, procesos críticos de la Administración Departamental.		AGOSTO DE 2025	
1.9.7	**El contratista deberá presentar al supervisor los informes detallados con las actividades realizadas a los aires acondicionados, durante los mantenimientos y visitas solicitadas.**	Durante el periodo comprendido entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, presenté el respectivo informe de actividades, el cual fue revisado por parte de la Directora Operativa de Almacén, en calidad de supervisora.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.8	**El contratista manifestará expresamente en su oferta que los elementos o repuestos que resulten defectuosos serán reemplazados dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la solicitud escrita efectuada por el supervisor del contrato.**	Durante el periodo reportado entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, no he sido requerido para el cumplimiento de esta obligación, toda vez que los elementos entregados por mí, han cumplido con las características, especificaciones técnicas y las condiciones de calidad solicitadas por el Departamento del Quindío.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.9	**El contratista deberá presentar informe completo de mantenimiento preventivo o correctivo con registro fotográfico, al momento de presentar la cuenta de cobro o factura.**	Durante el periodo informado entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, presenté al supervisor del contrato, el informe detallado con registro fotográfico de los mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes aires acondicionados instalados en los diferentes bienes inmuebles del Departamento del Quindío.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.10.	**Garantizar la calidad del servicio y responder por ella de conformidad con el artículo 5, Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.**	Durante el periodo comprendido entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, cumplí con la calidad del servicio de conformidad con lo estipulado en el artículo 5, Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.11.	**Responder por cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause el aire acondicionado o a terceras personas,**	Para el periodo reportado entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, no se registraron daños a terceros ni reclamaciones relacionadas con la ejecucion del contrato.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE	N/A

	comprometiéndose a repararlo en forma inmediata; La Entidad procederá a corregirlo en la forma que estime conveniente, pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontaran de los pagos pendientes al CONTRATISTA.		AGOSTO DE 2025	
1.9.12.	**dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos en la ejecucion del contrato, sin costo adicional para la Entidad, realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energia, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecucion del contrato con el Departamento del Quindío.**	Durante el periodo informado entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, cumplí con la normatividad aplicable al objeto del contrato, según certificado de gestión ambiental de residuos peligrosos de conformidad con lo señalado en la obligación.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.13.	**Garantizar que la (s) área (s), al finalizar las actividades propias del contrato, quede totalmente limpia de sustancias, elementos peligrosos y residuos especiales.**	Durante el periodo informado entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, dejé los lugares limpios de sustancias y residuos peligrosos, al finalizar las actividades de mantenimiento preventivos y correctivos en los equipos de aire acondicionado, según lo establecido en la obligación.	Informe de entrega de trabajos de mantenimiento	N/A

1.9.14.	**Realizar las rutinas de mantenimientos preventivos estipuladas en las especificaciones técnicas para el correcto funcionamiento de los equipos, durante la ejecucion del contrato previa identificación por parte de quien ejercerá control, vigilancia y seguimiento del contrato.**	Durante el periodo informado entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, realicé las rutinas de mantenimientos preventivos estipuladas en las especificaciones técnicas para el correcto funcionamiento de los equipos, previa identificación de la Directora Operativa de Almacén, en calidad de supervisora.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.15.	**Realizar los mantenimientos correctivos que se requieran, durante la ejecucion del contrato de conformidad a los requerimientos solicitados por el supervisor.**	Durante el periodo informado entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, realicé los mantenimientos correctivos que se requirieron por parte de la Directora Operativa de Almacén, en calidad de supervisora.	FACTURAS FE885 Y FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	N/A
1.9.16.	**En razón al requerimiento expuesto en el apartado de NOTAS del numeral 3.2.4. PERSONAL MINIMO REQUERIDO de la invitación publica, el contratista deberá acreditar certificación de trabajo en alturas vigentes al menos de uno (1) de los técnicos aportados, expedido por autoridad competente de conformidad con la Resolución 4272 del 2021, expedida por el Ministerio de trabajo, ya que la actividad de mantenimiento a una de las plantas eléctricas se**	Durante el periodo ejecutado entre el 02 de julio al 14 de agosto de 2025, acredité el certificado de trabajo en alturas de uno de los técnicos cuyo nombre es VICTOR ALEXANDER BELTRAN VELEZ identificado con cedula de ciudadanía No 9.735.033 expedido por la Corporación Salud Ocupacional HSEQ, dando cumplimiento a la Resolución 4272 de Diciembre 27 de 2021 del Ministerio del Trabajo.	CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS 4272 EXPEDIDO POR LA CORPORACION SALUD OCUPACIONAL HSEQ	N/A

	apartado de NOTAS del numeral 3.2.4. PERSONAL MINIMO REQUERIDO de la invitación publica, el contratista deberá presentar todos los documentos por medio de los cuales soporte la idoneidad y la experiencia requerida por parte de la entidad, entiéndase forma de acreditación como diploma y/o certificado (s) y/o acta que valida tanto el perfil requerido como la experiencia en el área.	la idoneidad y la experiencia requerida por parte de la entidad Gobernación del Quindío.	FE886 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025	

YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA
FIRMA DEL CONTRATISTA
CEDULA 1.094.888.033

Factura Electrónica de Venta FE 885
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.
901167970 - 5
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764068208638 de 01/04/2024
Vigente hasta 01/04/2026 - Prefijo: FE de la factura 634 a la 5000
Act. Económica 4322

CUFE bf82be0b60c8a8c92f618b160ff658970bde903c4136e9565f6fda3d64a7f216edc265df070eabcf09dfac749f01fd42

EPARTAMENTO DEL QUINDIO
IT 890001639 - 1
irección: CALLE 20 No 13 22
iudad: Armenia, Quindio, Colombia
eléfono: (57606) 7417700
endedor: Yury Hernandez

Fecha Factura: 14/08/2025 04:55:48
Fecha Expedición: 14/08/2025 16:56:00
Forma de Pago: Contado
Fecha Vcto.: 14/08/2025
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

ro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
	GOB.-1	Equipo de Aire acondicionado marca LG de 5 T.R. PISO 19	UNID	2.00	29,412.00	19.00	5,588.28		58,824.00
	GOB-2	Equipo de Aire Acondicionado marca York de 4 T.R. PISO 19 PISO 19	UNID	2.00	29,412.00	19.00	5,588.28		58,824.00
	GOB-3	Equipo de Aire Acondicionado marca York de 2 T.R. PISO 19 PISO 19	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
	GOB-4	Equipo de Aire Acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R. PISO 18	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
	GOB-5	Equipo de Aire Acondicionado marca HACEB mini Split 2.0 T.R. PISO 15	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
	GOB-6	Equipo de Aire Acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU INVERTER PISO 15	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
	GOB-7	Equipo de Aire Acondicionado Marca Confortstar 0,75 T.R. PISO 15	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
	GOB-8	Equipo de Aire Acondicionado marca Confortstar 0,75 T.R. PISO 11	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
	GOB.-9	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 18.000 BTU PISO 12	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
0	GOB.-10	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU PISO 12	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
1	GOB.-11	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R PISO 9	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
2	GOB.-12	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R PISO 7	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
3	GOB.-13	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU PISO 7	UNID	2.00	29,412.00	19.00	5,588.28		58,824.00
4	GOB.-14	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU PISO 6	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
5	GOB.-15	Equipo de aire acondicionado marcca LG de 5 T.R inverter PISO 4	UNID	1.00	35,294.00	19.00	6,705.86		35,294.00
6	GOB.-16	Equipo de aire acondicionado marca LG	UNID	3.00	29,413.00	19.00	5,588.47		88,239.00

Factura Electrónica de Venta FE 885
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.
901167970 - 5
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764068208638 de 01/04/2024
Vigente hasta 01/04/2026 - Prefijo: FE de la factura 634 a la 5000
Act. Económica 4322

CUFE bf82be0b60c8a8c92f618b160ff658970bde903c4136e9565f6f0a3d64a7f216edc265df070eabcf09dfac749f01fd42

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT 890001639 - 1
Dirección: CALLE 20 No 13 22
Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia
Teléfono: (57606) 7417700
Vendedor: Yury Hernandez

Fecha Factura: 14/08/2025 04:55:48
Fecha Expedición: 14/08/2025 16:56:00
Forma de Pago: Contado
Fecha Vcto.: 14/08/2025
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

		de 1 T.R PISO 3						
17	GOB.-17	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.5 T.R	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28	29,412.00
18	GOB.-18	Equipo de aire acondicionado marca LG de 9000 V.T.U	UNID	11.00	25,210.00	19.00	4,789.90	277,310.00
19	GOB.-19	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R	UNID	2.00	29,412.00	19.00	5,588.28	58,824.00
20	GOB.-20	Equipo de aire acondicionado marca de york 2 T.R PISO 6	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28	29,412.00
21	GOB.-21	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R PISO 1	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28	29,412.00
22	GOB.-22	Equipo de aire acondicionado marca LG de 0.75 T.R PISO 1	UNID	2.00	29,412.00	19.00	5,588.28	58,824.00
23	GOB.-23	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.75 T.R PISO 1	UNID	3.00	29,413.00	19.00	5,588.47	88,239.00
24	GOB.-24	Equipo de aire acondicionado marca LG de 4.5. T.R PISO 1	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28	29,412.00
25	GOB.-25	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R PISO 1	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28	29,412.00
26	GOB.-26	Equipo de aire acondicionado marca LG 5 T.R. PISO 1	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28	29,412.00
27	GOB.-27	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU PISO 1	UNID	1.00	42,016.00	19.00	7,983.04	42,016.00
28	GOB.-28	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU PISO 1	UNID	1.00	29,411.00	19.00	5,588.09	29,411.00
29	GOB.-29	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU SOTANO	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28	29,412.00
30	GOB.-30	Equipo de aire acondicionado lennox de 5 T.R SALON BOLIVAR	UNID	4.00	35,294.00	19.00	6,705.86	141,176.00
31	GOB.-31	Equipo de aire acondicionado marca traeen de 5 T.R SALA ROBERTO HENAO	UNID	2.00	29,412.00	19.00	5,588.28	58,824.00
32	GOB.-32	Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1.0 T.R LABORATORIO DE SALUD	UNID	6.00	29,412.00	19.00	5,588.28	176,472.00
33	GOB.-33	Equipo de aires acondicionado marca fresh mini split 18000 V.T.U RED DE FRIO	UNID	2.00	29,412.00	19.00	5,588.28	58,824.00

Factura Electrónica de Venta FE 885
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.
901167970 - 5
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764068208638 de 01/04/2024
Vigente hasta 01/04/2026 - Prefijo: FE de la factura 634 a la 5000
Act. Económica 4322

CUFE bf82be0b60c8a8c92f618b160ff658970bde903c4136e9565f6f0a3d64a7f216edc265df070eabcf09dfac749f01fd42

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT 890001639 - 1
Dirección: CALLE 20 No 13 22
Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia
Teléfono: (57606) 7417700
Vendedor: Yury Hernandez

Fecha Factura: 14/08/2025 04:55:48
Fecha Expedición: 14/08/2025 16:56:00
Forma de Pago: Contado
Fecha Vcto.: 14/08/2025
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

4	GOB.-34	Equipo tipo paquete de 20 T.R marga LG CENTRO CONVENCIONES	UNID	5.00	33,613.00	19.00	6,386.47	168,065.00
5	GOB.-35	Equipo tipo paquete de 30 T.R marga LG CENTRO CONVENCIONES	UNID	1.00	33,613.00	19.00	6,386.47	33,613.00
6	GOB.-36	equipo mini split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 T.R CENTRO CONVENCIONES	UNID	30.00	21,008.00	19.00	3,991.52	630,240.00
7	GOB.-37	Equipo de aire acondicionado westinghause 12000 VT.U VIVELAB	UNID	4.00	29,412.00	19.00	5,588.28	117,648.00
8	GOB.-38	Equipo de aire acondicionado San.. 24000 V.T.U VIVELAB	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28	29,412.00

Observaciones:
PRIMERA RUTINA DE MANTENIMIENTOS CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Nro 019-2025

Subtotal	2,798,319.00
Descuentos	0.00
IVA	531,680.61
ICO	0.00
Ajustes	0.39
Total COP	**3,330,000.00**
Saldo Pendiente	**3,330,000.00**

Total Nro. Lineas: 38

Vlr. Total: TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL (PESOS COLOMBIANOS)

AVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 06992641205, ENVIAR SOPORTE DE PAGO AL CORREO istriairesdelquindio@gmail.com

ESTABLECIMIENTO DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Barrio Villa del cafe MZ D casa 8 Tel (57606) 3217236363
Armenia, Quindio, Colombia

www.distriairesdelquindio.com
distriairesdelquindio@gmail.com

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

Factura Electrónica de Venta FE 886

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.

901167970 - 5

No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764068208638 de 01/04/2024

Vigente hasta 01/04/2026 - Prefijo: FE de la factura 634 a la 5000

Act. Económica 4322

CUFE aee963d991efa14c80e1434758f03bef0edb77e61f495f388471f95e28fd66b4e3ed8623b24ab6a35eff843039d0d5bf

EPARTAMENTO DEL QUINDIO

IT 890001639 - 1

irección: CALLE 20 No 13 22

iudad: Armenia, Quindio, Colombia

eléfono: (57606) 7417700

endedor: Yury Hernandez

Fecha Factura: 14/08/2025 07:18:52

Fecha Expedición: 14/08/2025 19:18:57

Forma de Pago: Contado

Fecha Vcto.: 14/08/2025

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

ro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
	GOB-CORR 1	ARREGLO DE BANDEJA MANEJADORA EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR PISO 19	UNID	1.00	294,118.00	19.00	55,882.42		294,118.00
	GOB-CORR 1-1	RECARGA DE REFRIGERANTE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR PISO 19	UNID	1.00	672,268.00	19.00	127,730.92		672,268.00
	GOB-CORR 2	REPARACION DE BANDEJA/ROTA EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5 LG PISO 4 CAPILLA	UNID	1.00	294,118.00	19.00	55,882.42		294,118.00
	GOB-CORR 2-1	RECARGA DE REFRIGERANTE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5 LG PISO 4 CAPILLA	UNID	1.00	672,268.00	19.00	127,730.92		672,268.00
	GOB-CORR 3	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE EQUIPO AIRE ACONDICINONADO 1.TR PISO 3	UNID	1.00	428,572.00	19.00	81,428.68		428,572.00
	GOB-CORR 4	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE EQUIPO AIRE ACONDICINONADO 1.TR PISO 3	UNID	1.00	428,571.00	19.00	81,428.49		428,571.00
	GOB-CORR 4-4	CAMBIO DE CAPACITOR DE ARRANQUE EQUIPO AIRE ACONDICINONADO 1.TR PISO 3	UNID	1.00	75,630.00	19.00	14,369.70		75,630.00
	GOB-CORR 5	MOTOR VENTILADOR EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA LG MINI SPLIT 12000 BTU PISO 15	UNID	1.00	546,219.00	19.00	103,781.61		546,219.00
	GOB-CORR 5-1	BUSQUEDA DE FUGA, RECRAGA DE REFIGERANTE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA LG MINI SPLIT 12000 BTU PISO 15	UNID	1.00	428,571.00	19.00	81,428.49		428,571.00
0	GOB-CORR 6	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE EQUIPO AIRE ACONDICINONADO MARCA CONFORTSTART 0,75 TR PISO 11	UNID	1.00	428,571.00	19.00	81,428.49		428,571.00
1	GOB-CORR 7	CAMBIO DE PROTECTOR TERMICO Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1.0 T.R LABORATORIO	UNID	1.00	210,086.00	19.00	39,916.34		210,086.00
2	GOB-CORR 7-2	CAMBIO DE CAPACITOR Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1.0 T.R LABORATORIO	UNID	1.00	75,631.00	19.00	14,369.89		75,631.00

Factura Electrónica de Venta FE 886
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.
901167970 - 5
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764068208638 de 01/04/2024
Vigente hasta 01/04/2026 - Prefijo: FE de la factura 634 a la 5000
Act. Económica 4322

CUFE aee963d991efa14c80e1434758f03bef0edb77e61f495f388471f95e28fd66b4e3ed8623b24ab6a35eff843039d0d5bf

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT 890001639 - 1
Dirección: CALLE 20 No 13 22
Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia
Teléfono: (57606) 7417700
Vendedor: Yury Hernandez

Fecha Factura: 14/08/2025 07:18:52
Fecha Expedición: 14/08/2025 19:18:57
Forma de Pago: Contado
Fecha Vcto.: 14/08/2025
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

13	GOB-CORR 7-3	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1.0 T.R LABORATORIO	UNID	1.00	428,572.00	19.00	81,428.68	428,572.00
14	GOB-CORR 8	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1.0 T.R LABORATORIO	UNID	1.00	428,572.00	19.00	81,428.68	428,572.00
15	GOB-CORR.9	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE Equipo de aires acondicionado marca fresh mini split 18000 V.T.U RED DE FRIO	UNID	1.00	428,572.00	19.00	81,428.68	428,572.00
16	GOB-CORR 9	MOTOR VENTILADOR MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO CONVENCIONES	UNID	1.00	546,218.00	19.00	103,781.42	546,218.00
17	GOB-CORR 9-1	CAPACITOR DE 25 UF MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO CONVENCIONES	UNID	1.00	75,631.00	19.00	14,369.89	75,631.00
18	GOB-CORR 11	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO CONVENCIONES	UNID	1.00	428,572.00	19.00	81,428.68	428,572.00
19	GOB-CORR 12	NO TIENE ENERGIA /REPARACION SISTEMA ELECTRICA DESDE EL TABLERO MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	504,201.00	19.00	95,798.19	504,201.00
20	GOB-CORR 13	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE MINI SPLIT 9000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	428,571.00	19.00	81,428.49	428,571.00
21	GOB-CORR 14	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	428,571.00	19.00	81,428.49	428,571.00
22	GOB-CORR 14	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	428,571.00	19.00	81,428.49	428,571.00
23	GOB-CORR 16	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	428,571.00	19.00	81,428.49	428,571.00
24	GOB-CORR 16-1	CAMBIODE CAPACITOR DE ARRANQUE MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	75,631.00	19.00	14,369.89	75,631.00

Factura Electrónica de Venta FE 886
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.
901167970 - 5
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764068208638 de 01/04/2024
Vigente hasta 01/04/2026 - Prefijo: FE de la factura 634 a la 5000
Act. Económica 4322

CUFE aee963d991efa14c80e1434758f03bef0edb77e61f495f388471f95e28fd66b4e3ed8623b24ab6a35eff843039d0d5bf

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT 890001639 - 1
Dirección: CALLE 20 No 13 22
Ciudad: Armenia, Quindio, Colombia
Teléfono: (57606) 7417700
Vendedor: Yury Hernandez

Fecha Factura: 14/08/2025 07:18:52
Fecha Expedición: 14/08/2025 19:18:57
Forma de Pago: Contado
Fecha Vcto.: 14/08/2025
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

5	GOB-CORR 17	MOTOR VENTILADOR MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	546,219.00	19.00	103,781.61	546,219.00
6	GOB-CORR 18	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE PAQUETE # 1 CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	924,369.00	19.00	175,630.11	924,369.00
7	GOB-CORR 19	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE PAQUETE # 2 CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	924,369.00	19.00	175,630.11	924,369.00
8	GOB-CORR 20	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE PAQUETE # 3 CENTRO DE CONVENCIONES	UNID	1.00	924,369.00	19.00	175,630.11	924,369.00

Observaciones:
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Nro 019-2025

Subtotal	12,504,202.00
Descuentos	0.00
IVA	2,375,798.38
ICO	0.00
Ajustes	-0.38
Total COP	**14,880,000.00**
Saldo Pendiente	**14,880,000.00**

Total Nro. Líneas: 28

Vlr. Total: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (PESOS COLOMBIANOS)

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 06992641205, ENVIAR SOPORTE DE PAGO AL CORREO distriairesdelquindio@gmail.com

ESTABLECIMIENTO DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Barrio Villa del cafe MZ D casa 8 Tel (57606) 3217236363
Armenia, Quindio, Colombia

www.distriairesdelquindio.com
distriairesdelquindio@gmail.com

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

Armenia Quindio, 14 de Agosto de 2025

Asunto: RECIBIDO A SATISFACCIÓN

YURY PAULIN HERNÁNDEZ RÚA, Directora Operativa de Almacén de la Secretaría Administrativa del Departamento del Quindío, actuando como supervisora del contrato de Prestación de servicios 019 de 2025, cuyo objeto es: *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"*, suscrito con el contratista ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S NIT.901.167.970-5 representado legalmente por la señora YURI JOHANNA HERNANDEZ CORREA identificada con C.C 1.094.888.033 de Armenia, Quindío, me permito informar que los elementos registrados en las Facturas Electrónicas de Venta No. FE885 y FE886 del 14 de Agosto de 2025, corresponden al mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos nuevos y mano de obra de los equipos de aire acondicionado durante el periodo comprendido entre el 02 de Julio al 14 de Agosto de 2025, los cuales fueron recibidos a satisfacción.

Así mismo, es pertinente manifestar que el señor MIGUEL EDUARDO VILLEGAS VILLEGAS, Auxiliar de Servicios Generales adscrito a la Secretaría Administrativa del Centro Administrativo Departamental, acompañó el proceso de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las plantas eléctricas ubicadas en los diferentes inmuebles de la entidad.

Atentamente,

YURY PAULIN HERNÁNDEZ RÚA
Directora Operativa de Almacén
Secretaría Administrativa
Departamento del Quindío
Supervisora

MIGUEL EDUARDO VILLEGAS VILLEGAS
Auxiliar de Servicios Generales
Secretaría Administrativa
Departamento del Quindío

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

GOBERNACION DEL QUINDIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 25 de septiembre de 2025 **No. 161**

ESTADO: Sin Legalizar **FECHA:** 25/09/2025

Responsable: ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S **Nit:** 901167970

U. Ejecutora: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Contrato 019 25/06/2025 **Factura** FE886 14/08/2025

Comentarios: ENTRADA POR SOLICITUD DE LA DIRECTORA OPERATIVA DE ALMACEN YURY PAULIN HERNANDEZ RUA COMO SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 019 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1512	3111	1	RECARGA DE REFRIGERANTE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR PISO 19	Unidad	1.00	672,268.00	672,268.00
	3111	2	RECARGA DE REFRIGERANTE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5 LG PISO 4 CAPILLA	Unidad	1.00	672,268.00	672,268.00
	3111	3	CAMBIO DE CAPACITOR DE ARRANQUE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 1 TR PISO 3	Unidad	1.00	75,630.00	75,630.00
	3111	4	MOTOR VENTILADOR EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA LG MINI SPLIT 12000 BTU PISO 15	Unidad	1.00	546,219.00	546,219.00
	3111	5	CAMBIO DE PROTECTOR TERMICO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA HACEB MINI SPLIT 1.0 T.R LABORATORIO	Unidad	1.00	210,086.00	210,086.00
	3111	6	CAMBIO DE CAPACITOR EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA HACEB MINI SPLIT 1.0 TR LABORATORIO	Unidad	1.00	75,631.00	75,631.00
	3111	7	MOTOR VENTILADOR MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	Unidad	1.00	546,218.00	546,218.00
	3111	8	CAPACITOR DE 25 UF MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	Unidad	1.00	75,631.00	75,631.00
	3111	9	CAMBIO DE CAPACITOR DE ARRANQUE MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	Unidad	1.00	75,631.00	75,631.00
	3111	10	MOTOR VENTILADOR MINI SPLIT 12000 BTU CENTRO DE CONVENCIONES	Unidad	1.00	546,219.00	546,219.00

TOTAL ENTRADA **3.495.801,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

GOBERNACION DEL QUINDIO

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 25 de septiembre de 2025 **No. 161**

ESTADO: Sin Legalizar **FECHA:** 25/09/2025

YURY PAULIN HERNÁNDEZ RÚA
Directora Almacen

OPERADOR DEL SISTEMA

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8458

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julo - 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:		PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	Equipo aire acondicionado	5 TR	LG			Piso 19
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	6,2	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1		
		2	22	
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0.7			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	2,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1.0			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES
Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor A. Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	AU x Sa Genero
TEL.:	3218584164	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8459

EQUIPO: Aire Acondicionado **FECHA:** 2 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	5 TR	LG			piso 19
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)

	EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO	1	6,2	
	2		
	3		
	4		
	5		
RETORNO	1	22	
	2		
	3		
	4		
	5		

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
DESCARGA	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	0,8			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	2,4			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1,9			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor A. Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Serv Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8460

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	4 TR	York	BRCS4860		Piso 19
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)

	EQ.	[°C]	X
SUMINISTRO	1	16,6	
	2		
	3		
	4		
	5		
RETORNO	1	22	
	2		
	3		
	4		
	5		

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	X
SUCCIÓN	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
DESCARGA	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]	1	6,8			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]	1	2,4			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]	1	2,9			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

| | DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO | BUENO (1) O MALO (X) 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO | LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO. | | | | | | |
| | VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR. | | | | | | |
| | REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN. | | | | | | |
| | REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO. | | | | | | |
| | LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE. | | | | | | |
| UMA/FAN | REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA) | | | | | | |
| | LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS. | | | | | | |
| UCA | REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA) | | | | | | |
| | REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE. | | | | | | |
| COMPRESOR | REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA) | | | | | | |
| | REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN. | | | | | | |
| TUBERÍA | VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE) | | | | | | |
| | VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES. | | | | | | |

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo. Tiene bandeja rota, se filtra el agua, necesita refrigerante R-22

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor A. Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gene
TEL.:	3148584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8461

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	4 T.R	York	BRCS04B60		piso 19
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)

		EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO		1	6,2	
		2		
		3		
		4		
		5		
RETORNO		1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
DESCARGA	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	6,8			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	2,9			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1,4			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO		BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Servicios Generales
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8462

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	2 TR	York	DCC25M07		Piso 19
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)		EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO	1		5,8	
	2			
	3			
	4			
	5			
RETORNO	1		21	
	2			
	3			
	4			
	5			

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
DESCARGA	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	10,40			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	2,1			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	0,4			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gral.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8463

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	Equipo de aire acondicionado	0.75TR	Confortstart	CCE12CD		P100 18
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS		EQ.	[°C]	X
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	14.1	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	X
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]		1	9.80			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]		1	12.1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]		1	9.6			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8399

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	2 TR	Haceb	BSC224108L		Piso 15
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	16,1	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	10,81			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	229			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	12,8			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	9,7			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES
Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Asesor Com
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8465

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernacion	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	12000 VTU	LG	UM122C7		piso 15
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 11,1 | | | SUCCIÓN | 1 | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 10,1 | | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 9,1 | | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 6,2 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 22 | | | DESCARGA | 1 | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento Preventivo. Requiere cambio de motor ventilador y recarga de refrigerante.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Sist Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8466

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernacion	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	Equipo aire acondicionado	0.75TR	Confortstart	CCE12CD		PISO 15
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	19	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	2,0			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	6,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES
Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar cen.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8467

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado **FECHA:** 2 julio - 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:		PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	0.75TR	Confortstart	CCE12001		piso 11
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0.80			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1.41			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	9.4			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo. Requiere busqueda de fuga y recarga del refrigerante R-410a.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Serv Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8468

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:		PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado minisplit pared	18000 BTU	LG	VM18267		piso 12
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 13.8 | | SUCCIÓN | | 1 | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 9.2 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 21 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 0.8 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 21 | | DESCARGA | | 1 | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8469

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2-Julio-2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:		PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado mini split	24000BTU	LG	UM242C7		Piso 12
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	11,1	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	10,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	12			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO		BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES
Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar
TEL.:	3218584159	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8470

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	0.75TR	Confortstart	CCE12C01		P180 9
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	11,8	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,75			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	10,8			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES
Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Operador	CARGO:	Aux Ser Gen.
TEL.:	3216584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8471

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ___	Equipo aire acondicionado	0.75TR	Confortstart	CC112CD1		piso 7
2	No. ___						
3	No. ___						
4	No. ___						
5	No. ___						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	64	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,75			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	20			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	7,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO		BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8472

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ___	Equipo aire acondicionado minisplit	12000BTU	LG	VM123C7		P100 7
2	No. ___						
3	No. ___						
4	No. ___						
5	No. ___						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	5,2	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,8			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	3,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento Preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Serv Gen.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8473

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 2 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernacion	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado mini split	12000 BTU	LG	UM122C7		piso 7
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x	PRESIONES	EQ.	[PSI]	x	MOTOR UMA	EQ.	L1	L2	L3	x	MOTOR UCA	EQ.	L1	L2	L3	x	COMPRESOR	EQ.	L1	L2	L3	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	92		SUCCIÓN	1			AMPERAJE [A]	1	3.2				AMPERAJE [A]	1	2.2				AMPERAJE [A]	1	12			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				
	RETORNO	1	22		DESCARGA	1			VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Ulloa
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Servicio
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8474

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 3 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado minisplit	24000BTU	LG	VM224CE		piso 6
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	12	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	24	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	3,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	4,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen.
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8478

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 3 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO				
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA	
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:	
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:	

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	1,5TR	LG	SJ12CO		piso 3
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | | EQ. | [°C] | x | | | EQ. | [PSI] | x | | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| | TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 12L | | PRESIONES | SUCCIÓN | 1 | | | MOTOR UMA | AMPERAJE [A] | 1 | 0,65 | | | | MOTOR UCA | AMPERAJE [A] | 1 | 21 | | | | COMPRESOR | AMPERAJE [A] | 1 | 7,8 | | | |
| | | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | | RETORNO | 1 | 21 | | | DESCARGA | 1 | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | |
| | | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar
TEL.:	3210584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8479

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 3 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernacion	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicio	9000 VTU	LG	VM092C1		P1503
2	No.	Equipo aire acondicio	9000 VTU	LG	VM092C1		
3	No.	Equipo aire acondicio	9000 VTU	LG	SJ092C0		
4	No.	Equipo aire acondic	9000 VTU	LG	SJ092C0		
5	No.	Equipo aire acondici	9000 VTU	LG	SJ092C0		

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	11.2	
		2	11.2	
		3	17	
		4	6.2	
		5	6.2	
	RETORNO	1	22	
		2	22	
		3	21	
		4	21	
		5	22	

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11.10			
		2	11.9			
		3	0.83			
		4	0.82			
		5	0.80			
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	10.1			
		2	10.1			
		3	2.1			
		4	2.1			
		5	2.15			
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	8.2			
		2	8.1			
		3	9.7			
		4	7.8			
		5	8.1			
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Alexander B.	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8480

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 3 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicion	9000 VTU	LG	ST092CD		piso 3
2	No.	Equipo aire acondicion	9000 VTU	LG	ST092CD		
3	No.	Equipo aire acondicion	9000 VTU	LG	ST092CD		
4	No.	Equipo aire acondicionad	9000 VTU	LG	ST092CD		
5	No.	Equipo aire acondicion	9000 VTU	LG	ST092CD		

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
	TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	5,4	
			2	6,7	
			3	6,9	
			4	6,2	
			5	6,1	
		RETORNO	1	21	
			2	23	
			3	21	
			4	22	
			5	21	

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
	SUCCIÓN	1		
		2		
		3		
		4		
		5		
	DESCARGA	1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	0,98			
		2	0,82			
		3	0,72			
		4	0,92			
		5	0,90			
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	2,3			
		2	2,1			
		3	2,1			
		4	7,2			
		5	2,1			
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	11,4			
		2	6,5			
		3	11,2			
		4	8,2			
		5	6,0			
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar General
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8481

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 3 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	Equipo aire Acondicionado	9000 BTU	LG	VM092A		Piso 3
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)

	EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO	1	11,2	
	2		
	3		
	4		
	5		
RETORNO	1	22	
	2		
	3		
	4		
	5		

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
DESCARGA	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	9,2			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	18,1			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	8,5			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTÉRNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Serv Gen.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8482

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 4 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernacion	TELÉFONO:		PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	5TR	LG	ARNU246PR2		piso 3
2	No.						
3	No.	Equipo aire acondicionado	5TR	LG	ATNU06055		
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 21 | | SUCCIÓN | | 1 | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 0.80 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 13 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 11 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | 6.2 | | | | 3 | | | | | 3 | 0.7 | | | | | | 3 | 21 | | | | | | 3 | 31 | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 23 | | | DESCARGA | 1 | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | 22 | | | | 3 | | | | | 3 | 220 | | | | | | 3 | 220 | | | | | | 3 | 220 | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Ger
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8483

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 4 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:		PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA	
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:	
				OCASIONAL	VISITA	SALIDA:	

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	2TR	York	YH9FXC		piso 6
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)

	EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO	1	5L	
	2		
	3		
	4		
	5		
RETORNO	1	21	
	2		
	3		
	4		
	5		

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
DESCARGA	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	11.2			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	8.2			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	11.2			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Sel Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8484

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 5 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	Equipo aire acondicionado	5 TR	LG	ATNQ54GMLE		piso 1
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	8			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	7			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	
CARGO:	Supervisor	CARGO:	
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8485

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 5 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondic.	0.75TR	LG	VM122C7		PISO 1
2	No.	Equipo aire acondic.	0.75TR	LG	VM122C7		
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	X
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	6.2	
		2	23	
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2	22	
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	X
	SUCCIÓN	1		
		2		
		3		
		4		
		5		
	DESCARGA	1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	X
	AMPERAJE [A]	1	0.71			
		2	0.16			
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	X
	AMPERAJE [A]	1	1.4			
		2	2.1			
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	X
	AMPERAJE [A]	1	6.5			
		2	5.2			
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES
Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Asesor Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8490

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 8 de julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernacion	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado mini split	24000BTU	LG	UM224C7		piso 1
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)		EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO		1	11	
		2		
		3		
		4		
		5		
RETORNO		1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
DESCARGA	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	3,2			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	11,2			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	9,7			
	2				
	3				
	4				
	5				
VOLTAJE [V]	1	220			
	2				
	3				
	4				
	5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8491

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 8 de julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Cobarracion	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado mini split	12000 BTU	LG	VM122C7		piso 1
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	12	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	24	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
	SUCCIÓN	1		
		2		
		3		
		4		
		5		
	DESCARGA	1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	8,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	11,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	8,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen.
TEL.:	3218584754	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8492

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 8 de julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:		PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire Acondicionado Mini Split	12000 BTU	LG	ASJ12BCV		Sotano
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	9,2	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11,4			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	13,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	13,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Serv Gral
TEL.:	3218584454	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8493

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 8 de julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acond.	STR	Lennox	PTE6010141	160017	Salon Bolivar
2	No.	Equipo aire acond	STR	Lennox	PTE6010141	160082	
3	No.	Equipo aire acond.	STR	Lennox	ESPT60	00361	
4	No.	Equipo aire acond.	STR	Lennox	ESPT60	00021	
5	No.						

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	11		
		2	12		
		3	11		
		4	11		
		5			
	RETORNO	1	21		
		2	22		
		3	21		
		4	22		
		5			

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
DESCARGA	1			
	2			
	3			
	4			
	5			

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1,0				
	2	1,8				
	3	1,2				
	4	1,2				
	5					
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5					

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1,2				
	2	1,3				
	3	1,5				
	4	1,2				
	5					
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5					

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1,6				
	2	1,32				
	3	1,5				
	4	1,2				
	5					
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5					

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento Preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen
TEL.:	3216584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8494

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 8 de julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acond.	5 TR	Traeen	GAM240060	150545	Sala Roberto
2	No.	Equipo aire acond.	5 TR	Traeen	GAM2A00	150801	Hernio
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO		1	11	
			2	11	
			3		
			4		
			5		
	RETORNO		1	21	
			2	21	
			3		
			4		
			5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11,1			
		2	11,1			
		3	,			
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1,2			
		2	1,3			
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	6,1			
		2	0,8			
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES
Se hace mantenimiento preventivo

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8495

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado **FECHA:** 10 de Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo aire acondicion	1.OTR	Haceb	AAAS512ABI	104881	Laboratorio	
2	No. Equipo aire acondicion	1.OTR	Haceb	AAAS512ABI	01130	de	
3	No. Equipo aire acondicion	1.OTR	Haceb	AAAS512ABI	01204	salud	
4	No. Equipo aire acondicion	1.OTR	Haceb	AAAS512ABI	10445		
5	No. Equipo aire acondicion	1-OTR	Haceb	AAAS512ABI	10445		

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)

	EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO	1	21	
	2	22	
	3	22	
	4	21	
	5	21	
RETORNO	1	21	
	2	21	
	3	22	
	4	22	
	5	21	

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
DESCARGA	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	16,1			
	2	18,1			
	3	15,1			
	4	16,1			
	5	18,1			
VOLTAJE [V]	1	220			
	2	220			
	3	220			
	4	220			
	5	220			

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	22			
	2	23			
	3	22			
	4	21			
	5	22			
VOLTAJE [V]	1	220			
	2	220			
	3	220			
	4	220			
	5	220			

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	19,2			
	2	15,1			
	3	18,2			
	4	19,1			
	5	10,5			
VOLTAJE [V]	1	220			
	2	220			
	3	220			
	4	220			
	5	220			

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo. Equipo #1 requiere cambio de protector térmico, cambio de capacitor, y recarga refrigerante.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Ulloa
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen
TEL.:	3218584159	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8496

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 10 de Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acond.	1.0TR	Haeeb	AAAS5122032		Laboratorio de Salud
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	1	11	
		2	2		
		3	3		
		4	4		
		5	5		
	RETORNO	1	1	21	
		2	2		
		3	3		
		4	4		
		5	5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1	1		
	2	2		
	3	3		
	4	4		
	5	5		
DESCARGA	1	1	220	
	2	2		
	3	3		
	4	4		
	5	5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1	21,2			
	2	2				
	3	3				
	4	4				
	5	5				
VOLTAJE [V]	1	1	220			
	2	2				
	3	3				
	4	4				
	5	5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1	22			
	2	2				
	3	3				
	4	4				
	5	5				
VOLTAJE [V]	1	1	220			
	2	2				
	3	3				
	4	4				
	5	5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1	26	26		
	2	2				
	3	3				
	4	4				
	5	5				
VOLTAJE [V]	1	1	220			
	2	2				
	3	3				
	4	4				
	5	5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8497

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 15 de Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo	aire acondicionado	18000 V.T.U	fresh	KAT35BW102		Red de Frio Ubicada en el Hospital San Juan de DIOS Consulta Externa
2	No. Equipo	aire acondicionado	18000 V.T.U	fresh	KAT35BW102		
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	12	
		2	11	
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2	24	
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	10,10			
		2	9,11			
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,25			
		2	0,25			
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	3,4			
		2	3,2			
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hacen mantenimiento preventivo. Requiere Recarga de refrigerante R-22

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Dueño Ser Gen.
TEL.:	3218589154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8498

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 16 de Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo tipo paquete	20 TR	LG	LK-240BC00		Centro de Convenciones
2	No.	Equipo tipo paquete	20 TR	LG	LK-240BC00		
3	No.	Equipo tipo paquete	20 TR	LG	LK-240BC00		
4	No.	Equipo tipo paquete	20 TR	LG	LK-240BC00		
5	No.	Equipo tipo paquete	20 TR	LG	LK-240BC00		

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)

		EQ.	[°C]	X
SUMINISTRO	1		5,7	
	2		6,11	
	3		6,7	
	4		3,1	
	5		3,12	
RETORNO	1		22	
	2		21	
	3		20	
	4		22	
	5		20	

PRESIONES

	EQ.	[PSI]	X
SUCCIÓN 1			
2			
3			
4			
5			
DESCARGA 1			
2			
3			
4			
5			

MOTOR UMA

	EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A] 1		0,80			
2		1,7			
3		0,11			
4		3,6			
5		0,87			
VOLTAJE [V] 1		220			
2		220			
3		220			
4		220			
5		220			

MOTOR UCA

	EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A] 1		2,7			
2		2,6			
3		2,8			
4		2,5			
5		2,4			
VOLTAJE [V] 1		220			
2		220			
3		220			
4		220			
5		220			

COMPRESOR

	EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A] 1		7,5			
2		7,1			
3		2,3			
4		1,1			
5		8,1			
VOLTAJE [V] 1		220			
2		220			
3		220			
4		220			
5		220			

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo. paquete # 1, 2, 3 requieren recarga de refrigerante R-22a

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen
TEL.:	3216584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8499

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 16 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo tipo paquete		30 TR	LG	LKFC300B000		Centro de Convenciones
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 30 | | SUCCIÓN | | 1 | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 4.5 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 4.8 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 2.5 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 20 | | | DESCARGA | 1 | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 229 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8389

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 16 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo mini split		24000 btu	LG	VM224C7	A279	Salon Conferencia
2	No. Equipo mini split		24000 btu	LG	VM224C7		Salon
3	No. Equipo mini split		18000 btu	LG	VM182C2		Salon
4	No. Equipo mini split		18000 btu	York	TLEN18TS		Zona VIP
5	No. Equipo mini split		12000 btu	Westinghouse	WHWX12KNW		Prensa

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	13		
		2	12		
		3	11		
		4	12		
		5	13		
	RETORNO	1	21		
		2	21		
		3	22		
		4	22		
		5	24		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
DESCARGA	1			
	2			
	3			
	4			
	5			

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1,6				
	2	1,2				
	3	1,1				
	4	3,2				
	5					
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5	220				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	2,8				
	2	3,2				
	3	4,1				
	4	3,2				
	5	5,1				
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5	220				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	1,19				
	2	1,12				
	3	1,3				
	4	1,4				
	5	1,12				
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5	220				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Serv Co.
TEL.:	3218584159	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8390

EQUIPO: Aire Acondicionado **FECHA:** 16 de Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo	mini split	12000 Btu	York	AHEAY12FS	1217	Salon Barranquero
2	No. Equipo	mini split	30000 Btu	westinghouse	wlwy1	SHNW2	Salon turpial
3	No. Equipo	mini split	18000 Btu	York	TLE18FS	A5505	Almacen
4	No. Equipo	mini split	12000 Btu	LG	VM122C7		Rack
5	No. Equipo	mini split	9000 Btu	York	TLEA09ES	A02-05	Cabina Control

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	21		
		2	22		
		3	21		
		4	22		
		5	21		
	RETORNO	1	22		
		2	22		
		3	23		
		4	21		
		5	22		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
DESCARGA	1			
	2			
	3			
	4			
	5			

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	2,4				
	2	2,2				
	3	3,1				
	4	3,2				
	5	2,5				
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5	220				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	2,8				
	2	2,5				
	3	2,1				
	4	1,2				
	5	1,1				
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5	220				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	10,1				
	2	11,2				
	3	11,1				
	4	12,1				
	5	10,5				
VOLTAJE [V]	1	220				
	2	220				
	3	220				
	4	220				
	5	220				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Víctor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Ulloa
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux ser Con.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8391

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 16 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo mini split	12000 BTU	York	JLEA12S-A0R		Cabina principal
2	No.	Equipo mini split	12000 BTU	York	JLEA12SA0R		Cabina control
3	No.	Equipo mini split	12000 BTU	York	JLEA12SA0R		Cabina control 3
4	No.	Equipo mini split	12000 BTU	York	JLEA12SA0R		Cabina control 1
5	No.	Equipo mini split	5100 BTU	LG	LINC6021HEO		Chilacoa

LECTURAS			EQ.	[°C]	X
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	1	6,2	
		2	2	5,1	
		3	3	11,2	
		4	4	3,2	
		5	5	11,1	
	RETORNO	1	1	24	
		2	2	22	
		3	3	21	
		4	4		
		5	5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	X
SUCCIÓN	1	1		
	2	2		
	3	3		
	4	4		
	5	5		
DESCARGA	1	1		
	2	2		
	3	3		
	4	4		
	5	5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]	1	1	0,88			
	2	2	0,5			
	3	3	11,2			
	4	4	1,3			
	5	5	5,2			
VOLTAJE [V]	1	1	220			
	2	2	220			
	3	3	220			
	4	4	220			
	5	5	220			

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]	1	1	24			
	2	2	3,4			
	3	3	24			
	4	4	2,2			
	5	5	0,8			
VOLTAJE [V]	1	1	220			
	2	2	220			
	3	3	220			
	4	4	220			
	5	5	220			

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	X
AMPERAJE [A]	1	1	6,2			
	2	2	8,1			
	3	3	7,2			
	4	4	11,3			
	5	5	12,4			
VOLTAJE [V]	1	1	220			
	2	2	220			
	3	3	220			
	4	4	220			
	5	5	220			

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento Preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villarreal
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen.
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8392

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 16 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo	mini Split	12000 BTU	York	TLEA12FS	8787	CRUE
2	No. Equipo	mini Split	24000 BTU	LG	V242C7	2749	Gestora Social
3	No. Equipo	Mini Split	36000 BTU	westinghouse	WLWXT-36		Gestora Gobernación
4	No. Equipo	Mini Split	12000 BTU	York	TLEARS-AOR	0287	Administracion Piso
5	No. Equipo	Mini Split	9000 BTU	York	TLEARS-AOR	0088	Cabina Piso 2

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	16,2	
		2	15,4	
		3	23	
		4	11,2	
		5	8,2	
	RETORNO	1	21	
		2	22	
		3	22	
		4	21	
		5	22	

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	10,30			
		2	11,2			
		3	11,2			
		4	5,8			
		5	10,8			
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	10,41			
		2	11,2			
		3	11,2			
		4	11,2			
		5	11,2			
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	8,9			
		2	5,2			
		3	11,2			
		4	13,2			
		5	11,1			
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO		BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo. Los equipos requieren recarga de refrigerante.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux ser Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8393

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 16 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo mini split	9000 Btu	York	TLEA09AD	0043	Cabina control 3
2	No.	Equipo mini split	9000 Btu	York	TLEA09AD	0041	Cabina control 1
3	No.	Equipo mini split	9000 Btu	York	TLEA09AD	0215	Cabina traducción
4	No.	Equipo mini split	36000 Btu	York	Rada36FS	0214	Salon sin sofe
5	No.	Equipo Mini Split	12000 Btu	York	TLEA12IS	ADRS	ofe. privada

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	21	
		2	22	
		3	24	
		4	23	
		5	21	
	RETORNO	1	22	
		2	22	
		3	21	
		4	31	
		5	21	

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,81			
		2	0,51			
		3	0,6			
		4	0,80			
		5	0,1			
VOLTAJE [V]		1	229			
		2	229			
		3	229			
		4	229			
		5	229			

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	2,0			
		2	2,0			
		3	2,1			
		4	0,5			
		5	0,9			
VOLTAJE [V]		1	229			
		2	229			
		3	229			
		4	229			
		5	229			

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	8,4			
		2	8,2			
		3	1,2			
		4	5,2			
		5	7,4			
VOLTAJE [V]		1	229			
		2	229			
		3	229			
		4	229			
		5	229			

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo equipo #5, No le llega la energia, requiere correctivo, sistema electrico.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Servicios Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8394

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 16 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo mini split	24000 BTU	YORK	TEA24FS	AB1205	Sala de Crisis
2	No.	Equipo mini split	12000 BTU	LG	UM122C7		Rack - 2P100
3	No.	Equipo mini split	36000 BTU	YORK	RAEH3FS	A1012	Salon Toronto
4	No.	Equipo mini split	36000 BTU	YORK	RAEA3S	ADR	Salon Piranga
5	No.	Equipo mini split	36000 BTU	YORK	RAEA36FS	ADR	Salon Clarinero

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
	TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	24	
			2	20	
			3	18	
			4	16	
			5	18	
		RETORNO	1	21	
			2	21	
			3	21	
			4	23	
			5	23	

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
	SUCCIÓN	1		
		2		
		3		
		4		
		5		
	DESCARGA	1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	2,6			
		2	0,88			
		3	1,12			
		4	0,89			
		5	1,14			
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	3,5			
		2	10			
		3	1,14			
		4	1,14			
		5	1,14			
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	10,3			
		2	10,2			
		3	9,9			
		4	9,8			
		5	9,2			
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5	220			

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo - equipo #2. requiere cambio de motor ventilador y capacitor de 25uF!

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Ulloque
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen
TEL.:	3218584189	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8395

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 17 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			PREVENTIVO X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	120000 UTU	westinghouse	WHW XL-RKWT		VIVELAB
2	No.	Equipo aire acondicionado	12000 UTU	westinghouse	WHW XL-12 KNW		
3	No.	Equipo aire acondicionado	12000 UTU	westinghouse	WHW XL-12 KNW		
4	No.	Equipo aire acondicionado	12000 UTU	westinghouse	WHW XL-12 KNW		
5	No.						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)		EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO		1	12	
		2	12	
		3	11	
		4	11	
		5		
RETORNO		1	21	
		2	21	
		3	21	
		4	22	
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	3,2			
		2	3,1			
		3	4,2			
		4	0,1			
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	6,2			
		2	5,2			
		3	1,2			
		4	3,1			
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1,2			
		2	1,1			
		3	1,3			
		4	1,1			
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2	220			
		3	220			
		4	220			
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Serv Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8396

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 17 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:		PREVENTIVO	X	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO		EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo aire acondicionado		24000 Btu	Samsung	AS24TUBAX		VIVELAB
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	17	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	3.4			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1.2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11.1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se hace mantenimiento preventivo.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen
TEL.:	3218584154	TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7683

EQUIPO: Aire Acondicionado **FECHA:** 23 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:		PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo aire acondicionado		5TR	York	BICS4860		piso 19
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS

TEMPERATURAS (°C)		EQ.	[°C]	x
SUMINISTRO	1	16		
	2			
	3			
	4			
	5			
RETORNO	1	22		
	2			
	3			
	4			
	5			

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
DESCARGA	1			
	2			
	3			
	4			
	5			

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	6.8				
	2					
	3					
	4					
	5					
VOLTAJE [V]	1	220				
	2					
	3					
	4					
	5					

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	2.9				
	2					
	3					
	4					
	5					
VOLTAJE [V]	1	220				
	2					
	3					
	4					
	5					

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]	1	2.9				
	2					
	3					
	4					
	5					
VOLTAJE [V]	1	220				
	2					
	3					
	4					
	5					

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO		BUENO (1) O MALO (X)					OBSERVACIONES
		1	2	3	4	5	
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE CORREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se Realiza Reparación de bandeja manejadora, queda en buen estado; se Recarga de Refrigerante R-22

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen.
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7684

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 23 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO X	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo aire acondicionado		5TR	York	5TC4B6D		Piso 4 Capilla
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	16,5	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	220	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	16,8			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	2,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1,4			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO		BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se realiza Reparación de bandeja manejadora, y se recarga de refrigerante. Queda en funcionamiento.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7685

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 23 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo aire acondicion.	ITR		LG	SF0092CD		P1503
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	11	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	24	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	10,90			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	19,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se Busca fuga y se recarga de refrigerante R-22, queda en funcionamiento

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Víctor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7686

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 23 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondicionado	1TR	LG	SJ09ZCD		PISO3
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 11 | | SUCCIÓN | | 1 | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 10,90 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 11,1 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 9,1 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 21 | | DESCARGA | | 1 | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE CORREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se Realiza Busqueda de fuga y recarga de refrigerante R-22 queda en funcionamiento, se cambia capacitor de arranque.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7687

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 23 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:		PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo aire acondicionado		12000BTU	LG	VM122C7		PISO 15
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 11 | | | SUCCIÓN | 1 | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 10,1 | | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 9,1 | | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 6,2 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 21 | | | DESCARGA | 1 | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE CORREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se cambia motor ventilador, se busca fuga y se recarga de refrigerante R-410A. queda en funcionamiento.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Servicios
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7688

INFORME DE EQUIPO

EQUIPO: Aire Acondicionado **FECHA:** 24 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	Equipo aire acondic	0.75TR	Confortstart	CCE12001		Piso 11
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS			EQ.	[°C]	x		EQ.	[PSI]	x		EQ.	L1	L2	L3	x		EQ.	L1	L2	L3	x		EQ.	L1	L2	L3	x	
	TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	24		PRESIONES	SUCCIÓN	1			MOTOR UMA	AMPERAJE [A]	1	0.80			MOTOR UCA	AMPERAJE [A]	1	11			COMPRESOR	AMPERAJE [A]	1	9		
			2					2					2						2						2			
			3					3					3						3						3			
			4					4					4						4						4			
			5					5					5						5						5			
		RETORNO	1	22			DESCARGA	1				VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220		
			2					2					2						2						2			
			3					3					3						3						3			
			4					4					4						4						4			
			5					5					5						5						5			

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se Busca fuga y se recarga de refrigerante R-410a, queda en funcionamiento

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7689

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 25 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo	Aire acondicionado	1.0TR	Haceb	AAA5512202		Laboratorio
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 11 | | SUCCIÓN | | 1 | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 1,2 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 22 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 1,2 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 21 | | DESCARGA | | 1 | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se cambia protector térmico, cambio de capacitor, busqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410a

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxsorden
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7690

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 25 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO X	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. Equipo aire acondic.		1.0TR	Haceb	AAA5012ABI		Laboratorio
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	16,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	22			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	19,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE CORREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Busqueda de fuga y recarga de refrigerante R-410A

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Gen.
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7691

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 28 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Gobernación	TELÉFONO:			CORRECTIVO X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Equipo aire acondic	18000 BTU	fresh	Kat35bw102		Red de Frio
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 12 | | | SUCCIÓN | 1 | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 0,10 | | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 0,25 | | | | | AMPERAJE [A] | 1 | 13,4 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 22 | | | DESCARGA | 1 | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | | | VOLTAJE [V] | 1 | 220 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se Busca fuga y se recarga de refrigerante R-22. queda en funcionamiento.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Servicios Gen
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7692

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	minisplit	12000BTU	LG	VM122CT		Centro convenciones
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x	PRESIONES	EQ.	[PSI]	x	MOTOR UMA	EQ.	L1	L2	L3	x	MOTOR UCA	EQ.	L1	L2	L3	x	COMPRESOR	EQ.	L1	L2	L3	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	11		SUCCIÓN	1			AMPERAJE [A]	1	0,2				AMPERAJE [A]	1	1,1				AMPERAJE [A]	1	1,1	2		
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				
	RETORNO	1	21		DESCARGA	1			VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Cambio de motor ventilador y capacitor de 25UF, queda en funcionamiento

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxseregen
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO
Nº 7693

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	minisplit	12000BTU	LG	VM122CT		centro de convenciones
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x	PRESIONES	EQ.	[PSI]	x	MOTOR UMA	EQ.	L1	L2	L3	x	MOTOR UCA	EQ.	L1	L2	L3	x	COMPRESOR	EQ.	L1	L2	L3	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	5.4		SUCCIÓN	1			AMPERAJE [A]	1	11,1				AMPERAJE [A]	1	2,2				AMPERAJE [A]	1	4,5			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				
	RETORNO	1	22		DESCARGA	1			VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se busca fuga y se recarga de refrigerante R-410 a, queda en funcionamiento.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7694

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Minisplit	12000Btu	York	TLEN18FS		Centro de Convenciones
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x	PRESIONES	EQ.	[PSI]	x	MOTOR UMA	EQ.	L1	L2	L3	x	MOTOR UCA	EQ.	L1	L2	L3	x	COMPRESOR	EQ.	L1	L2	L3	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	13		SUCCIÓN	1			AMPERAJE [A]	1	11.6				AMPERAJE [A]	1	24.2				AMPERAJE [A]	1	14.1			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				
	RETORNO	1	21		DESCARGA	1			VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Reparación Sistema eléctrico desde el tablero principal.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Ser Ge'
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO
Nº 7695

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR			CORRECTIVO X	EMERGENCIA	INICIO:
					OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	mini split	9000 BTU	YORK	TLA90AD		Centro de convenciones
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,81			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	229			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	2,10			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	8,9			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO		BUENO (1) O MALO (X)					OBSERVACIONES
		1	2	3	4	5	
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se Busca fuga y Se recarga de refrigerate R-22 queda en funcionamiento.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Asesor Gen.
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 7696

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Mini Split	12000 BTU	westinghouse	wlwx12kmw		Centro de convenciones
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	23	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1,6			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	2,8			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	1,19			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Busqueda de fuga y se recarga de refrigerante R-22 queda en funcionamiento.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux servicio
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO
Nº 7697

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. _____	Mini Split	12000 BTU	York	FLEALSADR		Centro de convenciones
2	No. _____						
3	No. _____						
4	No. _____						
5	No. _____						

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
	TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	16,2	
			2		
			3		
			4		
			5		
		RETORNO	1	21	
			2		
			3		
			4		
			5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
	SUCCIÓN	1		
		2		
		3		
		4		
		5		
	DESCARGA	1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	10,88			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	2,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	5,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Busqueda de Fuga, Recarga refrigerante R-410a queda en funcionamiento.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Serv Gen
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO
Nº 7698

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	Mini split	12000 Btu	YORK	TCAH3A0R		Centro de convenciones
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	22	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	21			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,8			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	7,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES
Busqueda de fuga y recarga de refrigerante, se cambia capacitor de arranque. queda en funcionamiento.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villagos
CARGO:	supervisor	CARGO:	Dueño
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO
Nº 7699

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO			
NOMBRE	Centro de convenciones	TELÉFONO:		PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
DIRECCIÓN		CELULAR		CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
				OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Mini Split	12000 BTU	York	TCEA12A3DR		Centro de convenciones
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS			EQ.	[°C]	x
	TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	1,2	
			2		
			3		
			4		
			5		
		RETORNO	1	21	
			2		
			3		
			4		
			5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
	SUCCIÓN	1		
		2		
		3		
		4		
		5		
	DESCARGA	1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	3,2			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	0,8			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
	AMPERAJE [A]	1	2,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
	VOLTAJE [V]	1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Cambio de motor ventilador.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar Gen
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO
Nº 7700

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO		GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO	X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL		VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	paquete #1	20 TR	LG	LK-240DC00		Centro de Convenciones
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

| LECTURAS | | EQ. | [°C] | x | PRESIONES | | EQ. | [PSI] | x | MOTOR UMA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | MOTOR UCA | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x | COMPRESOR | | EQ. | L1 | L2 | L3 | x |
|---|
| TEMPERATURAS (°C) | SUMINISTRO | 1 | 51.7 | | SUCCIÓN | | 1 | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 10.80 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 2.7 | | | | AMPERAJE [A] | | 1 | 7.5 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |
| | RETORNO | 1 | 21 | | DESCARGA | | 1 | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | | VOLTAJE [V] | | 1 | 220 | | | |
| | | 2 | | | | | 2 | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | | | | 2 | | | | |
| | | 3 | | | | | 3 | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | | | | 3 | | | | |
| | | 4 | | | | | 4 | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | | | | 4 | | | | |
| | | 5 | | | | | 5 | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | | | | 5 | | | | |

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Busqueda de fuga, Recarga de refrigerante R-22.

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas.
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Asesor Gene.
TEL.:		TEL.:	

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO
Nº 8397

EQUIPO: Aire Acondicionado **FECHA:** 29 Julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro de	TELÉFONO:			CORRECTIVO X	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN	Convenciones	CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No.	Paquete #2	20TR	LG	LK-240C00		Centro de convenciones
2	No.						
3	No.						
4	No.						
5	No.						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x	PRESIONES	EQ.	[PSI]	x	MOTOR UMA	EQ.	L1	L2	L3	x	MOTOR UCA	EQ.	L1	L2	L3	x	COMPRESOR	EQ.	L1	L2	L3	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	61		SUCCIÓN	1			AMPERAJE [A]	1	1,7				AMPERAJE [A]	1	21				AMPERAJE [A]	1	7,5			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				
	RETORNO	1	21		DESCARGA	1			VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220				VOLTAJE [V]	1	220			
		2				2				2						2						2				
		3				3				3						3						3				
		4				4				4						4						4				
		5				5				5						5						5				

	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Busqueda de Fuga y Recarga de refrigerante. R-22

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltran	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Aux Sargento
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

INFORME DE EQUIPO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 8398

EQUIPO: Aire Acondicionado FECHA: 29 julio 2025

CLIENTE				SERVICIO	PREVENTIVO	GARANTÍA	HORA
NOMBRE	Centro Convenciones	TELÉFONO:			CORRECTIVO ✓	EMERGENCIA	INICIO:
DIRECCIÓN		CELULAR			OCASIONAL	VISITA	SALIDA:

	EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	ZONA DE OPERACIÓN
1	No. ____	Paquete #3	20TR	LG	LK-240B000		Centro Convenciones
2	No. ____						
3	No. ____						
4	No. ____						
5	No. ____						

LECTURAS		EQ.	[°C]	x
TEMPERATURAS (°C)	SUMINISTRO	1	13,72	
		2		
		3		
		4		
		5		
	RETORNO	1	21	
		2		
		3		
		4		
		5		

PRESIONES		EQ.	[PSI]	x
SUCCIÓN		1		
		2		
		3		
		4		
		5		
DESCARGA		1		
		2		
		3		
		4		
		5		

MOTOR UMA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	0,8			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

MOTOR UCA		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

COMPRESOR		EQ.	L1	L2	L3	x
AMPERAJE [A]		1	11,1			
		2				
		3				
		4				
		5				
VOLTAJE [V]		1	220			
		2				
		3				
		4				
		5				

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO		BUENO (1) O MALO (X) 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
REVISIÓN GENERAL DEL EQUIPO	LAVADO Y REVISIÓN GENERAL INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. ESTADO Y AJUSTE DE FIJACIONES, ANCLAJES, BASES Y PINTURA. LIMPIEZA GENERAL DEL CUARTO.						
	VERIFICACIÓN DEL TRABAJO SUAVE: EQUIPO LIBRE DE RUIDO Y VIBRACIÓN INTERNA O EXTERNA, NIVELES DE CALENTAMIENTO DE MOTORES Y COMPRESOR.						
	REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, CONTACTORES, BREAKERS, CABLEADO Y TERMINALES. APLICAR CRC (SI REQUIERE) Y REMOVER SULFATACIÓN.						
	REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE CONTROL: CABLEADO, CONEXIONES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS. OPERACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL TERMOSTATO Y CONTROL REMOTO.						
	LAVADO Y LIMPIEZA DE: FILTROS DE AIRE (REQUIERE CAMBIO), SERPENTINES (REQUIERE PEINAR Y DESINCRUSTAR) Y BANDEJAS DE DRENAJE.						
UMA/FAN	REVISIÓN DEL MOTOR Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTO O BUJES, CHUMACERAS, ROTOR Y PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	LIMPIEZA Y BALANCEO DEL BLOWER, REVISIÓN DEL ALINEAMIENTO DEL EJE Y EL ACOPLE, ESTADO DE LAS POLEAS Y AJUSTE DE LA TENSIÓN DE COREAS O BANDAS.						
UCA	REVISIÓN DEL MOTOR ELÉCTRICO Y DE LAS PROTECCIONES TÉRMICAS. ESTADO DE RODAMIENTOS O BUJES, ROTOR O PRISIONEROS. LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE REJILLAS PROTECTORAS DE LOS VENTILADORES. LIMPIEZA Y AJUSTE DEL VENTILADOR Y LAS ASPAS (BALANCEO). REVISIÓN DE ALINEAMIENTO DEL EJE Y ACOPLE.						
COMPRESOR	REVISIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPRESOR. REALIZAR PRUEBAS DE DISPARO DEL INTERRUPTOR BIMETÁLICO O DEL PROTECTOR TÉRMICO (SI APLICA)						
	REVISIÓN DE VÁLVULAS DE PASO (SI REQUIERE) RECOGIENDO REFRIGERANTE EN EL CONDENSADOR PARA VERIFICAR VARIACIONES EN LA PRESIÓN DE SUCCIÓN.						
TUBERÍA	VERIFICAR OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE PASO Y SERVICIO, VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, FILTROS SECADORES, EXAMINAR CARGA DE REFRIGERANTE (SI SE REQUIERE)						
	VISUALIZAR TUBERÍA: DETECTAR FUGAS DE REFRIGERANTE Y ESTADO DE AISLAMIENTO. VER MIRILLA DE LÍQUIDO (SI TIENE), DESCARGAR HUMEDAD / GASES NO CONDENSABLES.						

OBSERVACIONES ADICIONALES

Busqueda de fuga y recarga de refrigerante R-22

NOMBRE DEL TÉCNICO:	Victor Beltrán	NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	Miguel Villegas
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Auxiliar
TEL.:		TEL.:	

CELULAR : 321 8584154 - 321 723 6363

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901167970	5	ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLA DEL CAFE MANZANA D CASA 8	ARMENIA-QUINDIO	7484657	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1492416719	9486188469	E	2025/05/19	2025/05/19	BANCOLOMBIA	0	$1.408.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$727,600						$182,000	
																				$727,600						$182,000	
																				$727,600						$182,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMISANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,700,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,700,000	16%	SIN RIESGO	$272,000	$0	$0	$0	$0	$0	$272,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,700,000	4%	$68,000	
																				$727,600						$182,000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$182,000						$182,000						$316,600				$0		$0		$0		$0	
	$182,000						$182,000						$316,600				$0		$0		$0		$0	
	$182,000						$182,000						$316,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO QUINDIO	30	$1,423,500	4%	$57,000	ARL SURA	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFENALCO QUINDIO	30	$1,423,500	4%	$57,000	ARL SURA	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$68,000		COMFENALCO QUINDIO	30	$1,700,000	4%	$68,000	ARL SURA	30	$1,700,000	6.96%	5	$118,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$182,000						$182,000						$316,600				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901167970	5	ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLA DEL CAFE MANZANA D CASA 8	ARMENIA-QUINDIO	7484657	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1492416719	9486188469	E	2025/05/19	2025/05/19	BANCOLOMBIA	0	$1,408,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$727,600	$0	$0	$727,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$272,000	$0	$0	$272,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$316,600	$0	$0	$316,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$316,600	$0	$0	$316,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$182,000	$0	$0	$182,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	3	$182,000	$0	$0	$182,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$182,000	$0	$0	$182,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$68,000	$0	$0	$68,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**3**	**$1,408,200**	**$0**	**$0**	**$1,408,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901167970	5	ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLA DEL CAFE MANZANA D CASA 8	ARMENIA-QUINDIO	7484637	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1565937741	9487605319	E	2025/06/18	2025/06/19	BANCOLOMBIA		$1,409,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aporte |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)** | $4,547,000 | $727,600 | | | $4,547,000 | $182,000 | | | $4,547,000 | $182,000 | | | $4,547,000 | | $316,600 | | $0 | $0 | | $1,408,200 |
| Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados) | $4,547,000 | $727,600 | | | $4,547,000 | $182,000 | | | $4,547,000 | $182,000 | | | $4,547,000 | | $316,600 | | $0 | $0 | | $1,408,200 |
| Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (3 Afiliados) | $4,547,000 | $727,600 | | | $4,547,000 | $182,000 | | | $4,547,000 | $182,000 | | | $4,547,000 | | $316,600 | | $0 | $0 | | $1,408,200 |
| 1 | CE | 7587537 | ALVAREZ HENRY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS002 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF43 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 2 | CC | 1094944576 | ARMERO OSCAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS017 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF43 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 3 | CC | 973033 | BELTRAN VICTOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,700,000 | $272,000 | EPS010 | 30 | $1,700,000 | $68,000 | CCF43 | 30 | $1,700,000 | $68,000 | 14-11 | 30 | $1,700,000 | 6.960% | $118,400 | 30 | $0 | $0 | SI | $526,400 |
| Total | | | Afiliados(3) | $4,547,000 | $727,600 | | | $4,547,000 | $182,000 | | | $4,547,000 | $182,000 | | | $4,547,000 | | $316,600 | | $0 | $0 | | $1,408,200 |

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$727,600
COLPENSIONES	**25-14**	**900,336,004**	**7**	**1**	**$227,800**
PORVENIR	**230301**	**800,224,808**	**8**	**1**	**$227,800**
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$272,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$316,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	**3**	**$316,600**
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$182,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	3	$182,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$182,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$68,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000
TOTAL				**3**	**$1,408,200**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901167970	5	ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLA DEL CAFE MANZANA D CASA 8	ARMENIA-QUINDIO	7484657	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1642928842	9489101935	E	2025/07/16	2025/07/21	BANCOLOMBIA	5	$1,413,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$727,600						$182,000		
																				$727,600						$182,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMISANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,700,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,700,000	16%	SIN RIESGO	$272,000	$0	$0	$0	$0	$0	$272,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,700,000	4%	$68,000		
																				$727,600						$182,000		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$182,000						$182,000						$316,600				$0		$0		$0		$0	
	$182,000						$182,000						$316,600				$0		$0		$0		$0	
	$182,000						$182,000						$316,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO QUINDIO	30	$1,423,500	4%	$57,000	ARL SURA	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO QUINDIO	30	$1,423,500	4%	$57,000	ARL SURA	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$68,000		COMFENALCO QUINDIO	30	$1,700,000	4%	$68,000	ARL SURA	30	$1,700,000	6.96%	5	$118,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$182,000						$182,000						$316,600				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901167970	5	ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLA DEL CAFE MANZANA D CASA 8	ARMENIA-QUINDIO	7484657	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1642928842	9489101935	E	2025/07/16	2025/07/21	BANCOLOMBIA	5	$1,413,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$727,600	$2,500	$0	$730,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$800	$0	$228,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$800	$0	$228,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$272,000	$900	$0	$272,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$316,600	$1,000	$0	$317,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$316,600	$1,000	$0	$317,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$182,000	$600	$0	$182,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	3	$182,000	$600	$0	$182,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$182,000	$700	$0	$182,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$68,000	$300	$0	$68,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$200	$0	$57,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$200	$0	$57,200
TOTAL				**3**	**$1,408,200**	**$4,800**	**$0**	**$1,413,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901167970	5	ALMACEN DISTRIJARES DEL QUINDIO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLA DEL CAFE MANZANA D CASA 8	ARMENIA-QUINDIO	7484657	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712502442	9490396245	E	2025/08/20	2025/08/19	BANCOLOMBIA	0	$1,408,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
			ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$4,547,000	$727,600			$4,547,000	$182,000			$4,547,000	$182,000			$4,547,000		$316,600		$0	$0		$1,408,200
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)						$4,547,000	$727,600			$4,547,000	$182,000			$4,547,000	$182,000			$4,547,000		$316,600		$0	$0		$1,408,200
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (3 Afiliados)						$4,547,000	$727,600			$4,547,000	$182,000			$4,547,000	$182,000			$4,547,000		$316,600		$0	$0		$1,408,200
1	CE	7587537	ALVAREZ HENRY	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF43	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1094944576	ARMERO OSCAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF43	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	9735033	BELTRAN VICTOR	230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS010	30	$1,700,000	$68,000	CCF43	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	6.960%	$118,400	30	$0	$0	Si	$526,400
Total		**Afiliados(3)**				$4,547,000	$727,600			$4,547,000	$182,000			$4,547,000	$182,000			$4,547,000		$316,600		$0	$0		$1,408,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901167970	5	ALMACEN DISTRIJARES DEL QUINDIO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BARRIO VILLA DEL CAFE MANZANA D CASA 8	ARMENIA-QUINDIO	7484657	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712502442	9490396245	E	2025/08/20	2025/08/19	BANCOLOMBIA	0	$1,408,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$727,600	$0	$0	$727,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$272,000	$0	$0	$272,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$316,600	$0	$0	$316,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$316,600	$0	$0	$316,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$182,000	$0	$0	$182,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	3	$182,000	$0	$0	$182,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$182,000	$0	$0	$182,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$68,000	$0	$0	$68,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**3**	**$1,408,200**	**$0**	**$0**	**$1,408,200**

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260586-T



LUZ ENITH
ARBELAEZ ECHEVERRY
C.C. 41955964
RES. INSCRIPCION 418 DEL 12/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

271907 290949

VALIDO DISTRIBUIDORES DEL QUINDIO SASA
PARA GOBERNACIÓN

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

41955964
NUMERO

ARBELAEZ ECHEVERRY
APELLIDOS

LUZ ENITH
NOMBRES



Luz Enith Arbelaez

FIRMA

VALIDO DISTRIARMAS DEL QUINDIO SA PARA GOBERNACIÓN



FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1982**
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-JUN-2001 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-2600100-58095582-F-0041955964-20011030 **0361**01302A 01 117967872

Escaneado con CamScanner

DECLARACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS

Para dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2022, el suscrito representante legal y el contador público se permiten certificar que:

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S
NIT. 901.167.970-5

Durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistemas de seguridad social exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado a dichos aportes.

El presente certificado se firma en Armenia, Quindío a los 15 días del mes de agosto del 2025 bajo la gravedad de juramento.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Yury Hernández Correa
C.C. 91.094.888.033

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
Luz Enith Arbeláez Echeverry
C.C. 41955964
TP – 260586-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 7 0 E B 4 B 4 5 8 E 6 4 8 C D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ ENITH ARBELAEZ ECHEVERRY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41955964 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 260586-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Corporación Salud Ocupacional HSEQ

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN ALTURAS HSEQ ARMENIA

CENTRO DE FORMACION Y ENTRENAMIENTO EN PROTECCION CONTRA CAIDAS PARA TRABAJO EN ALTURAS
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 478 de septiembre de 2014
BUREAU VERITAS REGISTRO - CO20.00640 – 2020 Marzo 02
Acreditado ONAC 08-CPR-009
Autorizado MINTRABAJO 08SE2019220000000021554 de Junio 06 de 2019



CERTIFICA QUE:

VICTOR ALEXANDER BELTRAN VELEZ

CC. No 9735033

RAZÓN SOCIAL: DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS **NIT:** 901167970
ARL DEL TRABAJADOR: SURA
SECTOR DE LA CONSTRUCCION

CURSO Y APROBÓ LA FORMACIÓN:

TRABAJO EN ALTURAS

COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS 4272

Intensidad de Horas 80

Dando cumplimiento a la Resolución 4272 de Diciembre 27 de 2021 del Ministerio de Trabajo
En constancia se valida con la firma Digital del Certificador, dado en Armenia Q., a los **12 días del mes de Mayo de 2024.**

No CERTIFICADO 0049

CERTIFICADO DIGITAL
Verifique en:
www.corporacionhseq.com

JAIRO ANTONIO LADINO LADINO
Representante Legal

CERTIFICADO DIGITAL
Verifique en:
www.corporacionhseq.com

JAIRO ANTONIO LADINO LADINO
Entrenador Trabajo Seguro en Alturas SENA
CC. No 7.554.761
Licencia Salud Ocupacional No 63 - 2104 - 2020 - SDSQ

Para VERIFICAR la autenticidad de este Certificado se puede consultar en el correo electrónico: **certificadosta@corporacionhseq.com** / **Cel. 316 478 0648**
DESCARGAR CERTIFICADO DIGITAL – www.corporacionhseq.com/certificados



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.888.033

HERNANDEZ CORREA
APELLIDOS

YURY JOHANNA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-FEB-1987
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

20-ABR-2005 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALBA SATRIZ BENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-2600100-58138875-F-1094888033-20050715 0020005196B 02 196505164

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141198197648

(415)7707212489984(8020) 000014119819764 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 7 9 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIAIRES DEL QUINDIO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
BRR VILLA DEL CAFE MZ D CA 8

42. Correo electrónico distriairesdelquindio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 2 3 6 3 6 3	3 2 1 8 5 8 4 1 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 1 8 0 3 2 7	4 3 2 1	2 0 1 8 0 3 2 7	9 5 2 2	4 6 6 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ CORREA YURY JOHANNA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198197648

(415)7707212489984(8020) 000014119819764 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 7 9 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 3 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 3 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 2 4 6 7 4	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 3 2 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 4 2 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198197648

(415)7707212489984(8020) 000014119819764 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 7 9 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Armenia	1	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
1	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 2 7			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 9 4 8 8 8 0 3 3			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	HERNANDEZ	CORREA	YURY	JOHANNA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
2				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
3				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
4				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
5				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141198197648

(415)7707212489984(8020) 000014119819764 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 7 9 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2	

162. Nombre del establecimiento
DISTRIAIRES DEL QUINDIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección
BRR VILLA DEL CAFE MZ D CA 8

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 8 5 5 0	2 0 1 5 0 3 1 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 1 7 2 3 6 3 6 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/08/2025 - 09:51:08
Recibo No. S001128996, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4JyJG8ZBzy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **https:**//sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.
Nit : 901167970-5
Domicilio: Armenia, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 224674
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BARRIO VILLA DEL CAFE MZ D CASA 8
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217236363
Teléfono comercial 2 : 3217236363
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BARRIO VILLA DEL CAFE MZ D CASA 8
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3217236363
Teléfono para notificación 2 : 3217236363

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de marzo de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2018, con el No. 45356 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto principal realizar cualquier actividad civil o comercial lícita en el país. Asi mismo la sociedad tendrá por objeto principal, las siguientes actividades: 1. Compra, venta de aires acondicionados y repuestos para los mismos, 2. Mantenimiento preventivo y correctivo, instalación, diseño de sistemas de ventilación, calefacción y aires acondicionados 3. Mantenimiento sistemas de refrigeración; mantenimiento y reparación de cuartos de refrigeración, refrigeradores, congeladores, neveras; 4. Reparación y mantenimiento equipos de presión de sistemas hidráulicos, motobombas, redes hidráulicas y contra incendios, tableros eléctricos, sistemas de emergencia, sistemas de agua potable,

lavado y desinfección de tanques, servicio de jardinería en general, fumigaciones. 5. La compra y venta de artículos de ferretería, materiales de construcción, hierro, aluminios, aceros, maderas, sistemas livianos, ladrillos y pétreos, materiales eléctricos, y electrónicos, pinturas, maquinaria agrícola, industrial y de construcción e insumos y productos agrícolas. 6. La comercialización, suministro de materiales relacionados con la construcción, ferretería, mantenimiento, reforzamiento, remodelación, y adecuación de obras civiles e instalación, así mismo suministro construcción e instalación de enchapes, minerales, estructuras en concreto, impermeabilizantes, herramientas y maquinaria pisos laminados y sintéticos, aparatos sanitarios, accesorios, mampostería pañetes, muebles, cielo raso, cubiertas, elementos y accesorios eléctricos, instalaciones a gas, instalaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas sistema de aire acondicionado industrial y comercial, carpintería metálica y de madera, explotación y suministro de materiales de cantera, hierros y aceros pinturas y todo tipo de elementos en general. 7. La compra y venta de. E. La compra y venta de extintores, mangueras y equipos contra incendio. 8. Diseño, suministro e instalación de todo tipo de actividades eléctricas y sus accesorios, como suministro e instalación de cableado estructurado, red analógica de voz y datos, mantenimiento de redes eléctricas, ejecutar, toda clase de adecuaciones civiles de infraestructura, fontanería, carpintería, asesoría técnica., iluminación, acometidas, alambrado, alumbrado público, cuartos de control, circuitos, interruptores, postes, transformadores. 9. Fabricación, suministro e instalación de mobiliario escolar, escritorios para profesores, muebles para computo, sillas universitarias, sillas para laboratorio, pupitre unipersonal, pupitre bipersonal, mesa plana para dibujo, mesa trapezoidal, pupitres preescolar, tableros metálico, tableros en madera, tableros magnéticos, tableros en acrílico, mesa para sistemas, mesas plegables, y todo lo relacionado con mobiliario escolar. 10. Compra, venta, distribución y comercialización de electrodomésticos industriales y para el hogar tales como: televisores, teléfonos, computadores, ventiladores, congeladores, refrigeradores, neveras, lavadoras, licuadoras, secadoras, planchas, aspiradoras, hidrolavadoras, equipos de sonido, impresoras, fotocopiadoras, calentadores de agua, pesas electrónicas y digitales, pantallas y demás elementos relacionados. 11. Compra, venta y suministro de bienes tales como colchones, colchonetas, almohadas, mantas, cobijas, sabanas, banderas, manteles, cortinas, toallas, camas, sobre sabanas, kits de aseo y víveres, sofacamas, sofás y demás relacionados. 12. Compra, venta y suministro de víveres perecederos y no perecederos. 13. De igual manera y en virtud de lo estipulado en la ley 1258 de 2008, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá presentar propuestas para contratar con entidades públicas o privadas, ser asociada de sociedades comerciales, ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir, establecimientos de comercio con tal fin

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: El representante legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del gerente, el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas y tendrá las mismas

atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondiente, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía que sean necesarios para que ésta desarrolle completamente el objeto para el cual ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2025-001 del 16 de febrero de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2025 con el No. 67256 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA	C.C. No. 1.094.888.033

Por documento privado del 13 de marzo de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2018 con el No. 45356 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA	C.C. No. 1.094.888.033

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 05 del 28 de mayo de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria	53766 del 31 de mayo de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para

estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: S9522 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIAIRES DEL QUINDIO
Matrícula No.: 198550
Fecha de Matrícula: 16 de marzo de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BARRIO VILLA DEL CAFE MZ D CASA 8
Municipio: Armenia, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $590.292.553,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que bajo el número 386195 del libro XV de registro, el día 31del mes 05 del 2021 se inscribió documento privado mediante el cual, la señora YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA actuó en nombre propio y representación

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/08/2025 - 09:51:08
Recibo No. S001128996, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4JyJG8ZBzy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legal de ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S. y cambio la actividad económica y la del establecimiento de comercio denominado DISTRIAIRES DEL QUINDIO que en adelante seguirá destinándose a estipuladas en los códigos CIIU 4322-4321-9522-4663 cambio los teléfonos que de ahora en adelante seguirá siendo con los siguientes datos: 3218584154 y 3115452611.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DISTRIAIRES DEL QUINDIO
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Nit: 901.167.970-5

Armenia 13 de agosto 2025

Señora
YURY PAULIN HERNANDEZ RUA
Directora Operativa de Almacén
Supervisora
Gobernación del Quindío
Armenia

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES

Nos permitimos entregar el informe de actividades correspondiente al mantenimiento preventivo del contrato MC-013-2025 cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS IDFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"**

Mantenimientos preventivos: Para los siguientes equipos se realizó:

- **UNIDAD EVAPORADORA**

Limpieza exterior de la unidad

Ajuste de tornillos ensamble

Toma de lectura voltaje y amperaje

Revisión lubricación de rodamientos

Revisión y Limpieza contactos bimetálico

Revisión instalaciones eléctricas

Verificación funcionamiento protecciones

Limpieza de filtros.

Toma de Temperaturas

Toma de R.P.M del ventilador y moto generador.

- **UNIDAD CONDENSADORA**

Limpieza exterior de la unidad

Toma de lectura de amperaje motor

-Comprobación ajuste de controles

• **COMPRESOR**

Verificación de consumo motor ventiladores

Determinar temperatura ambiente

Comprobar ajuste de controles

Limpieza exterior de compresor y controles

Toma de lectura de voltaje y amperaje de fases

Lecturas de Presión de succión y descarga

Verificar el nivel y presión de aceite.

• **CIRCUITOS DE REFRIGERACIÓN**

Reviso carga de refrigerante

Comprobar hermeticidad

Verificación de la no- existencia de humedad

Comprobar operación de válvula solenoide

Chequeo estado de aislamiento

Revisión de válvulas de paso y servicio

Revisión de no existencia de fugas

• **ELEMENTOS DE CONTROL**

Operación y calibración de termostato

Verificación operación termostatos de bulbo

Operación válvula de expansión

Revisión de posibles oxidaciones

Revisión de elementos anti vibratorios

Comprobación ajuste dispositivos protección

Comprobación funcionamiento válvula de expansión

Revisión y limpieza de drenajes

Pintura de partes oxidadas

Prueba controles de baja y alta presión

Ajuste controles eléctricos

Prueba de válvula de succión y descarga

Cambio o limpieza de filtro secador

Cambio dispositivos protección interruptor

Comprobación de estado de soportes

Limpieza de tuberías

Limpieza contactos termostatos

MANTENIMIENTOS EQUIPOS UBICADOS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL (CAD)

ITEM 01	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8458 y 8459	Equipo de Aire Acondicionado marca York de 5 T.R	19	2	Se hace limpieza general queda en funcionamiento. Se cambian filtros.	$35.000	$70.000






DISTRIAIRES DEL QUINDIO

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS

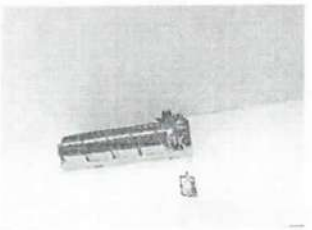
Nit: 901.167.970-5

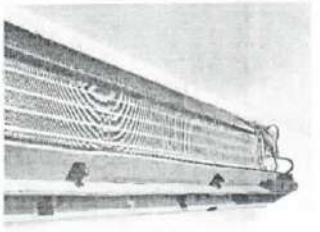
ITEM 02	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8460 y 8461	Equipo de Aire Acondicionado marca York de 4 T.R	19	2	Se hace limpieza general queda en funcionamiento.	$35.000	$70.000





ITEM 03	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8462	Equipo de Aire Acondicionado marca York de 2. T.R	19	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento.	$35.000	$35.000

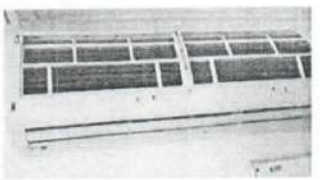
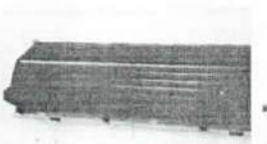




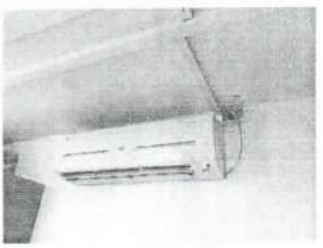
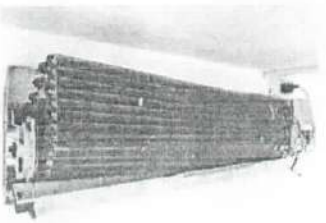
distriairesdelquindio@gmail.com

Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

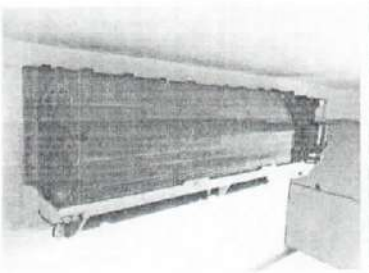
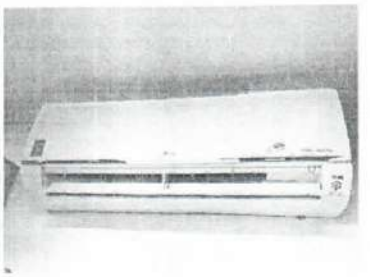
ITEM 04	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8463	Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR	18	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento.	$35.000	$35.000

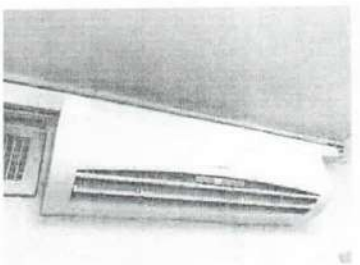
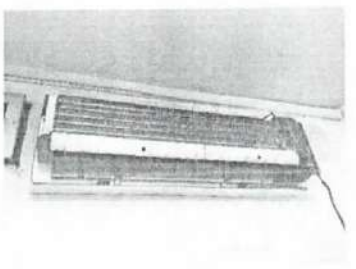

ITEM 05	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8399	Equipo de Aire Acondicionado marca HACEB mini Split 2.0 T.R	PISO 15	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

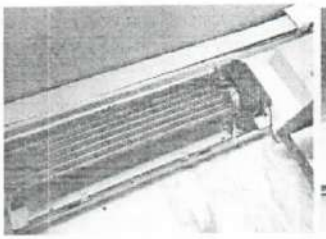
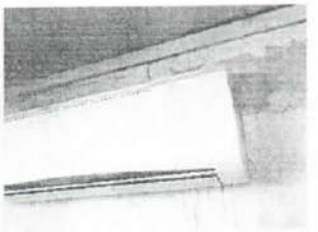
ITEM 06	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8465	Equipo de Aire Acondicionado marca LG INVERTER de 12000 BTU	PISO 15	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

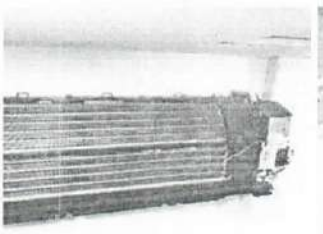
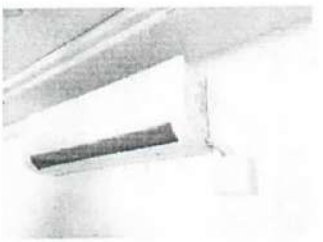
ITEM 07	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8466	Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR	PISO 15	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

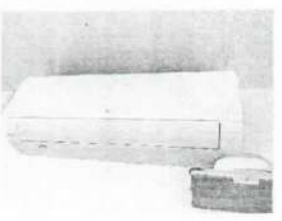
ITEM 08	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8467	Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR	PISO 11	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

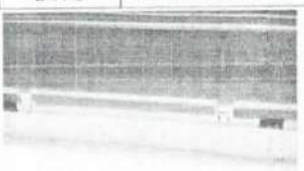
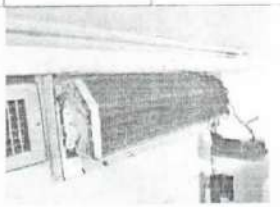
ITEM 09	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8468	Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 18000 BTU	PISO 12	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

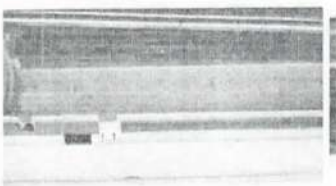
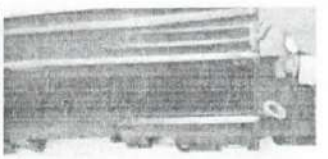
ITEM 10	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8469	Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 24000 BTU	PISO 12	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000



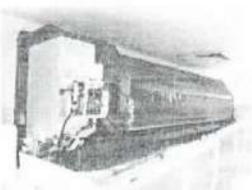
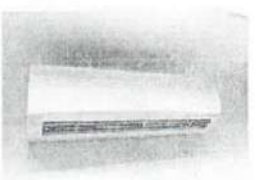

ITEM 11	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8470	Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR	PISO 09	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

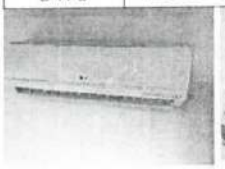
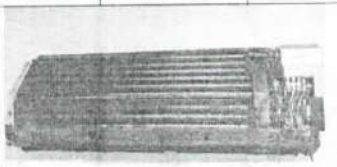
ITEM 12	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8471	Equipo de Aire Acondicionado marca ConfortStar de 0.75 TR	PISO 07	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

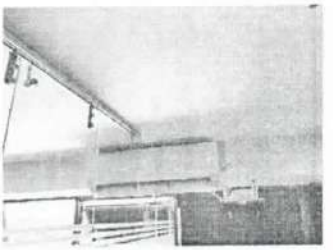
ITEM 13	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8472	Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 12000 BTU	PISO 07	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

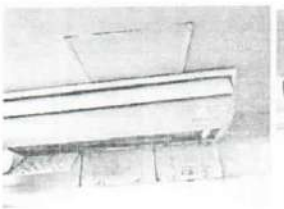
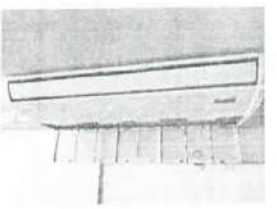
ITEM 13	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8473	Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 12000 BTU	PISO 07	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

ITEM 14	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8474	Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 24000 BTU	PISO 06	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000



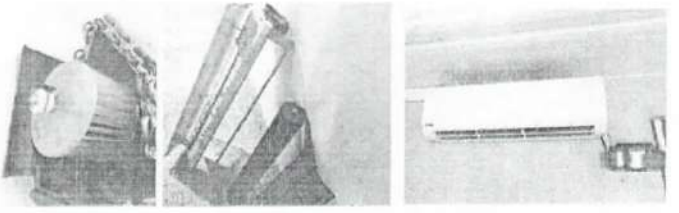
ITEM 15	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8475	Equipo de Aire Acondicionado marca LG De 5 T.R Inverter.	PISO 04	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$42.000	$42.000

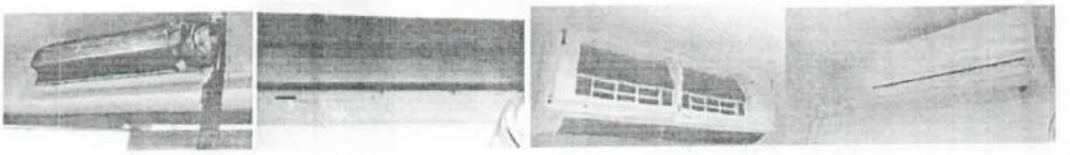
ITEM 16	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8477	Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 1 T.R	PISO 03	3	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$105.000

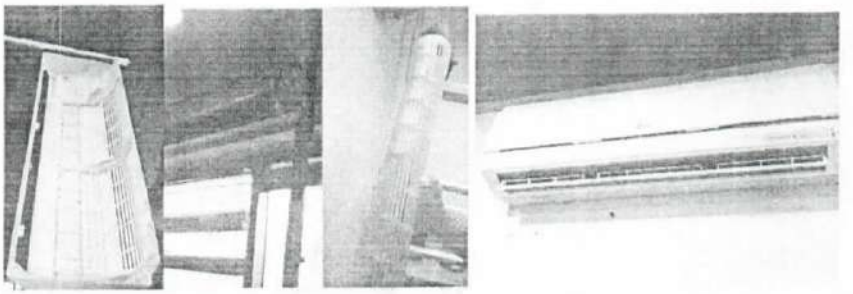


ITEM 17	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8478	Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 1.5 T.R	PISO 03	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

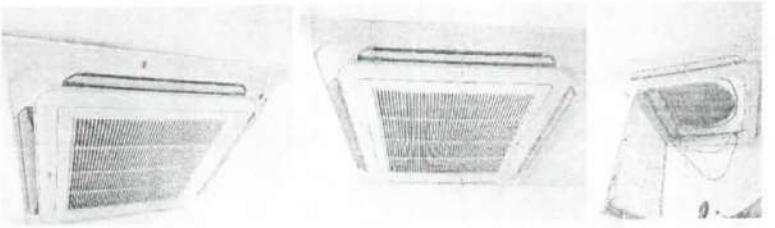


ITEM 18	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8479-8480 Y 8481	Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 9000 B.T.U	PISO 03	11	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$30.000	$330.000

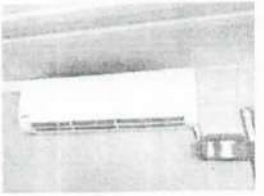




ITEM 19	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8482	Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 5 T.R	PISO 03	02	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$70.000



ITEM 20	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8483	Equipo de Aire Acondicionado marca de york 2T.R	PISO 06	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000



DISTRIAIRES DEL QUINDIO

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS

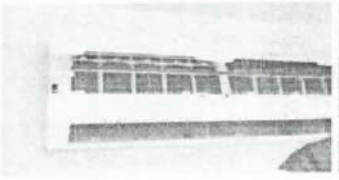
Nit: 901.167.970-5

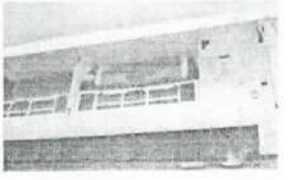
ITEM 21	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8484	Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 5 T.R	PISO 01	01	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000



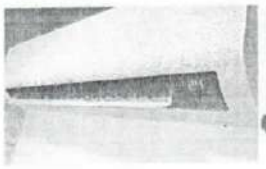


ITEM 22	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8485	Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 0.75 T.R	PISO 01	02	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$70.000

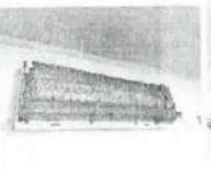


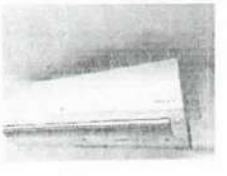


ITEM 23	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8486	Equipo de Aire Acondicionado marca LG de 1.75 TR	PISO 01	03	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$105.000





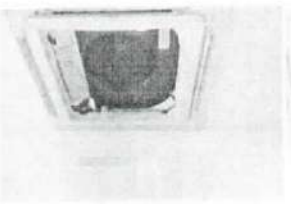




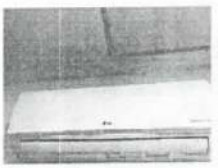
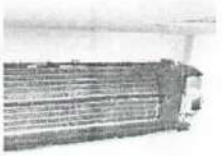
distriairesdelquindio@gmail.com

Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

ITEM 24	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8487	Equipo de Aire Acondicionado marca LG 4.5 TR	PISO 01	01	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000



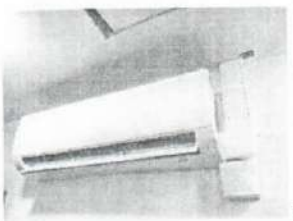
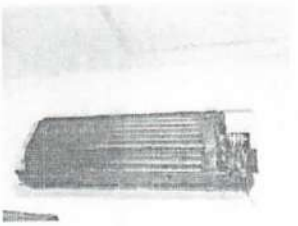

ITEM 25	DESCRIPCION	UBICACIÒN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTOPREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8488	Equipo de Aire Acondicionado marcaConfortStar de 0.75 TR	PISO 01	01	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

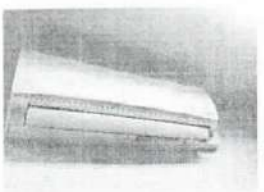
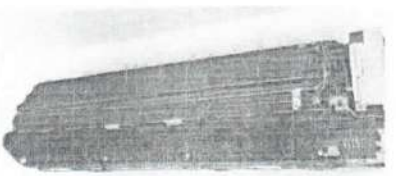
ITEM 26	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8489	Equipo de Aire Acondicionado marca LG 5 TR	PISO 01	01	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000



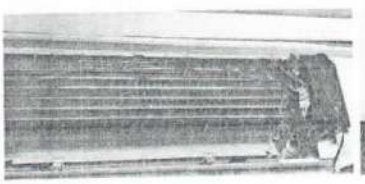

ITEM 27	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8490	Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 24000 BTU	PISO 01	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$50.000	$50.000

ITEM 28	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8491	Equipo de Aire Acondicionado Mini Split pared de 12000 BTU	PISO 01	1	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

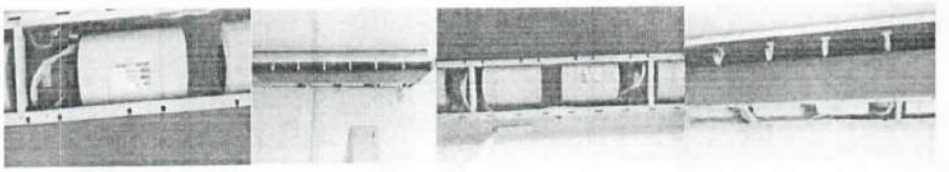



ITEM 29	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8492	Equipo de Aire Acondicionado marca LG Mini Split 12000 V.T.U	SOTANO	01	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000

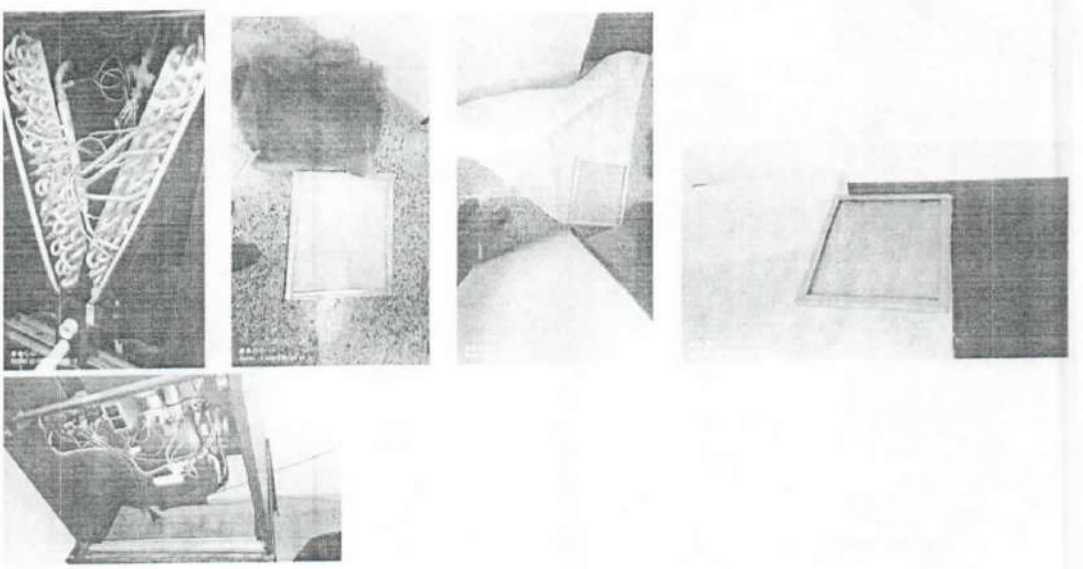




ITEM 30	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8493	Equipo de Aire Acondicionado Lennox de 5 T.R	SALON BOLIVAR	04	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$42.000	$168.000



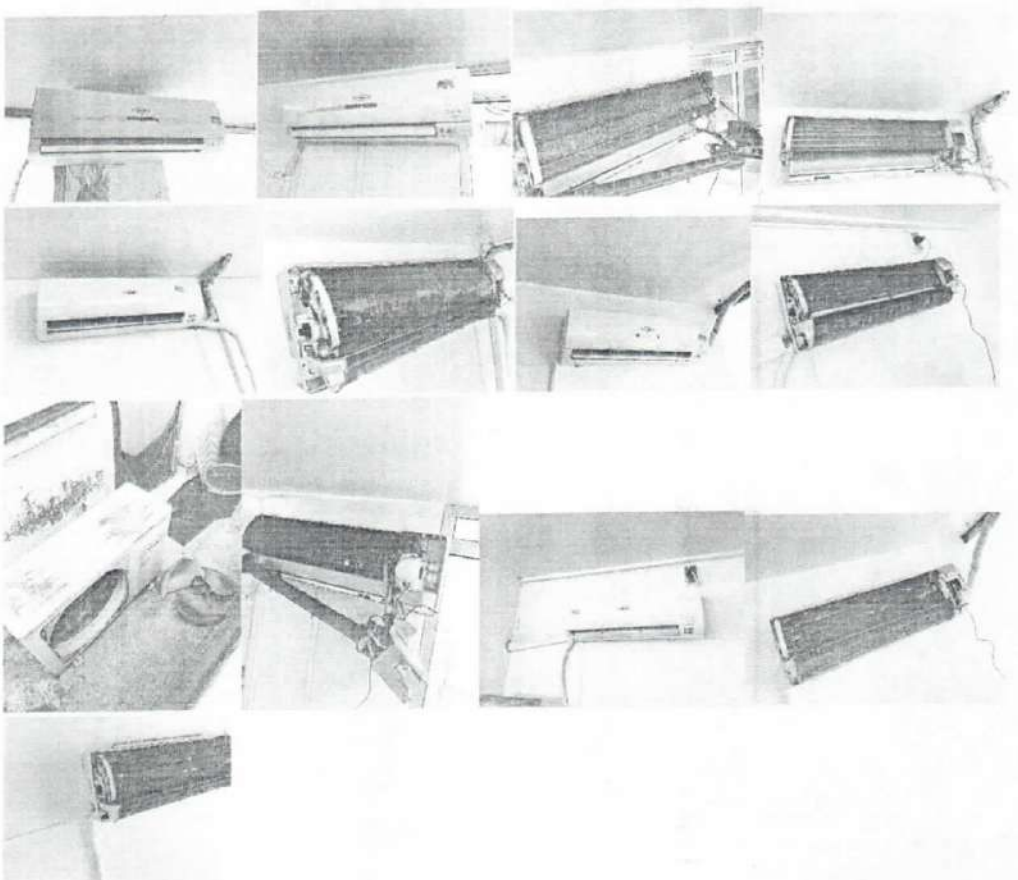
ITEM 31	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8494	Equipo de Aire Acondicionado marca Traeen de 5 TR	SALA ROBERTO HENAO	02	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$70.000



DISTRIAIRES DEL QUINDIO
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Nit: 901.167.970-5

MANTENIMIENTOS EQUIPOS UBICADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

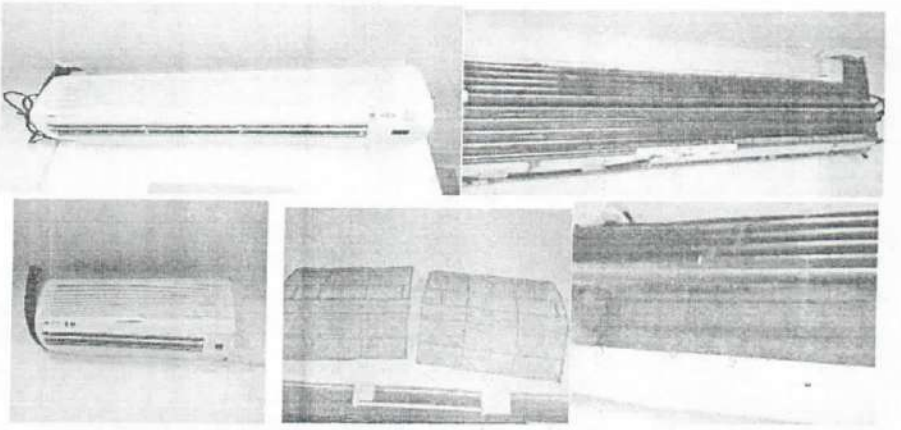
ITEM 32	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8495 Y 8496	equipos de aire acondicionado marca HACEB mini Split 1.0 T.R	LABORATORIO DE SALUD	06	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$210.000



distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

MANTENIMIENTOS EQUIPOS UBICADOS EN LA RED DE FRIO UBICADO EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

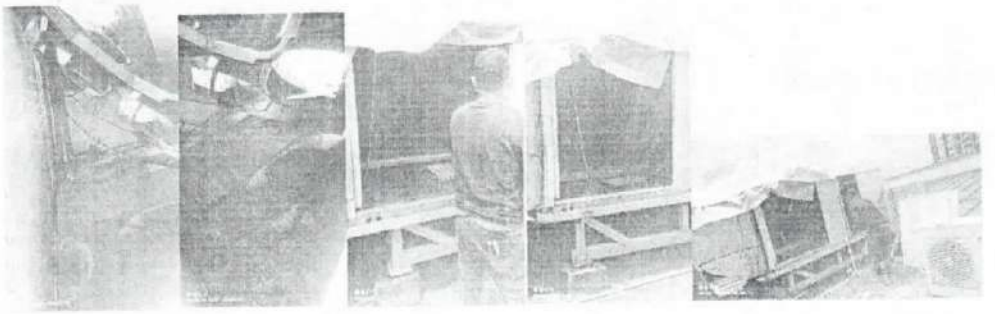
ITEM 33	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8497	Equipo de Aire marca Fresh mini Split 18000 V.T.U	RED DE FRIO UBICADA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS POR CONSULTA EXTERNA	02	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$70.000

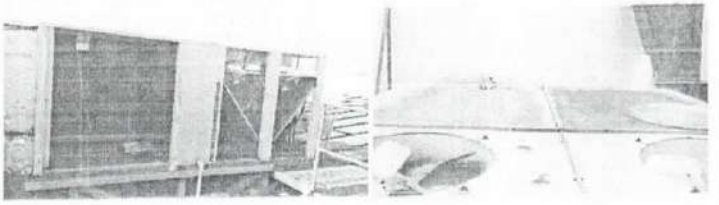


MANTENIMIENTOS EQUIPOS UBICADOS EN EL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE CONVENCIONES DEL QUINDÍO

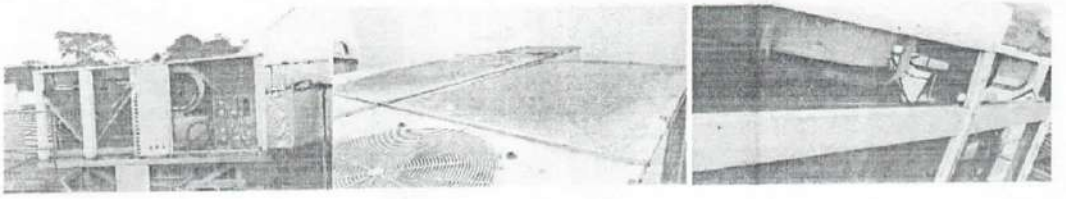
ITEM 34	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8498	equipos tipo paquete de 20 TR marca LG	CENTRO DE CONVENCIONES	05	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$40.000	$200.000

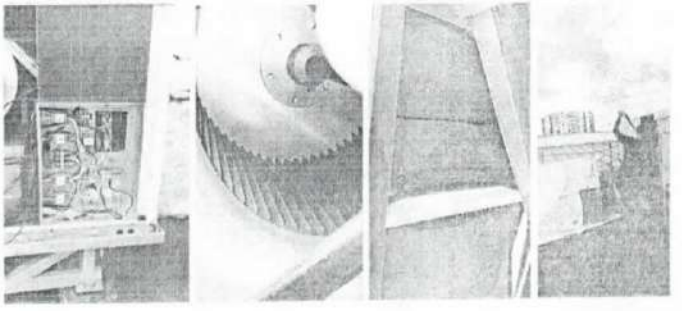
DISTRIAIRES DEL QUINDIO
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Nit: 901.167.970-5





ITEM 35	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8499	equipo tipo paquete de 30 TR marca LG	CENTRO DE CONVENCIONES	01	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$40.000	$40.000

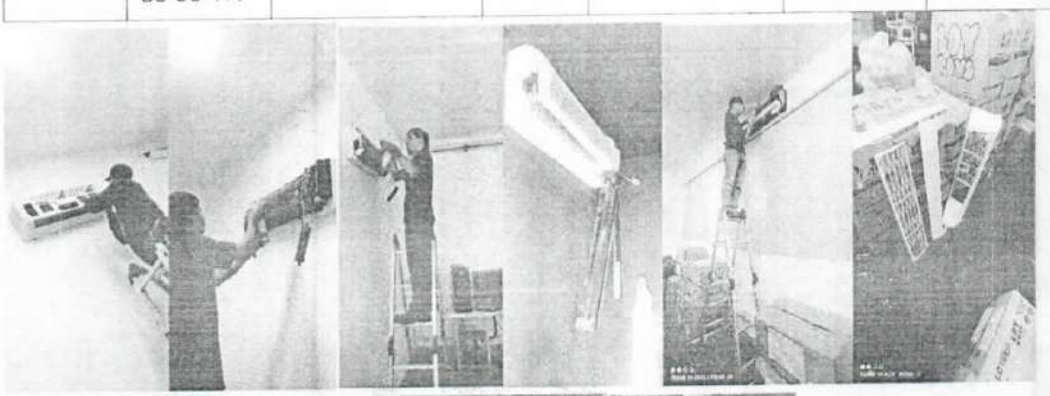


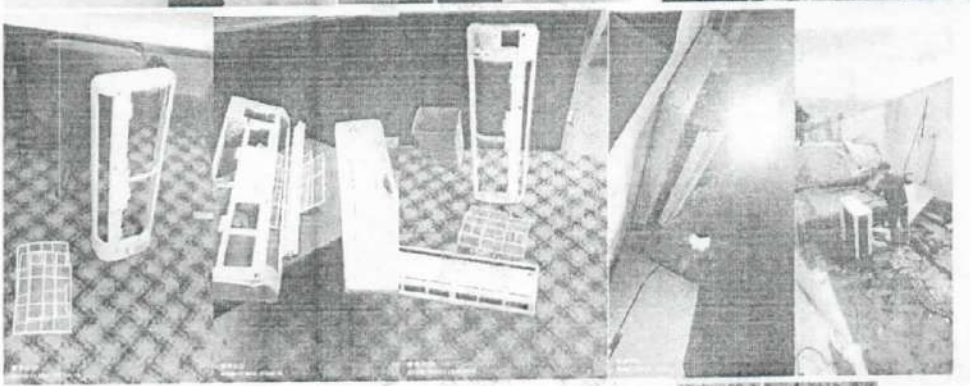


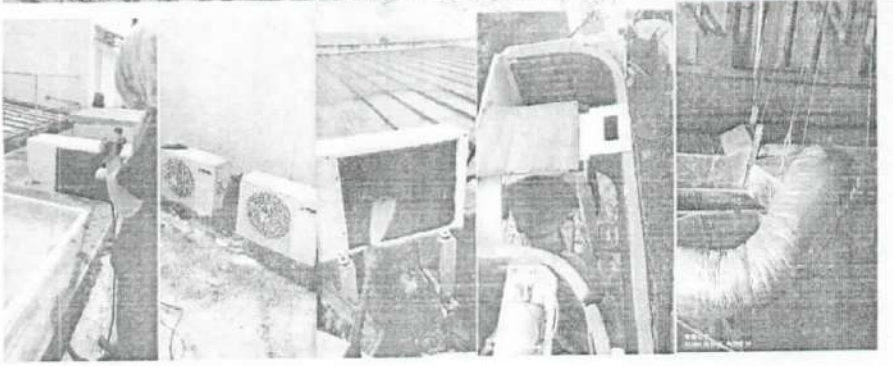
distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

DISTRIAIRES DEL QUINDIO
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Nit: 901.167.970-5

ITEM 36	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8389-8390-8391-8392-8393-8394	equipos mini Split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 TR	CENTRO DE CONVENCIONES	30	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$25.000	$750.000







distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

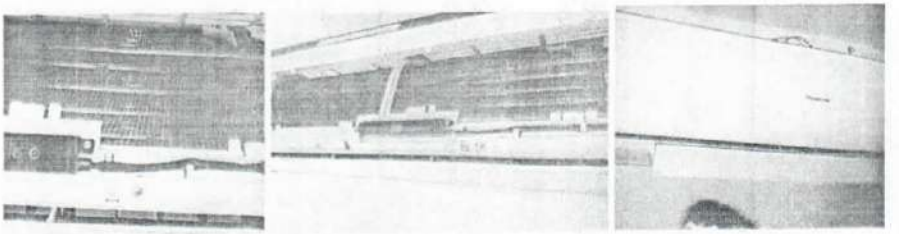
DISTRIAIRES DEL QUINDIO

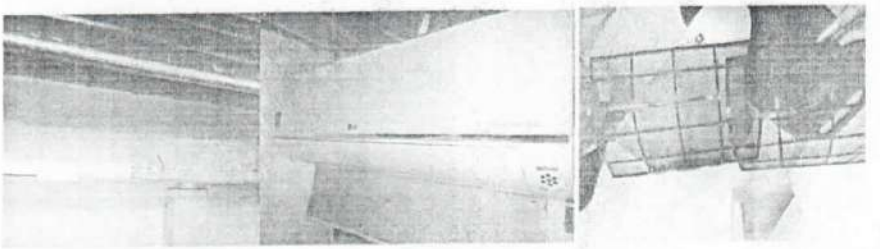
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS

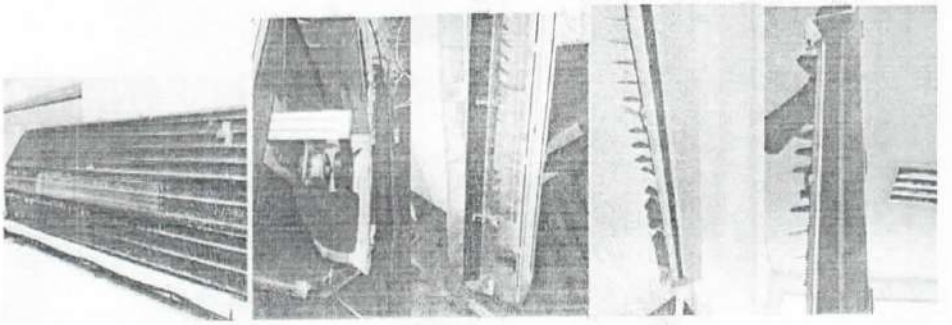
Nit: 901.167.970-5











CONDENSADORAS GOBERNACION:

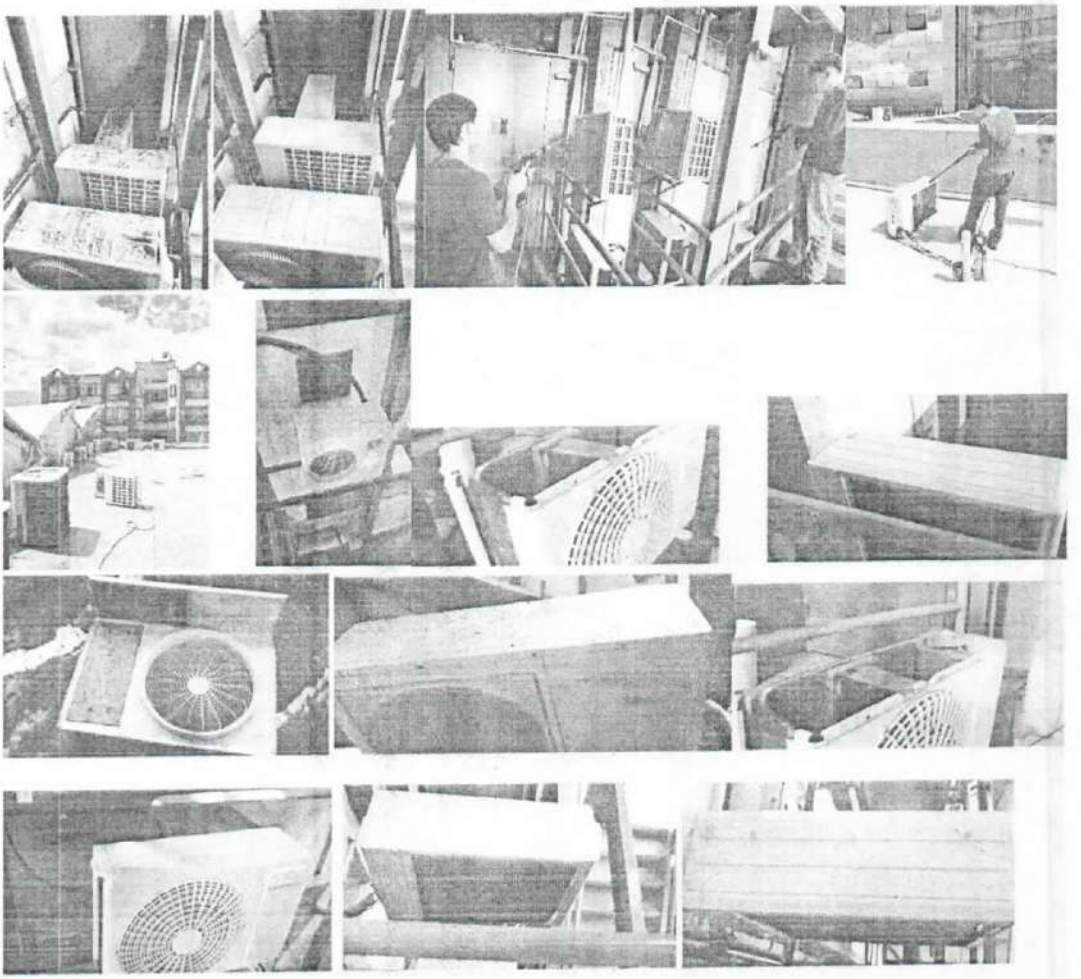
distriairesdelquindio@gmail.com

Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

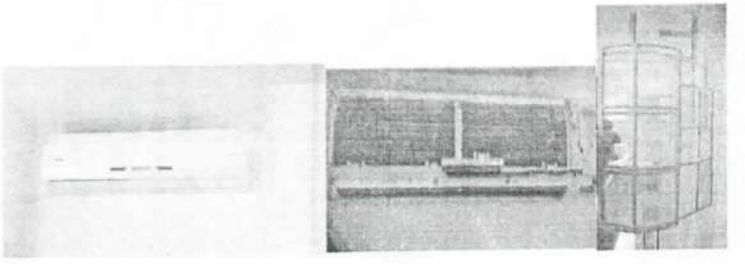
DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS

Nit: 901.167.970-5



ITEM 37	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8395	Equipo de aire acondicionado Westinghouse 12000 V.T.U	VIVELAB	04	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$140.000

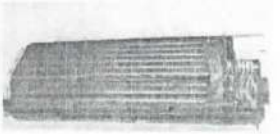


distriairesdelquindio@gmail.com

Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

ITEM 38	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANT. EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Orden de servicio 8396	Equipo de aire acondicionado Samsung 24000 V.T.U	VIVELAB	01	Se hace limpieza general queda en funcionamiento	$35.000	$35.000





TOTAL MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS: $ 3.330.000

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Nit: 901.167.970-5

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

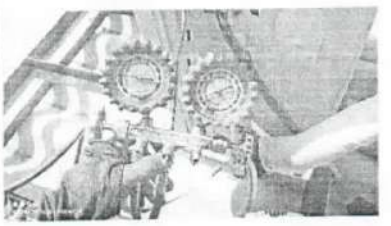
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PISO 19					
ITEM 1	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7683	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR	1	REPARACION DE BANDEJA DE MANEJADORA	$350.000	$350.000
	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR	1	RECARGA DE REFRIGERANTE	$800.000	$800.000





MANTENIMIENTO CORRECTIVO PISO 4					
ITEM 2	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7684	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR	1	REPARACION DE BANDEJA DE MANEJADORA	$350.000	$350.000
	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA YOR 5TR	1	RECARGA DE REFRIGERANTE	$800.000	$800.000





distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

DISTRIAIRES DEL QUINDÍO

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Nit: 901.167.970-5

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PISO 3					
ITEM 3	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7685	EQUIPO AIRE ACONDICINONADO 1.TR	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000



MANTENIMIENTO CORRECTIVO PISO 3					
ITEM 4	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7686	EQUIPO AIRE ACONDICINONADO 1.TR	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000
		1	CAMBIO DE CAPACITOR DE ARRANQUE	$90.000	$90.000





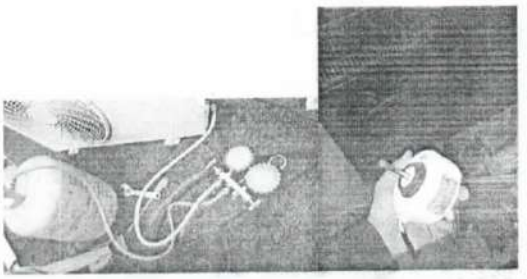


MANTENIMIENTO CORRECTIVO PISO 15					
ITEM 5	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7687	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MARCA LG MINI SPLIT 12000 VTU LG	1	MOTOR VENTILADOR	$650.000	$650.000
			BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000

distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

DISTRIAIRES DEL QUINDIO

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Nit: 901.167.970-5

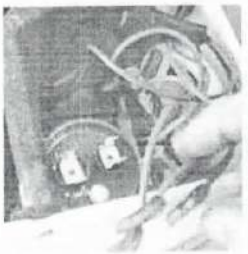


MANTENIMIENTO CORRECTIVO PISO 11					
ITEM 6	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO CON IVA
ORDEN SERVICIO 7688	EQUIPO AIRE ACONDICINONADO MARCA CONFORTSTART 0,75 TR	1	RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000



MANTENIMIENTO CORRECTIVO LABORATORIO					
ITEM 7	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO CON IVA
ORDEN SERVICIO 7689	Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini Split 1.0 T.R	1	CAMBIO DE PROTECTOR TERMICO	$250.000	$250.000
		1	CAMBIO DE CAPACITOR DE ARRANQUE	$90.000	$90.000
		1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000

distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63




MANTENIMIENTO CORRECTIVO LABORATORIO					
ITEM 8	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO CON IVA
ORDEN SERVICIO 7690	Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini Split 1.0 T.R	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000



MANTENIMIENTO CORRECTIVO RED DE FRIO					
ITEM 9	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO CON IVA
ORDEN SERVICIO 7691	**Equipo de aires acondicionado marca fresh mini Split 18000 V.T.U**	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-22, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000



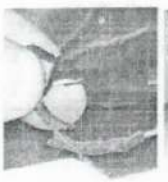
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO CONVENCIONES					
ITEM 10	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7692	MINI SPLIT 12000 BTU	1	MOTOR VENTILADOR	$650.000	$650.000
			CAMBIO DE CAPACITOR DE 25 UF	$90.000	$90.000




MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 11	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7693	MINI SPLIT 12000 BTU	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000



MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 12	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7694	MINI SPLIT 12000 BTU	1	REPARACION SISTEMA ELECTRICA DESDE EL TABLERO	$600.000	$600.000




MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 13	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7695	MINI SPLIT 9000 BTU	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-22, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000



MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 14	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7696	MINI SPLIT 12000 BTU	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000

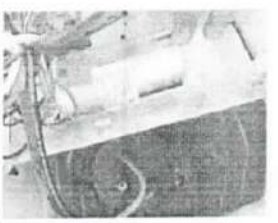


MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 15	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7697	MINI SPLIT 12000 BTU	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000



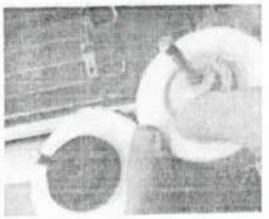
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 16	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7698	MINI SPLIT 12000 BTU	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$510.000	$510.000
		1	CAMBIO DE CAPACITOR DE ARRANQUE	$90.000	$90.000





ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Nit: 901.167.970-5

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 17	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7699	MINI SPLIT 12000 BTU	1	MOTOR VENTILADOR	$650.000	$650.000



MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 18	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 7700	TIPO PAQUETE #1	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-22 BUSQUEDA DE FUGA	$1.100.000	$1.100.000



MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 19	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 8397	TIPO PAQUETE #2	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$1.100.000	$1.100.000



distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 723 63 63

DISTRIAIRES DEL QUINDIO

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS

Nit: 901.167.970-5

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRO DE CONVENCIONES					
ITEM 20	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN SERVICIO 8398	TIPO PAQUETE #3	1	BUSQUEDA DE FUGA Y RECARGA DE REFRIGERANTE R-410, BUSQUEDA DE FUGA	$1.100.000	$1.100.000



TOTAL MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS: $ 14.880.000

TOTAL EJECUTADO $18.210.000

distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfonos: 321 858 41 54 - 321 773 63 63

Certificado
Bancario

Jueves, 19 de junio de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS identificado(a) con NIT 901167970, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	06992641205	2018/04/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

ESTUDIOS PREVIOS
MAYO DE 2025
PLANEACIÓN PRECONTRACTUAL NÚMERO 663

El Departamento del Quindío, en cumplimiento de lo señalado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, especialmente acatando lo establecido en los numeral 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993; este último numeral modificado por el Art. 87 de la ley 1474 de 2011 y atendiendo el artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, así como lo consignado en el Manual de Contratación de la entidad, la **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** del Departamento del Quindío realiza el presente estudio previo para adelantar la respectiva convocatoria pública y adelantar la contratación de mínima cuantía cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"**, acorde con las disposiciones legales citadas anteriormenta, se procederá bajo el siguiente desarrollo:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El presente estudio previo se realiza con sujeción a lo establecido en el artículo 2 de la Constitución Política, en el cual se establece que *"Son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución;(...)"*.

El artículo descrito se encuentra concordante con el artículo 209 *ibidem*, en el cual se expresa que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Por su parte, la Ley 80 de 1993, establece que las entidades públicas con la celebración de los contratos y la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con las entidades en la consecución de los fines del Estado.

corresponde a la Secretaría Administrativa del Departamento del Quindío, planear, conservar, racionalizar y brindar oportunamente los recursos físicos, materiales y tecnológicos, requeridos por el sector central de la Gobernación del Quindío, Conforme al Decreto Departamental 092 de 2023 del 18 de enero de 2023, Por medio del cual se modifica el manual específico de funciones y de competencias laborales de la Administración Central del Departamento del Quindío"., le corresponde al Director Administrativo de Recursos Físicos:

(...)

"...3. Coordinar la prestación de los servicios de mantenimiento, vigilancia, aseo y transporte, que se necesita para el normal funcionamiento de las dependencias de la Gobernación...".

Aunado a su deber institucional del cuidado y mantenimiento de los diferentes bienes que tiene el Departamento del Quindío, dentro de los cuales se encuentran los aires acondicionados que reposan en las diferentes dependencias y para cuyo caso el adecuado funcionamiento de estos equipos es de gran importancia para la administración.

La Secretaria Administrativa dentro de sus funciones tiene la del cuidado, funcionamiento y mantenimiento de los diferentes bienes inmuebles que tiene el Departamento del Quindío, por tal motivo y para el óptimo funcionamiento de las instalaciones, se requiere garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de aires acondicionados del Departamento el Quindío, para el normal funcionamiento de la Administración Departamental; tal y como se puede observar con los equipos que reposan en el laboratorio Departamental de salud y la red de frio de la Secretaria de Salud del Departamento del Quindío, en donde se almacenan muestras biológicas y vacunas que deben permanecer a una temperatura adecuada para su conservación y adecuado estudio.

Por lo anterior, se requiere suscribir un contrato con una persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que posea el conocimiento y la práctica en la realización de labores de mantenimiento a este tipo de equipos con suministros de repuestos, lubricantes y filtros entre otros, dado que dentro de la planta de cargos de personal que actualmente registra la Administración Departamental no se encuentra una persona que realice este tipo de actividades, igualmente la contratación de este mantenimiento preventivo y correctivo es necesaria para garantizar la continuidad del servicio, de manera que se asegure su óptimo funcionamiento y la atención oportuna y permanente de las diferentes actividades requeridas de manera fundamental por parte de la Administración Departamental.

Resaltando que todas las acciones técnicas de mantenimiento buscan minimizar la probabilidad de falla de un activo, conservarlo, o restablecerlo para que pueda realizar la función requerida, el mantenimiento **preventivo** comprenderá la revisión, ajustes y cambio de piezas a los aires acondicionados y el **correctivo** comprenderá aquellas fallas diferentes a las detectadas durante el mantenimiento preventivo, para lo cual se debe efectuar la reposición de aquellas partes que sean necesarias para la puesta en funcionamiento de los mismos.

Es imperativo manifestar, que el Departamento del Quindío tiene la obligación de mantener en óptimas condiciones los bienes muebles que por su adherencia son bienes inmuebles, para lo cual es pertinente garantizar la calidad de bienes estatales y el deber de salvaguardarlos, además de responder por su conservación (mantenerlos en óptimas condiciones de funcionamiento), so pena de incurrir en falta a un deber del servidor público contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Lo anterior con el fin de generar un ambiente laboral adecuado, cómodo, y saludable para los funcionarios y visitantes de las instalaciones del Departamento del Quindío.

En caso que ocurra algo extraordinario y se requiera del servicio de manera inmediata se procederá a realizar el mantenimiento durante el periodo de ejecución del servicio.

Dado que el Departamento del Quindío, no cuenta con las instalaciones, equipos, ni personal requeridos para atender la necesidad de mantener en perfectas condiciones de operación los aires acondicionados, se requiere contratar con una persona natural o jurídica que posea la capacidad de garantizar que estos servicios se presten en forma inmediata, que los insumos y repuestos suministrados sean de óptima calidad , que cuente con el personal técnico experimentado, así como con las herramientas requeridas para atender estos servicios.

De acuerdo con la obligación legal contenida en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 con respecto a los Planes que debe de publicar las entidades del Estado y acorde con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.4. del Decreto 1082 de 2015 que habla del Plan Anual de Adquisiciones y conforme con el criterio unificado del máximo órgano en materia contractual

estatal, Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, mediante Concepto Unificado CU-007 de 2024, bajo respuesta a consulta bajo radicado Nro. P20240103000073, se deja claro que en la actualidad el Departamento del Quindío público su Plan Anual de Adquisiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II y el proceso de selección que se pretende adelantar se encuentra debidamente incluido para esta vigencia.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, SUS ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. **TIPO DE CONTRATO:** En relación con la descripción de la necesidad descrita, y la naturaleza periódica de las prestaciones que surgen en cumplimiento del presente proceso contractual, se identifica como contrato a celebrar **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** nominado en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

2.2. **OBJETO:** "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

2.3. **IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:**

Segmento	72000000	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados
Familia	72100000	
Clase	72101500	
Producto	72101511	

NOTA: La clasificación de los bienes es de carácter ilustrativo y de coordinación, a fin de establecer un lenguaje común entre la entidad, el oferente y el proceso contractual; no se constituye en un requisito habilitante, ni limitativo para la participación de oferentes teniendo en cuenta la modalidad de selección del futuro contratista.

2.4. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el día **QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** o hasta agotar los recursos del presupuesto, **lo primero que ocurra**, en todo caso sin exceder la vigencia fiscal 2025. **PARÁGRAFO:** El plazo para la liquidación del contrato de manera bilateral será de SEIS (6) MESES, contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución del mismo.

2.5. **LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O FORMA DE ENTREGA:** El lugar de ejecución del contrato será en el Centro Administrativo Departamental (CAD) ubicado en la calle 20 No. 13-22; Laboratorio de Salud Departamental del Quindío ubicado en la carrera 17 No. 14-25; Red de Frio ubicado en el Hospital San Juan de Dios Armenia Q.; Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío Calle 26 N No. 11-21; en el Departamento del Quindío.

2.6. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para este proceso de selección se estima en la suma de **TREINTA Y UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($31.226.162)**, incluido IVA y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generado con la ejecución del contrato los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Mantenimiento Preventivo	$11.226.162
Mantenimiento Correctivo	$20.000.000
TOTAL	$31.226.162

NOTA 1: El presupuesto asignado al proceso de selección, comprende todos los costos que se puedan generar, a su vez, todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato. En caso de que vencido el termino de ejecución o previo a ello se advierta que no se ha usado o se usará la totalidad del recurso comprometido, este podrá liberarse por la entidad, previa información al contratista.

NOTA 2: Las ofertas deberán incluir íntegramente la totalidad de los ítems descritos con las especificaciones y cantidades señaladas, por lo tanto, el Departamento no admite presentación de propuestas parciales, alternativas o condicionadas

2.7. **FORMA DE PAGO:** El Departamento del Quindío cancelará el valor del contrato mediante **PAGOS PARCIALES** de acuerdo a las actividades real y efectivamente entregadas previa presentación del respectivo informe y cuenta de cobro de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato a satisfacción por parte del supervisor, junto con la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, esta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

2.8. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES ECONOMICAS ANTES REFERIDAS:** Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 numeral 6 de la Ley 80 del año 1993, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 71 Decreto Nacional 111 del año 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), y conforme a la Disponibilidad Presupuestal de la Entidad para soportar dicho gasto se ha solicitado ante la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas Departamental el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se relaciona así:

DEPENDENCIA	NÚMERO CDP	FECHA DEL CDP	NOMBRE DEL RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Secretaria Administrativa	2059	09 de abril del 2025	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	0304 - 2.1.2.02.02.008 – 20	$52.237.000
TOTAL					$52.237.000

2.9. **GRAVÁMENES, IMPUESTOS Y/O CONTRIBUCIONES:** Los gravámenes de orden territorial del nivel departamental aplicables al presente proceso serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE UNITARIO	PORCENTAJE TOTAL
ESTAMPILLA Pro-cultura (Aplicará en todos los contratos, excepto los de prestación de servicios que el monto total del contrato sea inferior a 26 SMMLV (Ordenanza 010 del 27/02/2012)	1% del valor del total del pago antes de IVA	12.5%
ESTAMPILLA Pro-hospital (Ordenanza 005 del 04/04/2005)	2% del valor total del pago antes de IVA	
TASA Pro-deporte y recreación (Ordenanza 098 del 10/02/2021)	2.5% del valor total del pago antes de IVA	
ESTAMPILLA Pro-bienestar adulto mayor (Ordenanza 011 del 27/02/2012)	3% del valor total del pago antes de IVA	
ESTAMPILLA Pro-desarrollo (Ordenanza 031 del 02/12/2004)	2% del valor total del pago antes de IVA	
ESTAMPILLA Pro-Universidad del Quindío (Ordenanza 002 del 21/02/2022)	2% del valor total del pago antes de IVA	

Adicionalmente, se relacionan los **impuestos tributarios** que se realizan al contrato, los cuales son establecidos por el **Gobierno Nacional** y de acuerdo a las **responsabilidades tributarias** asignadas al RUT de cada oferente

CARGA IMPOSITIVA	PORCENTAJE UNITARIO	PORCENTAJE TOTAL
Retención en la Fuente	El Establecido por el Gobierno Nacional de acuerdo a las responsabilidades tributarias asignadas al RUT.	El Establecido por el Gobierno Nacional de acuerdo a las responsabilidades tributarias asignadas al RUT.
IVA (Impuesto al Valor Agregado)	El valor del producto o servicio debe tener IVA incluido.	El Establecido por el Gobierno Nacional
Impuesto de Timbre Decreto 175 de 2025	%0.5 Establecido por el Gobierno Nacional para contratos superiores a 6.000 UVT ($298.794.000)	%0.5 Establecido por el Gobierno Nacional para contratos superiores a 6.000 UVT ($298.794.000)

NOTA: El contratista se hace responsable del pago de los impuestos directos e indirectos, tasas, contribuciones o estampillas y demás gravámenes ocasionados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

2.10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

2.10.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

2.10.1.1. El contratista se compromete a realizar el mantenimiento preventivo a los equipos de aires acondicionados de propiedad del Departamento del Quindío, instalados en el Centro Administrativo Departamental (CAD), Laboratorio de Salud Departamental del Quindío, Red de Frio ubicado en el Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, en Armenia, Quindío

2.10.1.2. El contratista se compromete a realizar el mantenimiento correctivo necesario de los sistemas de aires acondicionados ubicados en el Centro Administrativo Departamental (CAD), Laboratorio de Salud Departamental del Quindío, Red de Frio ubicado en el Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, en Armenia, Quindío

2.10.1.3. El contratista cubrirá a su cargo los gastos de transporte a los diferentes bienes inmuebles donde estén ubicados los equipos objeto de mantenimiento.

2.10.1.4. Realizar los mantenimientos preventivos requeridos especificamente a las siguientes unidades, como se determina a continuación:

UNIDAD EVAPORADORA
Limpieza exterior de la unidad
Ajuste de tornillos ensamble
Toma de lectura voltaje y amperaje
Revisión lubricación de rodamientos
Revisión y Limpieza contactos bimetálico
Revisión instalaciones eléctricas
Verificación funcionamiento protecciones
Limpieza de filtros.
Toma de Temperaturas
Toma de R.P.M del ventilador y moto generador.

UNIDAD CONDENSADORA
Limpieza exterior de la unidad
Toma de lectura de amperaje motor
Comprobación ajuste de controles

COMPRESOR
Verificación de consumo motor ventiladores
Determinar temperatura ambiente
Comprobar ajuste de controles
Limpieza exterior de compresor y controles
Toma de lectura de voltaje y amperaje de fases
Lecturas de Presión de succión y descarga
Verificar el nivel y presión de aceite.

CIRCUITOS DE REFRIGERACIÓN
Revisar carga de refrigerante
Comprobar hermeticidad
Verificación de la no- existencia de humedad
Comprobar operación de válvula solenoide
Chequeo estado de aislamiento
Revisión de válvulas de paso y servicio
Revisión de no existencia de fugas

ELEMENTOS DE CONTROL
Operación y calibración de termostato
Verificación operación termostatos de bulbo
Operación válvula de expansión
Revisión de posibles oxidaciones
Revisión de elementos anti vibratorios
Comprobación ajuste dispositivos protección
Comprobación funcionamiento válvula de expansión
Revisión y limpieza de drenajes
Pintura de partes oxidadas
Prueba controles de baja y alta presión
Ajuste controles eléctricos
Prueba de válvula de succión y descarga
Cambio o limpieza de filtro secador
Cambio dispositivos protección interruptor
Comprobación de estado de soportes
Limpieza de tuberías
Limpieza contactos termostatos

2.10.1.5. Contar con personal capacitado, con disponibilidad de tiempo las veinticuatro (24) horas al día y los siete (7) días a la semana, durante el término de ejecución del contrato que se suscriba, el cual estará a cargo del contratista por todo concepto: salarios prestaciones sociales, indemnizaciones y/o cualquier concepto inherente a una relación laboral.

2.10.1.6. Para el caso de solución de fallas deberá tener un tiempo de respuesta por parte del contratista no mayor a cuatro (4) horas, esto se debe a que pueden estar comprometidos, procesos críticos de la Administración Departamental.

2.10.1.7. El contratista deberá presentar al supervisor los informes detallados con las actividades realizadas a los aires acondicionados, durante los mantenimientos y visitas solicitadas.

2.10.1.8. El contratista manifestará expresamente en su oferta que los elementos o repuestos que resulten defectuosos serán reemplazados dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la solicitud escrita efectuada por el supervisor del contrato.

2.10.1.9. El contratista deberá presentar informe completo de mantenimiento preventivo o correctivo con registro fotográfico, al momento de presentar la cuenta de cobro o factura.

2.10.1.10. Garantizar la calidad del servicio y responder por ella de conformidad con el artículo 5, Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.

2.10.1.11. Responder por cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause el aire acondicionado o a terceras personas, comprometiéndose a repararlo en forma inmediata; La Entidad procederá a corregirlo en la forma que estime conveniente, pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontaran de los pagos pendientes al CONTRATISTA.

2.10.1.12. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad, realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con el Departamento del Quindío.

2.10.1.13. Garantizar que la (s) área (s), al finalizar las actividades propias del contrato, quede totalmente limpia de sustancias, elementos peligrosos y residuos especiales.

2.10.1.14. Realizar las rutinas de mantenimientos preventivos señalados en las especificaciones técnicas para el correcto funcionamiento de los equipos, durante la ejecución del contrato.

2.10.1.15. Realizar los mantenimientos correctivos que se requieran, durante la ejecución del contrato de conformidad a los requerimientos solicitados por el supervisor.

2.10.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

2.10.1.1. Presentar informes respectivos durante la ejecución del objeto contractual al funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control del contrato para su correspondiente aprobación y posterior pago.

2.10.1.2. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social integral de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes, obligándose desde la celebración del contrato y durante toda su vigencia a efectuar los aportes al sistema General de seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales), así como los aportes parafiscales (siempre que aplique).

2.10.1.3. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato.

2.10.1.4. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

2.10.1.5. Mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, respecto al desarrollo de las relaciones de orden laboral que detente con el personal que vincule para el cumplimiento del objeto contractual. En ningún caso el Departamento del Quindío es solidario o responsable frente a las obligaciones laborales del personal que se dedique al cumplimiento del objeto contractual.

2.10.1.6. Mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos en general, que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a cualquier persona, o bienes de propiedades de beneficiarios del servicio o terceros, que se ocasionen con ocasión del desarrollo del contrato y durante su término de ejecución.

2.10.2. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

2.10.2.1. Exigir la ejecución correcta, idónea y oportuna del objeto y las obligaciones específicas y generales a cargo del contratista, así como realizar las recomendaciones que estime pertinentes, por intermedio del funcionario designado para ejercer la Supervisión, quien tendrá las responsabilidades, facultades y deberá cumplir a cabalidad con las obligaciones contenidas en los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 del año 2011.

2.10.2.2. Efectuar cumplidamente los pagos del contrato, una vez el contratista allegue la respectiva cuenta de cobro con todos los requisitos exigidos, para cubrir el valor del mismo.

2.10.2.3. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del funcionario encargado de ejercer las labores de supervisión, vigilancia y control.

2.10.2.4. Exigir y verificar, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago de los aportes con los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales.

2.10.2.5. Expedir el certificado de registro presupuestal.

2.10.2.6. Realizar la liquidación del contrato de manera bilateral dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de terminación del negocio jurídico.

2.1. CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AL CONTRATO: La vigilancia y control del contrato que se suscriba la ejercerá el **Director(a) Operativo de Almacén Código 009 Grado 02**, o quien el contratante designe mediante oficio, quien ejercerá la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica en la ejecución del objeto contratado, con respecto a los servicios que se requieran por parte del personal de planta de la Administración Departamental. Igualmente el designado como supervisor del contrato tendrá a cargo todas las facultades, deberes, responsabilidades y obligaciones contenidas en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación, las cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS
1	Equipo de Aire acondicionado marca LG de 5 T.R.	PISO 19	2	2
2	Equipo de Aire acondicionado marca york de 4 T.R.		2	3
3	Equipo de Aire acondicionado marca york de 2 T.R.		1	3
4	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 18	1	3
5	Equipo de aire acondicionado marca HACEB mini split 2.0 T.R	PISO 15	1	2
6	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU INVERTER		1	3
7	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		1	2
8	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 11	1	3
9	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 18.000 BTU	PISO 12	1	2
10	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		1	2
11	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 9	1	3
12	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 7	1	3
13	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		2	2
14	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU	PISO 6	1	2
15	Equipo de aire acondicionado marcca LG de 5 T.R inverter	PISO 4	1	3
16	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1 T.R	PISO 3	3	2
17	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1,5 T.R		1	2
18	Equipo de aire acondicionado marca LG de 9000 V.T.U		11	2
19	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R		2	2
20	Equipo de aire acondicionado marca de york 2 T.R	PISO 6	1	2
21	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R	PISO 1	1	3
22	Equipo de aire acondicionado marca LG de 0,75 T.R		2	2
23	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1,75 T.R		3	2
24	Equipo de aire acondicionado marca LG de 4,5. T.R		1	2
25	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		1	3
26	Equipo de aire acondicionado marca LG 5 T.R.		1	3
27	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		1	2

28	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		1	2
29	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU	SOTANO	1	2
30	Equipo de aire acondicionado lennox de 5 T.R	SALON BOLIVAR	4	2
31	Equipo de aire acondicionado marca tranen de 5 T.R	SALA ROBERTO HENAO	2	2
32	Equipos de aire acondicionado marca HACIEB mini split 1.0 T.R	LABORATORIO DE SALUD	6	2
33	Equipo de aires acondicionado marca fresh mini split 18000 V.T.U	RED DE FRIO UBICADA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS POR CONSULTA EXTERNA	2	3
34	Equipo tipo paquete de 20 T.R marca LG	CENTRO DE CONVENCIONES	5	3
35	Equipo tipo paquete de 30 T.R marca LG		1	3
36	equipo mini split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 T.R		30	2
37	Equipo de aire acondicionado westinghause 12000 VT.U	VIVELAB	4	2
38	Equipo de aire acondicionado San..... 24000 V.T.U		1	2
TOTAL			103	

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS
39	Bolsa Mantenimiento correctivo	Donde se requiera el mantenimiento	1	1

NOTA 1: El posible contratista deberá garantizar el cumplimiento de cada uno de los servicios anteriormente relacionados, por consiguiente, no se aceptarán ofertas parciales.

NOTA 2: Las especificaciones técnicas antes mencionadas son la base de las necesidades que requiere el Departamento del Quindío para el cumplimiento del objeto contractual, las cuales se soportan teniendo en cuenta el histórico de los servicios requeridos por la entidad en años anteriores, sin embargo, el contratista debe estar en la capacidad de suministrar cualquier repuesto necesario para el mantenimiento preventivo y correctivo al igual, que la mano de obra que deba realizarse en pro de un buen funcionamiento.

NOTA 3: ELEMENTOS NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO: En el evento en que el Departamento del Quindío, requiera durante la ejecución del contrato un mantenimiento (correctivo o preventivo) repuesto no previsto en los presentes estudios previos y sea necesario para el normal funcionamiento de los equipos de aire acondicionado, la Entidad aplicará el siguiente procedimiento: El contratista a solicitud del supervisor del contrato, cotizará el mantenimiento o repuesto requerido, detallando: valor de la mano de obra, especificaciones, marcas, características, valor unitario y plazo de entrega.

El Departamento solicitará mínimo dos (2) cotizaciones de proveedores idóneos con el fin de realizar un estudio comparativo y establecer el precio promedio del mercado. Si el valor propuesto por el contratista es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido en el estudio de mercado.

NOTA 4: Los repuestos requeridos podrán ser avalados para la modificación solo por parte del supervisor del contrato de acuerdo con la necesidad, quien solicitará el respectivo modificatorio al ordenador del gasto.

NOTA 5: Todos los materiales, herramientas, mano de obra, elementos de protección personal, etc., requeridos para la realización de las actividades deberán ser suministrados por el contratista, los cuales deberán estar incluidos dentro del valor total de su oferta.

3.2. ALCANCE DE LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS:

Por mano de obra se entenderá: Desmontar, desarmar, diagnosticar, reemplazar y/o reparar las piezas defectuosas previa autorización dada por el supervisor del contrato (las cuales pueden comprender repuestos y/o servicios adicionales que no se encuentran cotizadas y deben estar ajustadas al precio del mercado), armar, ajustar, graduar y montar los sistemas solicitados, sin importar si para la ejecución del servicio solicitado se debe desmontar otros sistemas lo cual NO genera costos adicionales.

Mantenimiento Preventivo: La labor de mantenimiento preventivo comprende las revisiones, inspección, ajuste, cambio de piezas menores, en los equipos de aires acondicionados tendientes a la detección y prevención de las fallas en su fase inicial para corregirlas en el momento oportuno, con la cual se obtiene un mejor funcionamiento que implica la disminución de posible fallas y costos de reparación.
Mantenimiento correctivo: Aquel en el que se reparan las diferentes partes de los equipos en el momento en que dejan de funcionar o empiezan a fallar; consiste en la reposición de piezas dañadas por repuestos nuevos de primera calidad y que sean necesarios para la correcta operación de los equipos. Cuando se solicite el servicio de mantenimiento correctivo, el contratista informará al supervisor del contrato las necesidades de repuestos o insumos para su autorización.

NOTA 1: Los mantenimientos preventivos deben comprender lo siguiente:

- UNIDAD EVAPORADORA
 Limpieza exterior de la unidad
 Ajuste de tornillos ensamble
 Toma de lectura voltaje y amperaje
 Revisión lubricación de rodamientos
 Revisión y Limpieza contactos bimetálico
 Revisión instalaciones eléctricas
 Verificación funcionamiento protecciones
 Limpieza de filtros.
 Toma de Temperaturas
 Toma de R P M del ventilador y moto generador

- UNIDAD CONDENSADORA
 Limpieza exterior de la unidad
 Toma de lectura de amperaje motor
 Comprobación ajuste de controles

- COMPRESOR

Verificación de consumo motor ventiladores
Determinar temperatura ambiente
Comprobar ajuste de controles
Limpieza exterior de compresor y controles
Toma de lectura de voltaje y amperaje de fases
Lecturas de Presión de succión y descarga
Verificar el nivel y presión de aceite.

- CIRCUITOS DE REFRIGERACIÓN
Revisar carga de refrigerante
Comprobar hermeticidad
Verificación de la no- existencia de humedad
Comprobar operación de válvula solenoide
Chequeo estado de aislamiento
Revisión de válvulas de paso y servicio
Revisión de no existencia de fugas

- ELEMENTOS DE CONTROL
Operación y calibración de termostato
Verificación operación termostatos de bulbo
Operación válvula de expansión
Revisión de posibles oxidaciones
Revisión de elementos anti vibratorios
Comprobación ajuste dispositivos protección
Comprobación funcionamiento válvula de expansión
Revisión y limpieza de drenajes
Pintura de partes oxidadas
Prueba controles de baja y alta presión
Ajuste controles eléctricos
Prueba de válvula de succión y descarga
Cambio o limpieza de filtro secador
Cambio dispositivos protección interruptora
Comprobación de estado de soportes
Limpieza de tuberías
Limpieza contactos termostatos

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

Para suplir las necesidades el **DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**, se requiere la contratación de una persona natural o jurídica que cuente con la idoneidad, experiencia y ofrezca las mejores condiciones económicas y técnicas al Departamento, para que preste el servicio requerido.

Por lo anterior, con el fin de dar inicio al estudio de mercado, para el Servicio de Mantenimiento, se solicitaron cotizaciones a empresas que podrían cumplir con el objeto a contratar.

- Almacén Distriaires del Quindío SAS / NIT 901.167.970-5 / Barrio Villa del Café MZ D Casa 8 Armenia, Quindío /Celular 321 723 63 63.

- AIRE CONTROL ARMENIA S.A.S / NIT 901081578-1 / Carrera 11 No. 19 - 25 Local 5 Armenia, Quindío / Celular 314 500 28 36.

❖ SCA ELEKTRON CORPORATION S.A.S. / Nit 901201298-9 / Calle 49 No. 53-50 Manzana 5 – Casa 83 Armonia, Quindío / Celular 3206936798.

Las cotizaciones presentadas, hacen parte integral de los Estudios del proceso contractual, considerando que las mismas se ajustan a sus requerimientos, ya que los ítems allí descritos, cumplen con el mínimo de características técnicas requeridas y descritas por la Entidad Territorial, además se evidencia la idoneidad en la actividad comercial de las personas naturales y jurídicas con establecimiento de comercio que las han expedido.

Estas entidades nos presentaron cotizaciones como se señala en el cuadro que a continuación se indica:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	DISTRIAIRES V/UNIT	AIRECONTROL V/UNIT	SCA ELEKTRON V/UNIT	V/UNITARIO PROMEDIO
1	Equipo de Aire acondicionado marca LG de 5 T.R	PISO 19	$ 180.000	$ 210.000	$ 220.000	$ 203.333
2	Equipo de Aire acondicionado marca york de 4 T.R.		$ 160.000	$ 210.000	$ 220.000	$ 203.333
3	Equipo de Aire acondicionado marca york de 2 T.R.		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
4	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 18	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
5	Equipo de aire acondicionado marca HACEB mini split 2.0 T.R	PISO 15	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
6	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU INVERTER		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
7	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
8	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 11	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
9	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 18.000 BTU	PISO 12	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
10	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
11	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 9	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
12	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 7	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
13	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
14	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU	PISO 6	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
15	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R inverter	PISO 4	$ 180.000	$ 210.000	$ 220.000	$ 203.333
16	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1 T.R	PISO 3	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
17	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.5 T.R		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
18	Equipo de aire acondicionado marca LG de 9000 V.T.U		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
19	Equipo de aire acondicionado marca LG de 3 T.R		$ 180.000	$ 210.000	$ 220.000	$ 203.333
20	Equipo de aire acondicionado marca de york 2 T.R	PISO 6	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
21	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R	PISO 1	$ 180.000	$ 210.000	$ 190.000	$ 193.333
22	Equipo de aire acondicionado marca LG de 0,75 T.R		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
23	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1,75 T.R		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
24	Equipo de aire acondicionado marca LG de 4,5 T.R		$ 180.000	$ 210.000	$ 190.000	$ 193.333

25	equipo de mini acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
26	Equipo de aire acondicionado marca LG 5 T.R		$ 180.000	$ 210.000	$ 220.000	$ 203.333
27	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
28	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
29	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU	SOTANO	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
30	Equipo de aire acondicionado lennox de 5 T.R	SALON BOLIVAR	$ 180.000	$ 210.000	$ 220.000	$ 203.333
31	Equipo de aire acondicionado marca trance de 5 T.R	SALA ROBERTO HENAO	$ 180.000	$ 210.000	$ 220.000	$ 203.333
32	Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1,0 T.R	LABORATORIO DE SALUD	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
33	Equipo de aires acondicionado marca fresh mini split 18000 V.T.U	RED DE FRIO UBICADA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS POR CONSULTA EXTERNA	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
34	Equipo tipo paquete de 20 T.R marca LG	CENTRO DE CONVENCIONES	$ 280.000	$ 560.000	$ 315.000	$ 385.000
35	Equipo tipo paquete de 30 T.R marca LG		$ 280.000	$ 550.000	$ 315.000	$ 385.000
36	equipo mini split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 T.R		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
37	Equipo de aire acondicionado westinghause 12000 VT.U	VIVELAB	$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
38	Equipo de aire acondicionado San..... 24000 V.T.U		$ 150.000	$ 165.000	$ 190.000	$ 168.333
TOTAL			$ 6.250.000	$ 7.395.000	$ 7.600.000	$ 7.081.321

Adicionalmente, la Entidad toma la oferta económica del proponente al que fue adjudicado el proceso **Mínima Cuantía 005 – 2024** (cuyo objeto y especificaciones son iguales) y adiciona a cada ítem el incremento del Salario Mínimo para la vigencia 2025, establecido mediante Decreto 1572 de 2024 en **9.5%.** Es importante aclarar que no se toma como base de incremento el IPC del 2024 (5.20%), toda vez que el proceso actual es una prestación de servicios y para su ejecución prevalece la mano de obra sobre la adquisición de un bien.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS	OFERTA 2024	SMMLV 9,5%	OFERTA + SMMLV
1	Equipo de Aire acondicionado marca LG de 5 T.R.	PISO 19	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
2	Equipo de Aire acondicionado marca york de 4 T.R.		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
3	Equipo de Aire acondicionado marca york de 2 T.R.		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
4	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 18	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
5	Equipo de aire acondicionado marca HACEB mini split 2.0 T.R	PISO 15	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
6	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU INVERTER		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800

7	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
8	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 11	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
9	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 18.000 BTU	PISO 12	1			
10	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		1			
11	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 9	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
12	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 7	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
13	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		1			
14	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU	PISO 8	1			
15	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R inverter	PISO 4	1	$ 50,000	$ 4.750	$ 54.750
16	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1 T.R	PISO 3	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
17	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.5 T.R		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
18	Equipo de aire acondicionado marca LG de 9000 V.T.U		1	$ 35.000	$ 3.325	$ 38.325
19	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
20	Equipo de aire acondicionado marca de york 2 T.R	PISO 6	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
21	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
22	Equipo de aire acondicionado marca LG de 0,75 T.R		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
23	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1,75 T.R		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
24	Equipo de aire acondicionado marca LG de 4.5 T.R		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
25	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
26	Equipo de aire acondicionado marca LG 5 T.R		1	$ 40,000	$ 3.800	$ 43,800
27	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		1			
28	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		1			
29	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 V.T.U	SOTANO	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
30	Equipo de aire acondicionado marca de 5 T.R	SALON BOLIVAR	1	$ 50.000	$ 4.750	$ 54.750
31	Equipo de aire acondicionado marca trane de 5 T.R	SALA ROBERTO HENAO	1	$ 50.000	$ 4.750	$ 54.750
32	Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1.0 T.R	LABORATORIO DE SALUD	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
33	Equipo de aires acondicionado marca trane mini split 18000 V.T.U	RED DE FRIO UBICADA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS POR CONSULTA EXTERNA	1	$40.000	$3.800	$43.800
34	Equipo tipo paquete de 20 T.R marca LG	CENTRO DE CONVENCIONES	1	$ 50.000	$ 4.750	$ 54.750
35	Equipo tipo paquete de 30 T.R marca LG		1	$ 50.000	$ 4.750	$ 54.750

36	equipo mini split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 T.R		1	$ 30.000	$ 2.850	$ 32.850
37	Equipo de aire acondicionado westinghause 12000 V.T.U	VIVELAB	1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
38	Equipo de aire acondicionado Sar..... 24000 V.T.U		1	$ 40.000	$ 3.800	$ 43.800
TOTAL				$ 1.315.000	$ 124.925	$ 1.439.925

VALOR PROMEDIO VALOR UNITARIO

Para establecer el valor unitario por cada ítem requerido, la Entidad procedió a realizar una comparación entre las cotizaciones allegadas, y la oferta económica incrementada con el SMMLV, estableciendo como valor unitario el menor valor presentado entre los dos, toda vez que se presentan desviaciones entre el 73% y 85%, a excepción de los ítems 9, 10, 13, 14, 27, 28 y 9 que se establecen por promedio:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	V/UNITARIO PROMEDIO	OFERTA + SMMLV	V/UNITARIO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD
1	Equipo de Aire acondicionado marca LG de 5 T.R.	PISO 19	$ 203.333	$ 43.800	$ 43.800
2	Equipo de Aire acondicionado marca york de 4 T.R.		$ 203.333	$ 43.800	$ 43.800
3	Equipo de Aire acondicionado marca york de 2 T.R.		$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
4	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 18	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
5	Equipo de aire acondicionado marca HACEB mini split 2.0 T.R	PISO 15	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
6	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU INVERTER		$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
7	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
8	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 11	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
9	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 18.000 BTU	PISO 12	$ 168.333		$ 168.333
10	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		$ 168.333		$ 168.333
11	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 9	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
12	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 7	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
13	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		$ 168.333		$ 168.333
14	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU	PISO 6	$ 168.333		$ 168.333
15	Equipo de aire acondicionado marcca LG de 5 T.R inverter	PISO 4	$ 203.333	$ 54.750	$ 54.750
16	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1 T.R	PISO 3	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
17	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.5 T.R		$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
18	Equipo de aire acondicionado marca LG de 9000 V.T.U		$ 168.333	$ 38.325	$ 38.325
19	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R		$ 203.333	$ 43.800	$ 43.800
20	Equipo de aire acondicionado marca de york 2 T.R	PISO 6	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
21	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R	PISO 1	$ 193.333	$ 43.800	$ 43.800

22	Equipo de aire acondicionado marca LG de 0.75 T.R		$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
23	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.75 T.R		$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
24	Equipo de aire acondicionado marca LG de 4.5 T.R		$ 193.333	$ 43.800	$ 43.800
25	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0.75 T.R		$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
26	Equipo de aire acondicionado marca LG 5 T.R		$ 203.333	$ 43.800	$ 43.800
27	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		$ 168.333		$ 168.333
28	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		$ 168.333		$ 168.333
29	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU	SOTANO	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
30	Equipo de aire acondicionado lennox de 5 T.R	SALON BOLIVAR	$ 203.333	$ 54.750	$ 54.750
31	Equipo de aire acondicionado marca trecen de 5 T.R	SALA ROBERTO HENAO	$ 203.333	$ 54.750	$ 54.750
32	Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1.0 T.R	LABORATORIO DE SALUD	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
33	Equipo de aires acondicionado marca fresh mini split 18000 V.T.U	RED DE FRIO UBICADA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS POR CONSULTA EXTERNA	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
34	Equipo tipo paquete de 20 T.R marga LG	CENTRO DE CONVENCIONES	$ 368.333	$ 54.750	$ 54.750
35	Equipo tipo paquete de 30 T.R marga LG		$ 385.000	$ 54.750	$ 54.750
36	equipo mini split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 T.R		$ 168.333	$ 32.850	$ 32.850
37	Equipo de aire acondicionado westinghause 12000 VT.U	VIVELAB	$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
38	Equipo de aire acondicionado San..... 24000 V.T.U		$ 168.333	$ 43.800	$ 43.800
TOTAL			$ 7.108.321	$ 1.439.925	$ 2.449.923

VALOR PROMEDIO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD

Atendiendo al análisis que se realizó de las cotizaciones allegadas y de la oferta económica incrementada con el SMMLV, las cuales sirvieron de base para el presente estudio, a continuación, se relacionan los valores unitarios y totales por cada ítem requerido por la entidad:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UBICACION	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS	V/UNITARIO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD	V/TOTAL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD
1	Equipo de Aire acondicionado marca LG de 5 T.R.	PISO 19	2	2	$ 43.800	$ 175.200
2	Equipo de Aire acondicionado marca york de 4 T.R.		2	3	$ 43.800	$ 262.800

3	Equipo de Aire acondicionado marca york de 2 T.R.		1	3	$ 43.800	$ 131.400
4	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 18	1	3	$ 43.800	$ 131.400
5	Equipo de aire acondicionado marca HAGEB mini split 2.0 T.R	PISO 15	1	2	$ 43.800	$ 87.600
6	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU INVERTER		1	3	$ 43.800	$ 131.400
7	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		1	2	$ 43.800	$ 87.600
8	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 11	1	3	$ 43.800	$ 131.400
9	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 18.000 BTU	PISO 12	1	2	$ 166.333	$ 336.666
10	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		1	2	$ 166.333	$ 336.666
11	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 9	1	3	$ 43.800	$ 131.400
12	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 7	1	3	$ 43.800	$ 131.400
13	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		2	2	$ 166.333	$ 673.332
14	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU	PISO 6	1	2	$ 166.333	$ 336.666
15	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R inverter	PISO 4	1	3	$ 54.750	$ 164.250
16	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1 T.R	PISO 3	3	2	$ 43.800	$ 262.800
17	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.5 T.R		1	2	$ 43.800	$ 87.600
18	Equipo de aire acondicionado marca LG de 9000 V.T.U		11	2	$ 38.325	$ 843.150
19	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R		2	2	$ 43.800	$ 175.200
20	Equipo de aire acondicionado marca de york 2 T.R	PISO 6	1	2	$ 43.800	$ 87.600
21	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R	PISO 1	1	3	$ 43.800	$ 131.400
22	Equipo de aire acondicionado marca LG de 0,75 T.R		2	2	$ 43.800	$ 175.200
23	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1,75 T.R		3	2	$ 43.800	$ 262.800
24	Equipo de aire acondicionado marca LG de 4,5 T.R		1	2	$ 43.800	$ 87.600
25	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		1	3	$ 43.800	$ 131.400
26	Equipo de aire acondicionado marca LG 5 T.R		1	3	$ 43.800	$ 131.400
27	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		1	2	$ 166.333	$ 336.666
28	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		1	2	$ 166.333	$ 336.666
29	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU	SOTANO	1	2	$ 43.800	$ 87.600
30	Equipo de aire acondicionado lennox de 5 T.R	SALON BOLIVAR	4	2	$ 54.750	$ 438.000
31	Equipo de aire acondicionado marca trecon de 5 T.R	SALA ROBERTO HENAO	2	2	$ 54.750	$ 219.000
32	Equipos de aire acondicionado marca HAGEB mini split 1.0 T.R	LABORATORIO DE SALUD	6	2	$ 43.800	$ 525.600

33	Equipo de aires acondicionado marca fresh mini split 18000 V.T.U	RED DE FRIO UBICADA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS POR CONSULTA EXTERNA	2	3	$ 43.800	$ 262.800
34	Equipo tipo paquete de 20 T.R marca LG	CENTRO DE CONVENCIONES	5	3	$ 54.750	$ 821.250
35	Equipo tipo paquete de 30 T.R marca LG		1	3	$ 54.750	$ 164.250
36	equipo mini split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 T.R		30	2	$ 32.850	$ 1.971.000
37	Equipo de aire acondicionado westinghause 12000 VT.U	VIVELAB	4	2	$ 43.800	$ 350.400
38	Equipo de aire acondicionado San..... 24000 V.T.U		1	2	$ 43.800	$ 87.600
TOTAL			103			$ 11.236.162

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS	V/UNITARIO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD	V/TOTAL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD
39	Bolsa Mantenimiento correctivo	Donde se requiera el mantenimiento	1	1	$ 20.000.000	$ 20.000.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO						$20.000.000

Nota 1: El valor total de cada ítem se obtuvo al multiplicar la columna "CANTIDAD DE EQUIPOS" por la columna "CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS" y la columna "V/UNITARIO PROMEDIO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD".

Nota 2: Los anteriores precios incluyen todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución

Nota 3: Cuando el valor unitario ofertado, supere el valor unitario establecido por la Entidad, será causal de rechazo de la propuesta.

Nota 4: El posible contratista deberá garantizar el cumplimiento de cada uno de los servicios anteriormente relacionados, por consiguiente, **no se aceptarán ofertas parciales**, el incumplimiento de esto, será causal de rechazo de la propuesta.

Nota 5: Teniendo en cuenta que el valor unitario por cada elemento es el registrado por el oferente en su propuesta, este será el que rija durante el termino de ejecución del contrato y el mismo no sufrirá ninguna modificación, razón por la cual el riesgo de precios será trasladado al futuro contratista.

Nota 6: Al formular la propuesta, el PROPONENTE deberá tener en cuenta que todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA, por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

NOTA 7: Es importante dejar claridad respecto al valor establecido para Mantenimiento Correctivo, en el sentido de indicar que este valor se deberá agotar de acuerdo a las

necesidades del servicio requerido (mantenimiento y repuestos), y los valores a cancelar corresponden al servicio real y efectivamente prestados.

5. PRESUPUESTO OFICIAL FIJADO POR PARTE DE LA ENTIDAD

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del presupuesto oficial se estima en la suma de **TREINTA Y UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($31.226.162)**, incluido IVA y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generado con la ejecución del contrato los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Mantenimiento Preventivo	$11.226.162
Mantenimiento Correctivo	$20.000.000
TOTAL	$31.226.162

NOTA 1: El presupuesto asignado al proceso de selección, comprende todos los costos que se puedan generar, a su vez, todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato. En caso de que vencido el termino de ejecución o previo a ello se advierta que no se ha usado o se usará la totalidad del recurso comprometido, este podrá liberarse por la entidad, previa información al contratista.

NOTA 2: Las ofertas deberán incluir íntegramente la totalidad de los ítems descritos con las especificaciones y cantidades señaladas, por lo tanto, el Departamento no admite presentación de propuestas parciales, alternativas o condicionadas.

6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Atendiendo la cuantía del presente proceso, el cual no supera el **DIEZ POR CIENTO (10%)** de la menor cuantía fijado para la vigencia fiscal dos mil veinticuatro (2025) y de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, corresponde a un proceso de selección bajo la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA.

El régimen de contratación aplicable a este proceso es el establecido en la subsección 5° del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y demás disposiciones legales que reglamentan la materia.

Para el proceso de selección se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II, invitación pública y demás documentos precontractuales en los cuales se establecerán la totalidad de las condiciones habilitantes, acorde con esto, el Departamento del Quindío seleccionará la propuesta que oferte menor precio y cumpla con la totalidad de requisitos habilitantes señalados dentro del proceso.

Se adjudicará un único contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, mediante ACEPTACIÓN DE OFERTA, una vez cumplidos los términos y condiciones indicados por la Entidad en la Invitación pública.

7. REQUISITOS HABILITANTES SOLICITADOS PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN

El Departamento del Quindío, atendiendo lo dispuesto en la Ley 1150 del año 2007 y de conformidad con lo establecido en el artículo Nro. 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, será adjudicatario del proceso de selección el proponente que oferte menor precio y sea la más beneficiosa para la entidad contratante por cumplir con los siguientes requisitos:
Así las cosas, la selección se realizará de manera objetiva por la Entidad Estatal conforme a las siguientes condiciones:

- Capacidad Jurídica
- Capacidad Técnica
- Capacidad financiera

7.1. CAPACIDAD JURÍDICA

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las **personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales**, plenamente capaces que cumplan con las condiciones exigidas en los presentes estudios previos, que tengan establecimiento de comercio ubicado en el departamento del Quindío, los representantes legales de las personas jurídicas que deseen participar, están sujetos a los anteriores condicionamientos. En caso de que la propuesta sea presentada en calidad de consorcio o unión temporal, los requisitos enlistados a continuación deberán ser cumplido por todos los miembros que integran dicha figura asociativa, así:

7.1.1. Carta de presentación y compromiso anticorrupción.
7.1.2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta.
7.1.3. Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica)
7.1.4. Registro mercantil. (persona natural)
7.1.5. Acreditación legal de constitución de consorcio o unión temporal.
7.1.6. Certificados de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales, disciplinarios, boletín de deudores morosos del estado y registro de deudores alimentarios morosos (redam) de la persona natural, del representante legal y/o de la persona jurídica, según corresponda.
7.1.7. Encontrarse a paz y salvo en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
7.1.8. No encontrarse en situaciones de inhabilidad e incompatibilidad/ multas y sanciones.
7.1.9. Requisitos para persona jurídica extranjera.
7.1.10. Apoderados.

NOTA: Es necesario indicar que la forma de acreditar tales requisitos estará contenida dentro del documento de invitación pública o el documento que haga sus veces.

7.2. CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá de cumplir con los siguientes requisitos habilitantes de carácter técnico:

7.2.1. EXPERENCIA GENERAL:

El proponente deberá contar con experiencia general de **DOS (02) AÑOS** relacionada con las actividades de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de aires acondicionados y/o equipos de refrigeración. La experiencia se verificará de la siguiente manera: Para el caso de personas jurídicas cuyo objeto social sea coherente con el objeto del contrato, la existencia, se verificará contados a partir de la fecha de constitución según señale el certificado de Existencia y Representación Legal vigente. Si el proponente es persona Natural, se verificará con el certificado de registro mercantil de Cámara de

comercio respectiva. En el caso de los consorcios o uniones temporales, esta experiencia deberá ser acreditada en un **CIEN POR CIENTO (100%)** por lo menos por uno de sus integrantes.

7.2.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

El proponente deberá acreditar experiencia especifica con máximo **DOS (2) CONTRATOS** suscritos y ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o alcances y/o actividades tenga relación con la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de aires acondicionados y/o equipos de refrigeración y que la sumatoria de los contratos presentados sean igual o superior al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria, medidos en S.M.M.L.V. vigentes a la fecha de terminación del contrato.

7.2.3. CRITERIOS Y/O FACTORES DIFERENCIALES A FAVOR DE LAS MIPYMES:

Definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2015, modificado y adicionado por el Decreto Nacional 1860 de 2021.

El proponente que ostente estar en la categoría de MiPymes deberá acreditar experiencia especifica, en máximo **TRES (3) CONTRATOS** suscritos y ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto y/o alcances y/o actividades tengan relación con la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de aires acondicionados y/o equipos de refrigeración y que la sumatoria de los contratos presentados sean igual o superior al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria.

NOTA 1: Para los efectos pertinentes, los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya.

NOTA 2: Tratándose de proponentes plurales, el presente criterio diferencial solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

NOTA 3: Se advierte a los proponentes u oferentes, que el Requisito Habilitante diferencial se aplicará en el presente proceso contractual al realizar la evaluación de las propuestas u ofertas, siempre y cuando el mismo NO HAYA SIDO LIMITADO a MIPYME, tal y como lo dispone el parágrafo 3 del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2015, Modificado y adicionado por el Decreto Nacional 1860 de 2021.

REGLAS PARA VALORAR LA EXPERIENCIA:

La experiencia específica que se certifique se valorará por la entidad como a continuación se estable, ello con el ánimo de constatar el objeto de los contratos aportados:

Los contratos acreditados como experiencia deben estar ejecutados y recibidos a entera satisfacción a la fecha de cierre del presente proceso.

Los proponentes deberán acreditar la experiencia especifica con cualquiera de las siguientes opciones:

- Copia del contrato y/o el acta de liquidación y/o Certificación expedida por la entidad contratante.

- Certificado expedido por la entidad contratante y copia del acta final de para complementar la información que no aparece indicada en la certificación.
- Certificación expedida por el ente del contratante, en la cual se discrimine la información requerida en presente proceso de selección.
- No será válido para acreditar esta experiencia solo el contrato, o la sola acta de liquidación o la sola acta final o de terminación.
- Las certificaciones deberán estar firmadas por la persona competente, ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.

Los documentos señalados con los que se acredite la experiencia deberán indicar lo siguiente:

- Objeto del contrato.
- Número del Contrato (en caso de que exista).
- Entidad contratante, teléfono y dirección.
- Nombre del contratista. (Si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y los porcentajes de participación o adjuntar documento consorcial o de unión temporal).
- Valor final del contrato
- Firma de la persona competente.

NOTA 1: No se aceptarán contratos, ni certificaciones de contratos en ejecución; tampoco será válido para acreditar la experiencia solo el contrato, o la sola acta de liquidación, o la sola acta final o de terminación.

NOTA 2: El Departamento del Quindío, se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información aportada por el proponente, y a fin de corroborar la misma, solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos, etc.

NOTA 3: En caso de que el proponente presente certificaciones expedidas por privados, deberá anexar el contrato y/o documento inherente para la validez de la certificación.

7.2.4. EL PROPONENTE DEBERÁ CONTAR CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO:

El proponente persona natural o jurídica, deberá acreditar con el certificado de cámara de comercio la propiedad sobre un (01) establecimiento de comercio ubicado en el departamento del Quindío, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del proceso de selección y que preste el servicio a contratar, con la finalidad de garantizar que ante cualquier requerimiento de entrega de manera urgente, cambios de último momento y revisiones conjuntas, que requieren ser aprobadas por este ente territorial, se pueda realizar de manera oportuna en un término no mayor a cuatro (4) horas, garantizando que no existan retardos de parte del contratista, toda vez que el contratista debe tener disponibilidad de tiempo del personal capacitado, requerido para la ejecución del contrato que se suscriba, veinticuatro (24) horas al día y los siete (7) días a la semana, durante el término de ejecución del contrato que se suscriba.

Dicha exigencia se sustenta en la inmediatez del servicio, dado que los equipos que requieren mantenimiento preventivo y correctivo prestan un servicio importante para el cumplimiento de la actividad misional y normal funcionamiento de la Administración Departamental desde su parte operativa, por tanto en el evento que sufran algún

desperfecto en forma súbita, se requiere de una respuesta en el menor tiempo posible, a efectos de evitar parálización en la actividad administrativa, máxime que dentro de los elementos a recibir mantenimiento se encuentran los equipos de aire acondicionados ubicados en el Laboratorio Departamental de Salud y en el Hospital San Juan de Dios, con las cuales se presta un servicio de frio para mantener muestras y vacunas en una adecuada temperatura y por tanto una falla en los equipos de aire acondicionado afectaría la cadena de frio que se debe guardar, ocasionando esto, graves daños en los materiales a conservar lo que pone en riesgo la salud de los ciudadanos, y ocasionaría pérdidas económicas al Departamento.

7.2.5 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

El oferente deberá, para efectos de cumplir con este requisito, acreditar como mínimo **Dos (2) técnicos en refrigeración y/o técnico en aire acondicionado.**

FORMA DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE: Los proponentes deberán allegar carta de compromiso, bajo la gravedad de juramento, en la que se compromete que durante la ejecución del contrato dispondrá del personal mínimo requerido durante la ejecución del contrato y que adicional a ello se ceñirán a los requerimientos dispuestos en las notas ya determinadas. Así mismo, en el evento de resultar adjudicatario del presente proceso de selección se compromete a contar con un tiempo de respuesta no mayor a cuatro (4) horas en caso de ser requerido por el supervisor, y que pondrá a disposición el personal capacitado, y requerido para la ejecución del contrato que se suscriba, veinticuatro (24) horas al día y los siete (7) días a la semana.

NOTA 1: El adjudicatario o futuro contratista, para efectos de la ejecución del contrato, deberá acreditar certificación de trabajo en alturas vigente al menos de uno (1) de los técnicos aportados, expedido por autoridad competente de conformidad con la Resolución 4272 de 2021, expedida por el Ministerio de Trabajo, ya que la actividad de mantenimiento a una de las plantas eléctricas se realizará a más de 1.50 metros.

NOTA 2: El contratista previo al inicio de la ejecución del contrato, deberá de presentar todos los documentos por medio de los cuales soporte la idoneidad y la experiencia requerida por parte de la entidad, entiéndase forma de acreditación como diploma y/o certificado(s) y/o acta que válida tanto el perfil requerido como la experiencia en el área.

Igualmente, quien ejercerá control, vigilancia y seguimiento sobre la ejecución del citado contrato dejará constancia del cumplimento de estos requisitos previo al inicio de ejecución contractual.

NOTA 3: En caso de que el representante legal acredite título como técnico en refrigeración y/o técnico en aire acondicionado, este será tenido como uno de los dos técnicos requeridos.

7.2.6 REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL

El oferente deberá allegar, certificación del registro vigente ante autoridad ambiental competente como generador de residuos peligrosos Respel, conforme al Decreto 4741 de 2005 y la resolución N° 1362 de 2007 del ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial.

7.3. CAPACIDAD FINANCIERA:

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones óptimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento, esencialmente. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

De conformidad con el artículo 2.1.1.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015, que versa sobre la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía en su Literal D. NO se exigirá a los proponentes u oferentes capacidad financiera y organizacional.

8. REQUISITOS Y/O FACTORES PONDERABLES:

Teniendo en cuenta la modalidad de selección que se empleará para el presente proceso de selección, esto es, mínima cuantía y concordancia con lo establecido en el numeral 5º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el único factor de evaluación que se empleara para la escogencia del contratista será el **menor precio** ofertado con respecto al presupuesto oficial y/o valor estimado del contrato, por lo tanto, el procedimiento para determinar el futuro contratista será realizado con base al artículo citado anteriormente.

9. SOLICITUDES PARA LIMITAR EL PROCESO CONTRACTUAL DE MÍNIMA CUANTÍA A MIPYMES: NACIONALES O TERRITORIALES (LOCALES Y/O EN EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO)

El Departamento del Quindío atendiendo lo establecido en la Ley 1150 del año 2007, en su artículo 12 y sus Parágrafos: 1 al 3, modificados por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., en especial sus numerales 3 y 4 y los artículos: 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3, y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 del año 2015, modificados por el Decreto 1860 de Diciembre del 2021, LIMITARÁ el presente proceso contractual adelantado bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía[1] para que puedan presentar propuestas u ofertas ÚNICAMENTE las personas naturales con establecimiento de comercio, las personas jurídicas o proponentes plurales que tengan la calidad de MIPYME, siempre y cuando se cumplan las siguientes circunstancias:

El primer requisito se entiende cumplido, en el sentido de que el valor estimado del proceso contractual es: *"menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determine cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo"*. Tal como lo establece el numeral 1º del artículo: 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 del 2015.

De la condición de MIPYME: La condición de pequeña o mediana empresa se observará conforme a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 del año 2000 y el Decreto 1074 del año 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen[2].

La entidad deberá de recibir como mínimo **DOS (2) SOLICITUDES** por parte de MIPYMES colombianas para proceder a limitar el proceso de selección para la presentación de propuestas u ofertas solo para MiPymes. Dicha solicitud, deberá ser presentada en el

[1] Ley 1474 del año 2.011, Artículo 94.

[2] Artículo: 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 del 2.015.

término de: UN (1) DIA HABIL, establecido para ello en el respectivo cronograma del proceso, atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo: 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 del 2015.

Es necesario señalar que la acreditación de requisitos para solicitar la limitación del proceso contractual a MIPYMES en sus diferentes ordenes (Nacionales, Departamentales, Municipales, Locales) se realizará en observancia a lo establecido en el artículo 2° y 5° del Decreto 1860 de 2021 por medio del cual se incorporaron modificaciones al Decreto 1082 de 2015 y en especial, a los artículos 2.2.1.2.1.5.2; 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3; 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015

10. CRITERIOS Y/O FACTORES DE DESEMPATE

Teniendo en cuenta que la entidad rectora de la contratación pública en Colombia, indica a través del siguiente concepto, que el artículo 35 de la Ley 2069 de 2021 (*factores de desempate*) es de aplicación inmediata, es decir, comienza a regir a partir del 01 de enero del año 2021, sin que haya lugar a un reglamento previo, como si ocurre con los Artículos: 30, 31, 32, 33, 34 (parcialmente) y 36, del concepto que puede ser verificado y visitado en el siguiente link: http://relatoria.colombiacompra.gov.co/ficha/C-013%20DE%202021

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el concepto citado indica que "**El empate** es un evento en el cual dos o más oferentes alcanzan una puntuación similar, al ponderarse los criterios de calificación que, en principio, aplican al procedimiento de selección"[3].

En consecuencia y en caso de que se presente un empate dentro de los oferentes del proceso de selección de aplicarán las causales y factores de desempate contenidas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2021.

11. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES, QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la entidad establece la siguiente Tipificación, Estimación y Asignación de circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo.

Con base en lo anterior se establece dentro del presente estudio el soporte del análisis de riesgos, para lo cual se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo de Colombia Compra Eficiente, por lo tanto, se plantea la matriz de riesgos, la cual se anexa.

Anexo: Matriz de riesgo.

12. GARANTÍAS QUE AMPARARÁN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, respecto a las garantías, quien resulte adjudicatario del contrato objeto de este estudio previo, deberá constituir a su firma, las siguientes garantías a través de póliza de seguros.

12.1. CUMPLIMIENTO: El valor solicitado será igual al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato y la vigencia se extenderá por el término de ejecución del contrato y SEIS (6) MESES MÁS.

[3] Concepto CCE, Factores de desempate, Ley 2069 de 2020.

Este amparo cubre al Departamento de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista.

12.2. CALIDAD DEL SERVICIO: El valor solicitado será igual al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor del contrato y la vigencia se extenderá por el término de ejecución del contrato y **SEIS (6) MESES MÁS**, contados a partir de la expedición de la garantía.

12.3. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y **SEIS (6) MESES MÁS.**

Se exige con el fin de garantizar la calidad del servicio contratado.

12.4. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Su cuantía será equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato, y deberá extenderse por el plazo del contrato y **TRES (3) AÑOS MÁS**.

Este amparo cubrirá al Departamento de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato.

Restablecimiento o ampliación de las Garantías: De acuerdo con lo establecido en el art. 2.2.1.2.3.1.18. del Decreto 1082 de 2015, en el evento de una reclamación por parte de la entidad que afecte el valor de las coberturas en las garantías pactadas en el contrato, el contratista deberá garantizar el restablecimiento de los valores y coberturas garantizadas, así mismo, en caso de ampliación del plazo de ejecución o adición en el valor del contrato, el contratista a su costa deberá ampliar las garantías en la porción correspondiente.

GARANTÍA LEGAL: De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Constitución Política y la Ley 1480 de 2011, todo bien o servicio está amparado por una garantía mínima la cual se entiende pactada en todos los contratos cuyo objeto es la adquisición de bienes y prestación de servicios y constituye un derecho esencial para todos los consumidores por cuanto estos adquieren bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades y en consecuencia, es imperativo que dichos bienes o servicios gocen de unas condiciones mínimas de calidad e idoneidad para que cumplan con el fin para el que fueron adquiridos.

NOTA 1: El contratista se obliga a aportar las garantías en **DOS (2) DÍAS HÁBILES** una vez se haya suscrito el contrato o el documento que hace sus veces a través de la plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en el numeral segundo que determina ***"condiciones"***; término que se contará a partir de la suscripción del contrato y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.4 del Decreto 1082 de 2015, los oferentes plurales deberán otorgar la garantía por todos sus integrantes.

NOTA 2: El contratista deberá hacer entrega de estas garantías a la entidad, atendiendo el procedimiento establecido en el nota que antecede, las cuales serán aprobadas por la

misma, de acuerdo con lo señalado en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

NOTA 3: El contratista se obliga a ajustar las garantías a la fecha de inicio del contrato y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

13. INDICACIÓN SOBRE SI EL CONTRATO SE ENCUENTRA COBIJADO POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El Departamento del Quindío en aras de cumplir con las obligaciones consagradas en los Acuerdos Comerciales Vigentes atendiendo el principio de reciprocidad señalado en la Ley 80 de 1993 y conforme con lo señalado en el numeral 8o del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 del año 2015, vale la pena señalar que acorde con la modalidad de selección empleada para la escogencia del contratista, no será susceptible de aplicabilidad ningún acuerdo comercial conforme con lo señalado en la guía de Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

14. COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO

Atendiendo lo señalado en el artículo 24 del Decreto 0653 de 2019 del Manual de Contratación de la Entidad, como apoyo al comité para la evaluación técnica de las propuestas que se llegaren a presentar en el proceso de la referencia, estará conformado por las siguientes personas:

MIGUEL VILLEGAS VILLEGAS – AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Miguelvillegas12@hotmail.com

CAROLINA DIAZ GONZALEZ - ABOGADA CONTRATISTA D.A.R. diazgoncarolina@gmail.com

Atentamente,

JOHAN SEBASTIÁN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo
Departamento del Quindío

Proyectó parte jurídica: Carolina Díaz Gonzalez – Abogada Contratista Secretaría Administrativa. D.A.R.F

Proyectó parte financiera y presupuestal: Alejandra María Duque– Contratista Secretaría Administrativa, D.R.F.

Revisó: Mayra Alejandra Noreña – Directora Administrativa de Recursos Físicos

Revisó estudios previos: Andrés Felipe Duarte Rojas – Jefe de Estudios Previos Secretaría Jurídica y de Contratación.

Armenia, Quindío, 19 de junio de 2025

Señores,

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S.
Persona Jurídica
Nit. Nro. 901167970-5
Representada Legalmente por **YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA**
CC. No. 1.094.888.033

Asunto:	**COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**
Contrato:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 019 -2025**
Referencia:	INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-013-2025
Objeto contractual:	***"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"***

La suscrita Secretaria Jurídica y de Contratación (Encargada) del Departamento del Quindío, atendiendo lo dispuesto en la Resolución Nro. 04055 del 12 de Junio de 2025; en uso de sus competencias y especialmente la consignada en el artículo 2º del Decreto departamental 262 del 11 de enero de 2024, que modificó el artículo 15º del Decreto departamental 724 del 29 de septiembre de 2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y de los numerales 7º y 9º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, como también, lo indicado en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, por medio del presente escrito, me permito comunicarle que previa verificación del valor de su oferta y verificación de los requisitos habilitantes, el Departamento del Quindío procede a **ACEPTAR** la oferta que usted presentó dentro del proceso de selección de la referencia.

En consecuencia, las partes quedan obligadas en adelante al cumplimiento de los términos y obligaciones consignados tanto en la Invitación pública de este proceso de selección como en la oferta presentada por usted y en los términos señalados en la presente aceptación de la oferta:

1.1. EL VALOR DEL CONTRATO

El valor total del Contrato asciende a la suma de **VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($27.397.000)**, incluido IVA y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente se generen con el presente contrato. El valor del contrato será el del presupuesto oficial, y la ejecución del contrato se realiza a monto agotable en lo que respecta al mantenimiento correctivo, por lo cual los recursos se podrán o no agotar, dependiendo esto de los servicios que se requieran conforme las necesidades que se presenten durante la ejecución, se aclara que puede no requerirse ningún servicio correctivo durante la ejecución.

Ahora bien, respecto al mantenimiento preventivo este se pagará por el número de mantenimientos conforme la especificación técnica y el valor ofertado para cada mantenimiento preventivo.

Calle 20 #13 - 22 Armenia, Quindío, Colombia - PBX + 57 606 7359919
FAX: + 57 606 7359919 - CP 630001 - quindio.gov.co

FORMATO OFERTA ECONÓMICA MC-013-2025

OBJETO: *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"*

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS 2025						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Equipo de Aire acondicionado marca LG de 5 T.R.	PISO 19	2	2	35.000	140.000
2	Equipo de Aire acondicionado marca york de 4 T.R.		2	3	35.000	210.000
3	Equipo de Aire acondicionado marca york de 2 T.R.		1	3	35.000	105.000
4	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 18	1	3	35.000	105.000
5	Equipo de aire acondicionado marca HACEB mini split 2.0 T.R	PISO 15	1	2	35.000	70.000
6	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU INVERTER		1	3	35.000	105.000
7	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		1	2	35.000	70.000
8	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 11	1	3	35.000	105.000
9	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 18.000 BTU	PISO 12	1	2	35.000	70.000
10	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		1	2	35.000	70.000
11	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 9	1	3	35.000	105.000
12	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R	PISO 7	1	3	35.000	105.000
13	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		2	2	35.000	140.000
14	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU	PISO 6	1	2	35.000	70.000
15	Equipo de aire acondicionado marcca LG de 5 T.R inverter	PISO 4	1	3	42.000	126.000
16	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1 T.R	PISO 3	3	2	35.000	210.000
17	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.5 T.R		1	2	35.000	70.000
18	Equipo de aire acondicionado marca LG de 9000 V.T.U		11	2	30.000	660.000
19	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R		2	2	35.000	140.000

Calle 20 #13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX: + 57 606 7359919
FAX: + 57 606 7411878 - CP 630001 - quindio.gov.co

20	Equipo de aire acondicionado marca de york 2 T.R	PISO 6	1	2	35.000	70.000
21	Equipo de aire acondicionado marca LG de 5 T.R	PISO 1	1	3	35.000	105.000
22	Equipo de aire acondicionado marca LG de 0.75 T.R		2	2	35.000	140.000
23	Equipo de aire acondicionado marca LG de 1.75 T.R		3	2	35.000	210.000
24	Equipo de aire acondicionado marca LG de 4.5. T.R		1	2	35.000	70.000
25	equipo de aire acondicionado marca Confortstar de 0,75 T.R		1	3	35.000	105.000
26	Equipo de aire acondicionado marca LG 5 T.R.		1	3	35.000	105.000
27	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 24.000 BTU		1	2	50.000	100.000
28	Equipo de aire acondicionado Mini Split pared de 12.000 BTU		1	2	35.000	70.000
29	Equipo de aire acondicionado marca LG mini split 12.000 VTU	SOTANO	1	2	35.000	70.000
30	Equipo de aire acondicionado lennox de 5 T.R	SALON BOLIVAR	4	2	42.000	336.000
31	Equipo de aire acondicionado marca traeen de 5 T.R	SALA ROBERTO HENAO	2	2	35.000	140.000
32	Equipos de aire acondicionado marca HACEB mini split 1.0 T.R	LABORATORIO DE SALUD	6	2	35.000	420.000
33	Equipo de aires acondicionado marca fresh mini split 18000 V.T.U	RED DE FRIO UBICADA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS POR CONSULTA EXTERNA	2	3	35.000	210.000
34	Equipo tipo paquete de 20 T.R marca LG	CENTRO DE CONVENCIO	5	3	40.000	600.000
35	Equipo tipo paquete de 30 T.R marca LG	NES	1	3	40.000	120.000
36	equipo mini split de diferentes capacidades y marcas con total de 55 T.R		30	2	25.000	1.500.000
37	Equipo de aire acondicionado westinghause 12000 V.T.U	VIVELAB	4	2	35.000	280.000
38	Equipo de aire acondicionado San..... 24000 V.T.U		1	2	35.000	70.000
TOTAL			103			7.397.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS 2025		
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
39	Mantenimiento correctivo de los aires acondicionados, donde se requiera el citado mantenimiento, propiedad del Departamento del Quindío en caso de que dejen de funcionar o empiezan a presentar fallas.	$20.000.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO		$20.000.000

DESCRIPCIÓN	VALOR
Mantenimiento Preventivo	$ 7.397.000
Mantenimiento Correctivo	$20.000.000
TOTAL	

Calle 20 #13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX + 57 606 7359919
FAX - + 57 606 7401875 - CP 630001 - quindio.gov.co

Nota: Respecto al valor establecido para Mantenimiento Correctivo, se deberá agotar de acuerdo con las necesidades del servicio requerido (mantenimiento y repuestos), y los valores a cancelar corresponden al servicio real y efectivamente prestados. En virtud de lo anterior, se reitera que el **valor establecido para el mantenimiento correctivo (ítem 39), corresponde a la suma de $ 20.000.000, el cual es inmodificable.**

La propuesta incluye todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato.

REPRESENTANTE LEGAL: YURY HERNANDEZ CORREA
CC. 1.094.888.033

1.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

1.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

Para la ejecución del contrato, el contratista deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas señaladas anteriormente, las cuales serán de obligatorio cumplimiento.

Las especificaciones técnicas antes mencionadas son la base de las necesidades que requiere el Departamento del Quindío para el cumplimiento del objeto contractual, las cuales se soportan teniendo en cuenta el histórico de los servicios requeridos por la entidad en años anteriores, sin embargo, el contratista debe estar en la capacidad de suministrar cualquier repuesto necesario para el mantenimiento preventivo y correctivo al igual, que la mano de obra que deba realizarse en pro de un buen funcionamiento.

Se aclara que la cantidad de rutinas de mantenimiento varian de acuerdo al tiempo de uso de los equipos y el lugar de ubicación de los mismos como se encuentra descrito en la descripción de cada ítem.

ELEMENTOS NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO: En el evento en que el Departamento del Quindío, requiera durante la ejecución del contrato un mantenimiento (correctivo o preventivo) repuesto no previsto en los presentes estudios previos y sea necesario para el normal funcionamiento de los equipos de aire acondicionado, la Entidad aplicará el siguiente procedimiento: El contratista a solicitud del supervisor del contrato, cotizará el mantenimiento o repuesto requerido, detallando: valor de la mano de obra, especificaciones, marcas, caracteristicas, valor unitario y plazo de entrega.

El Departamento solicitará mínimo dos (2) cotizaciones de proveedores idóneos con el fin de realizar un estudio comparativo y establecer el precio promedio del mercado. Si el valor propuesto por el contratista es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido en el estudio de mercado.

Los repuestos requeridos podrán ser avalados para la modificación sólo por parte del supervisor del contrato de acuerdo con la necesidad, quien solicitará el respectivo modificatorio al ordenador del gasto.

1.3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para asumir el compromiso contractual, la entidad se ampara con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que a continuación se relaciona:

DEPENDENCIA	NÚMERO CDP	FECHA DEL CDP	NOMBRE DEL RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Secretaria Administrativa	2059	09 de abril del 2025	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	0304 - 2.1.2.02.02.008 – 20	**$52.237.000**
TOTAL					**$52.237.000**

Calle 20 #13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX + 57 606 7359919
FAX - + 57 606 7411878 - CP 630001- quindio.gov.co

1.4. LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O FORMA DE ENTREGA

El lugar de ejecución del contrato será en el Centro Administrativo Departamental (CAD) ubicado en la calle 20 No. 13-22; Laboratorio de Salud Departamental del Quindío ubicado en la carrera 17 No. 14-25; Red de Frio ubicado en el Hospital San Juan de Dios Armenia Q.; Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío Calle 26 N No. 11-21; en el Departamento del Quindío.

1.5. FORMA DE PAGO

El Departamento del Quindío cancelará el valor del contrato mediante **PAGOS PARCIALES** de acuerdo a las actividades real y efectivamente entregadas previa presentación del respectivo informe y cuenta de cobro de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato a satisfacción por parte del supervisor, junto con la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, esta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

1.6. DESCUENTOS Y TRIBUTOS LEGALES

Los gravámenes de orden territorial del nivel departamental aplicables al presente proceso serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE UNITARIO	PORCENTAJE TOTAL
ESTAMPILLA Pro-cultura (Aplicará en todos los contratos, excepto los de prestación de servicios que el monto total del contrato sea inferior a 26 SMMLV (Ordenanza 010 del 27/02/2012)	1% del valor del total del pago antes de IVA	12.5%
ESTAMPILLA Pro-hospital (Ordenanza 005 del 04/04/2005)	2% del valor total del pago antes de IVA	
TASA Pro-deporte y recreación (Ordenanza 098 del 10/02/2021)	2.5% del valor total del pago antes de IVA	
ESTAMPILLA Pro-bienestar adulto mayor (Ordenanza 011 del 27/02/2012)	3% del valor total del pago antes de IVA	
ESTAMPILLA Pro-desarrollo (Ordenanza 031 del 02/12/2004)	2% del valor total del pago antes de IVA	
ESTAMPILLA Pro-Universidad del Quindío (Ordenanza 002 del 21/02/2022)	2% del valor total del pago antes de IVA	

Adicionalmente, se relacionan los **impuestos y retenciones tributarias** que se realizan al contrato, los cuales son establecidos por el **Gobierno Nacional** y de acuerdo a las **responsabilidades tributarias** asignadas al RUT de cada oferente

CARGA IMPOSITIVA	PORCENTAJE UNITARIO	PORCENTAJE TOTAL
Retención en la Fuente	El Establecido por el Gobierno Nacional de acuerdo a las responsabilidades tributarias asignadas al RUT.	El Establecido por el Gobierno Nacional de acuerdo a las responsabilidades tributarias asignadas al RUT.
IVA (Impuesto al Valor Agregado)	El valor del producto o servicio debe tener IVA incluido.	El Establecido por el Gobierno Nacional
Impuesto de Timbre Decreto 175 de 2025	**%0.5** Establecido por el Gobierno Nacional para contratos superiores a 6.000 UVT ($298.794.000)	**%0.5** Establecido por el Gobierno Nacional para contratos superiores a 6.000 UVT ($298.794.000)

NOTA: El contratista se hace responsable del pago de los impuestos directos e indirectos, tasas, contribuciones o estampillas y demás gravámenes ocasionados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

1.7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el día **QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** o hasta agotar los recursos del presupuesto, **lo primero que ocurra**, en todo caso sin exceder la vigencia fiscal 2025.

PARÁGRAFO: El plazo para la liquidación del contrato de manera bilateral será de **SEIS (6) MESES**, contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución del mismo.

1.8. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1.8.1. Presentar informes respectivos durante la ejecución del objeto contractual al funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control del contrato para su correspondiente aprobación y posterior pago.

1.8.2. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social integral de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes, obligándose desde la celebración del contrato y durante toda su vigencia a efectuar los aportes al sistema General de seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales), así como los aportes parafiscales (siempre que aplique).

1.8.3. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato.

1.8.4. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

1.8.5. Mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, respecto al desarrollo de las relaciones de orden laboral que detente con el personal que vincule para el cumplimiento del objeto contractual. En ningún caso el Departamento del Quindío es solidario o responsable frente a las obligaciones laborales del personal que se dedique al cumplimiento del objeto contractual.

1.8.6. Mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos en general, que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a cualquier persona, o bienes de propiedades de beneficiarios del servicio o terceros, que se ocasionen con ocasión del desarrollo del contrato y durante su término de ejecución.

1.9. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1.9.1. El contratista se compromete a realizar el mantenimiento preventivo a los equipos de aires acondicionados de propiedad del Departamento del Quindío, instalados en el Centro Administrativo Departamental (CAD), Laboratorio de Salud Departamental del Quindío, Red de Frío ubicado en el Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, en Armenia, Quindío.

1.9.2. El contratista se compromete a realizar el mantenimiento correctivo necesario de los sistemas de aires acondicionados ubicados en el Centro Administrativo Departamental (CAD), Laboratorio de Salud Departamental del Quindío, Red de Frío ubicado en el Hospital San Juan de Dios, Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, en Armenia, Quindío.

1.9.3. El contratista cubrirá a su cargo los gastos de transporte a los diferentes bienes inmuebles donde estén ubicados los equipos objeto de mantenimiento.

1.9.4. Realizar los mantenimientos preventivos requeridos específicamente a las siguientes unidades, como se determina a continuación:

UNIDAD EVAPORADORA
Limpieza exterior de la unidad
Ajuste de tornillos ensamble
Toma de lectura voltaje y amperaje
Revisión lubricación de rodamientos
Revisión y Limpieza contactos bimetálico
Revisión instalaciones eléctricas
Verificación funcionamiento protecciones
Limpieza de filtros.
Toma de Temperaturas
Toma de R.P.M del ventilador y moto generador.

UNIDAD CONDENSADORA
Limpieza exterior de la unidad
Toma de lectura de amperaje motor
Comprobación ajuste de controles

COMPRESOR
Verificación de consumo motor ventiladores
Determinar temperatura ambiente

Calle 20 #13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX + 57 606 7359919
FAX - + 57 606 7411878 - CP 630001- quindio.gov.co

Comprobar ajuste de controles
Limpieza exterior de compresor y controles
Toma de lectura de voltaje y amperaje de fases
Lecturas de Presión de succión y descarga
Verificar el nivel y presión de aceite.

CIRCUITOS DE REFRIGERACIÓN
Revisar carga de refrigerante
Comprobar hermeticidad
Verificación de la no- existencia de humedad
Comprobar operación de válvula solenoide
Chequeo estado de aislamiento
Revisión de válvulas de paso y servicio
Revisión de no existencia de fugas

ELEMENTOS DE CONTROL
Operación y calibración de termostato
Verificación operación termostatos de bulbo
Operación válvula de expansión
Revisión de posibles oxidaciones
Revisión de elementos anti vibratorios
Comprobación ajuste dispositivos protección
Comprobación funcionamiento válvula de expansión
Revisión y limpieza de drenajes
Pintura de partes oxidadas
Prueba controles de baja y alta presión
Ajuste controles eléctricos
Prueba de válvula de succión y descarga
Cambio o limpieza de filtro secador
Cambio dispositivos protección interruptor
Comprobación de estado de soportes
Limpieza de tuberías
Limpieza contactos termostatos

1.9.5. Contar con personal capacitado, con disponibilidad de tiempo las veinticuatro (24) horas al día y los siete (7) días a la semana, durante el término de ejecución del contrato que se suscriba, el cual estará a cargo del contratista por todo concepto: salarios prestaciones sociales, indemnizaciones y/o cualquier concepto inherente a una relación laboral.

1.9.6. Para el caso de solución de fallas deberá tener un tiempo de respuesta por parte del contratista no mayor a cuatro (4) horas, esto se debe a que pueden estar comprometidos, procesos críticos de la Administración Departamental.

1.9.7. El contratista deberá presentar al supervisor los informes detallados con las actividades realizadas a los aires acondicionados, durante los mantenimientos y visitas solicitadas.

1.9.8. El contratista manifestará expresamente en su oferta que los elementos o repuestos que resulten defectuosos serán reemplazados dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la solicitud escrita efectuada por el supervisor del contrato.

1.9.9. El contratista deberá presentar informe completo de mantenimiento preventivo o correctivo con registro fotográfico, al momento de presentar la cuenta de cobro o factura.

1.9.10. Garantizar la calidad del servicio y responder por ella de conformidad con el artículo 5, Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.

1.9.11. Responder por cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause el aire acondicionado o a terceras personas, comprometiéndose a repararlo en forma inmediata; La Entidad procederá a corregirlo en la forma que estime conveniente, pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontaran de los pagos pendientes al CONTRATISTA.

1.9.12. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad, realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con el Departamento del Quindío.

1.9.13. Garantizar que la (s) área (s), al finalizar las actividades propias del contrato, quede totalmente limpia de sustancias, elementos peligrosos y residuos especiales.

1.9.14. Realizar las rutinas de mantenimientos preventivos estipuladas en las

Calle 20 #13 - 22 Armenia Quindío Colombia - Tel: + 57 606 7359919
Fax: + 57 606 7461678 - 7460063 - quindio.gov.co

especificaciones técnicas para el correcto funcionamiento de los equipos, durante la ejecución del contrato previa identificación por parte de quien ejercerá control, vigilancia y seguimiento del contrato.

1.9.15. Realizar los mantenimientos correctivos que se requieran, durante la ejecución del contrato de conformidad a los requerimientos solicitados por el supervisor.

1.9.16. En razón al requerimiento expuesto en el apartado de NOTAS del numeral **3.2.4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO** de la invitación pública, el contratista deberá acreditar certificación de trabajo en alturas vigente al menos de uno (1) de los técnicos aportados, expedido por autoridad competente de conformidad con la Resolución 4272 de 2021, expedida por el Ministerio de Trabajo, ya que la actividad de mantenimiento a una de las plantas eléctricas se realizará a más de 1.50 metros.

1.9.17. En razón al requerimiento expuesto en el apartado de NOTAS del numeral **3.2.4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO** de la invitación pública, el contratista deberá de presentar todos los documentos por medio de los cuales soporte la idoneidad y la experiencia requerida por parte de la entidad, entiéndase forma de acreditación como diploma y/o certificado(s) y/o acta que válida tanto el perfil requerido como la experiencia en el área.

1.10. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:

1.10.1. Exigir la ejecución correcta, idónea y oportuna del objeto y las obligaciones especificas y generales a cargo del contratista, así como realizar las recomendaciones que estime pertinentes, por intermedio del funcionario designado para ejercer la Supervisión, quien tendrá las responsabilidades, facultades y deberá cumplir a cabalidad con las obligaciones contenidas en los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 del año 2011.

1.10.2. Efectuar cumplidamente los pagos del contrato, una vez el contratista allegue la respectiva cuenta de cobro con todos los requisitos exigidos, para cubrir el valor del mismo.

1.10.3. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del funcionario encargado de ejercer las labores de supervisión, vigilancia y control.

1.10.4. Exigir y verificar, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago de los aportes con los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales.

1.10.5. Expedir el certificado de registro presupuestal.

1.10.6. Realizar la liquidación del contrato de manera bilateral dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de terminación del negocio jurídico.

1.11. GARANTÍAS

Atendiendo el contenido del inciso 5 del Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para esta entidad, aunado a la forma de pago previo el visto bueno del funcionario encargado de la supervisión del contrato, se determinó por parte del Departamento del Quindío exigir al contratista seleccionado la constitución de garantía para el desarrollo del objeto contractual.

A) **CUMPLIMIENTO:** El valor solicitado será igual al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor del contrato y la vigencia se extenderá por el término de ejecución del contrato y **SEIS (6) MESES MÁS.**

Este amparo cubre al Departamento de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista.

B) **CALIDAD DEL SERVICIO**: El valor solicitado será igual al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor del contrato y la vigencia se extenderá por el término de ejecución del contrato y **SEIS (6) MESES MÁS**, contados a partir de la expedición de la garantía.

C) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y **SEIS (6) MESES MÁS.**

Se exige con el fin de garantizar la calidad del servicio contratado.

Calle 20 #13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX + 57 606 7359919
FAX + 57 606 7411878 - CP 630001 - quindio.gov.co

D) **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Su cuantía será equivalente al CINCO **POR CIENTO (5%)** del valor total del contrato, y deberá extenderse por el plazo del contrato y **TRES (3) AÑOS MÁS.**

Este amparo cubrirá al Departamento de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato.

Restablecimiento o ampliación de las Garantías: De acuerdo con lo establecido en el art. 2.2.1.2.3.1.18. del Decreto 1082 de 2015; en el evento de una reclamación por parte de la entidad que afecte el valor de las coberturas en las garantías pactadas en el contrato, el contratista deberá garantizar el restablecimiento de los valores y coberturas garantizadas, así mismo, en caso de ampliación del plazo de ejecución o adición en el valor del contrato, el contratista a su costa deberá ampliar las garantías en la porción correspondiente.

GARANTÍA LEGAL: De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Constitución Política y la Ley 1480 de 2011, todo bien o servicio está amparado por una garantía mínima la cual se entiende pactada en todos los contratos cuyo objeto es la adquisición de bienes y prestación de servicios y constituye un derecho esencial para todos los consumidores por cuanto estos adquieren bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades y en consecuencia, es imperativo que dichos bienes o servicios gocen de unas condiciones mínimas de calidad e idoneidad para que cumplan con el fin para el que fueron adquiridos.

NOTA 1: El contratista se obliga a aportar las garantías en **DOS (2) DÍAS HÁBILES** una vez se haya suscrito el contrato o el documento que hace sus veces a través de la plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en el numeral segundo que determina ***"condiciones";*** término que se contará a partir de la suscripción del contrato y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.4 del Decreto 1082 de 2015, los oferentes plurales deberán otorgar la garantía por todos sus integrantes.

NOTA 2: El contratista deberá hacer entrega de estas garantías a la entidad, atendiendo el procedimiento establecido en la nota que antecede, las cuales serán aprobadas por la misma, de acuerdo con lo señalado en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

NOTA 3: El contratista se obliga a ajustar las garantías a la fecha de inicio del contrato y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

1.12. CONTROL Y VIGILANCIA

La vigilancia y control del contrato que se suscriba la ejercerá el **Director(a) Operativo de Almacén Código 009 Grado 02**, o quien el contratante designe mediante oficio, quien ejercerá la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica en la ejecución del objeto contratado, con respecto a los servicios que se requieran por parte del personal de planta de la Administración Departamental. Igualmente el designado como supervisor del contrato tendrá a cargo todas las facultades, deberes, responsabilidades y obligaciones contenidas en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

1.13. MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

1.13.1. MULTAS

El Departamento podrá imponer al contratista multas sucesivas diarias en caso de retardo o incumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato por tanto se causará a favor de la entidad contratante una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, previa realización del procedimiento señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Los montos correspondientes, se compensarán directamente, descontando el valor de las multas de los pagos que la entidad contratante deba efectuar al contratista, si ello fuere posible, o haciendo efectiva la garantía única con cargo al amparo de cumplimiento, o

acudiendo al cobro ejecutivo. En caso que la entidad contratante opte por el cobro ejecutivo, éste se realizará a través de la jurisdicción coactiva y se llevará a cabo sin necesidad de requerimiento alguno, ni constitución en mora.

PARÁGRAFO 1. El pago de la multa, incluyendo la deducción de los valores adeudados al CONTRATISTA, no exonera al CONTRATISTA de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato.

1.13.2. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:

En caso de incumplimiento total, parcial, tardío, defectuoso, o grave de las obligaciones a cargo del contratista, previas garantías al debido proceso administrativo, el contratista deberá pagar a favor del DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, a título de estimación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte [20%] del valor total del contrato. No obstante, el DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, podrá acudir al juez competente para solicitar la indemnización integral de perjuicios causados si superan el valor de la cláusula penal.

PARÁGRAFO 1. En consecuencia, la estipulación y el pago de la cláusula penal pecuniaria dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato.

PARÁGRAFO 2. El valor de la cláusula penal pecuniaria impuesta se descontará de los pagos pendientes a favor del Contratista o, en su defecto, se hará efectivo el amparo de cumplimiento de la garantía única en los eventos en que se expida a favor de la entidad estatal.

PARÁGRAFO 3. El pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena pecuniaria en caso que se exija su cumplimiento a entera satisfacción.

PARÁGRAFO 4. Lo anterior, no impide imponer las multas para apremiar el cumplimiento contractual a que haya lugar conforme las estipulaciones del contrato.

1.14. DATOS DE CONTACTO DE LAS PARTES

DATOS DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO: Ubicado en la Carrera 20 No. 13-22, Centro Administrativo Departamental CAD de Armenia (Q). Correos Electrónicos: **contactenos@gobernacionquindio.gov.co** y **notificacionesjudiciales@quindio.gov.co** Teléfono: (606) 7359919.

DATOS DEL CONTRATISTA:

ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S.
Persona Jurídica
Nit. Nro. 901167970-5
Representada Legalmente por **YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA**
CC. No. 1.094.888.033

Correos electrónicos: distriairesdelquindio@gmail.com
Dirección física: Barrio Villa del Café Mz D Casa 8 Armenia, Quindío.
Teléfonos: 321 7236363

Finalmente, debe advertirse que, para todos los efectos legales, de conformidad con el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la oferta y la presente aceptación constituyen el contrato, del cual hace parte integral a su vez la Invitación pública.

Aprobación del contrato y Firma electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los procesos de selección y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas que regulan y se aplican dentro del Sistema de Compras Publicas y por aquellos que rigen el comercio electrónico. Así las cosas, quien se inscribe en tal sistema, obtienen una firma electronica con su usuario y contraseña, la cual es **personal e intransferible**, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el presente contrato, o a la persona a la que el firmante representa.

La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos en el artículo 4° del Decreto 2364 de 2012 y por lo tanto los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante.

En consecuencia, es posible detectar cualquier alteración no permitida posterior al momento de la firma o suscripción electrónica gracias al sello y constancia de tiempo real que contiene el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II.

Proyectó: Juan José Grisales Ramírez – Abogado Contratista SJYC

Revisó: Sandra Milena Arce Osorio - Directora Administrativa de Contratación (E)

Aprobó: Isabel Cristina Lezama Velásquez – Secretaria Jurídica y de Contratación (E)

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Secretaría Jurídica y de Contratación

Armenia Quindío 25-[illegible]-2023
El Presente Contrato quedó radicado bajo el
No. 133 Folio Cuaderno No. 1
Firma:

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

NIT. 890001639-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4330**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 24 de junio de 2025

Beneficiario ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S **Nit:** 901167970 - 5

No. C.D.P. : 2059 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 09 de abril de 2025 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Contrato

Prestacion de Servicios: 019 **Fecha:** 24/06/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 0304 - 2.1.2.02.02.008 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Clasificadores** -8715698-1 27.397.000,00	27.397.000,00
	Total Compromisos	$27.397.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Junio	$27.397.000,00
Valor Total Prog.	$27.397.000,00

JUAN SEBASTIAN ARCILA PINEDA
Director Financiero
Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas

GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO
Jefe de Oficina de Presupuesto
Secretaria de Hacienda

Elaboró: YIRUA

	FORMATO	Código: F-JUR-44
	Acta de Inicio	Versión: 06 Fecha: 15/04/2016
		Página 1 de 1

CONTRATO CPS -019 - 2025

El día 25 del mes de JUNIO de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **YURY PAULÍN HERNÁNDEZ RUA**, Directora Operativa de Almacén, en calidad de SUPERVISORA y el contratista **ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S** con Nit 901167970-5, registrada en la cámara de comercio de Armenia y representa legalmente por YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA, identificada con CC No. 1.094.888.033 de Armenia Quindio con el fin de dar inicio al CONTRATO CPS – 019 - 2025, cuyo objeto contractual es:

"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y MANO DE OBRA A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

FECHA DE INICIO DIA MES, AÑO 25-06-2025

FECHA DE TERMINACIÓN DIA MES, AÑO 15-12-2025

VALOR: **VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($27.397.000),incluido IVA, impuestos y demás gastos, costos y descuentos inherentes a la celebración del contrato.**

Se firma en Armenia Q., a los veinticinco (25) Dias del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

YURY PAULÍN HERNÁNDEZ RUA,
Directora Operativa de Almacén
Secretaria Administrativa
Supervisora

ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S
Nit 901167970-5
Representa legalmente
YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA,
CC No. 1.094.888.033 de Armenia Quindio

Scanned with CamScanner

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**
RECIBO OFICIAL DE PAGO FÍSICO

Fecha de Expedición 2025/10/01 **Fecha Limite de Pago** 2025/10/07 **Recibo Nº** **8352500183755**

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA

PRO DESARROLLO	$306.100
PRO HOSPITAL	$306.100
Total	**$612.200**
	$00
Total a Pagar	**$612.200**

Con destino a: **Gobernación de Quindío**

Contribuyente
Tipo de Doc. N.I.
Número 9011679705
Nombre ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Teléfono

(415)0000000024465(8020)08352500183755(3900)00000000612200(96)20251007

VALOR TOTAL CONTRATO	27.397.000
FECHA CONTRATO	24/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	18.210.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	Facturas
VALOR BASE	15.302.521
NRO. CONTRATO	019

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352500183755**
Fecha de Expedición 2025/10/01 **Fecha Limite de Pago** 2025/10/07

Soporte trámite

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA

PRO DESARROLLO	$306.100
PRO HOSPITAL	$306.100
Total	**$612.200**
	$00
Total a Pagar	**$612.200**

Con destino a: **Gobernación de Quindío**

Contribuyente
Tipo de Doc. N.I.
Número 9011679705
Nombre ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Teléfono

(415)0000000024465(8020)08352500183755(3900)00000000612200(96)20251007

VALOR TOTAL CONTRATO	27.397.000
FECHA CONTRATO	24/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	18.210.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	Facturas
VALOR BASE	15.302.521
NRO. CONTRATO	019

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352500183755**
Fecha de Expedición 2025/10/01 **Fecha Limite de Pago** 2025/10/07

Soporte Entidad

Trámite CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA

PRO DESARROLLO	$306.100
PRO HOSPITAL	$306.100
Total	**$612.200**
	$00
Total a Pagar	**$612.200**

Con destino a: **Gobernación de Quindío**

Contribuyente
Tipo de Doc. N.I.
Número 9011679705
Nombre ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS
Teléfono

(415)0000000024465(8020)08352500183755(3900)00000000612200(96)20251007

VALOR TOTAL CONTRATO	27.397.000
FECHA CONTRATO	24/06/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	18.210.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	Facturas
VALOR BASE	15.302.521
NRO. CONTRATO	019

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0